# DIARIO DE LA MARINA.

## PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

### OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, MAYO 12 DE 1863.

| Horas. | Barómetro á 0. | Termómetro centíg. | Calor del sol. | Tension del vapor de agua. | Humedad relativa. | Velocidad del viento en metros por 1" | Vientos inferiores—1ª corriente. | Id. intermedios—Cúmulus—2ª corriente. | Id. superiores—Cirrus—3ª corriente. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| noche | | | | | | | | | |
| 12 | 763 95 | 21 60 | ... | 20 26 | 84 | 1 11 | ENE | ENE | |
| 2 | 763 65 | 23 28 | ... | 18 91 | 93 | 1 18 | ENE | ENE | |
| 4 | 763 15 | 23 0 | ... | 19 03 | 91 | 9 12 | ENE | ENE | |
| 6 | 763 37 | 23 60 | ... | 18 96 | 86 | 0 67 | ENE | ENE | NE |
| 8 | 764 41 | 26 20 | 27 60 | 19 26 | 76 | 2 14 | NE | E | |
| 10 | 764 44 | 27 00 | 27 60 | 20 31 | 77 | 3 75 | NE | E | |
| Dia | | | | | | | | | |
| 12 | 764 20 | 26 60 | 26 80 | 18 65 | 72 | 5 87 | NE | E | |
| 2 | 763 64 | 21 4 | LL | 17 70 | 83 | 3 23 | SE | E | |
| 4 | 763 56 | 25 40 | 26 20 | 21 31 | 85 | 1 44 | E | E | |
| 6 | 763 64 | 24 60 | 25 60 | 18 51 | 76 | 4 32 | E | E | |
| 8 | 763 77 | 21 20 | ... | 17 13 | 81 | 1 32 | ESE | E | |
| 10 | 763 93 | 22 80 | ... | 16 31 | 79 | 2 20 | E | E | |

ACAECIMIENTOS.

Máximum de evaporacion de 6 h m á 12 h d. mm 2.30.—Máximum de Ozono en el Observatorio, de 6 h. m. á 10 h. núm. 13, á orillas del mar (baños de Romaguera) núm. 9 en el pantano inmediato núm. 5 de 10 h m á 2 h.—Temperatura máxima del mar 26.90, idem del aire 27.55, idem del pozo 26.50, á 2 h. t.

Calle de Dragones n. 62.—El director. *Andrés Poey.*

## DE OFICIO.

*Gobierno, Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.*—Dispuesto por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se verifique la entrega de los negros emancipados ofrecidos á los cultivadores de algodon que hubiesen cumplido las condiciones fijadas por este gobierno en 1º de octubre de 1861, podrán ocurrir los interesados á la Secretaría de mi cargo por las órdenes correspondientes al efecto, debiendo presentar el documento que acredite el derecho á la consignacion espresada.—Habana, mayo 12 de 1863.—El secretario, *José Valls y Puig.*

*Tesorería General de Hacienda Pública.*—En los dias 13, 15, 16 y 17 de este mes se hará el pago de las pensionistas de Montepío, el de jubilados, cesantes, retirados de guerra y marina y emigrados, residentes en la Península: lo que se avisa á los interesados, para que ocurran á esta tesorería general de mi cargo á percibir lo que les corresponda.—Habana, mayo 12 de 1863.—*Lieruete.*

Estando dispuesto el pago del personal y material del clero parroquial correspondiente al primer trimestre del corriente año, se avisa á los interesados para que ocurran á esta oficina á percibir lo que les corresponda en los dias 11 al 20 del presente mes.—Habana, mayo 9 de 1863.—P. O., *Melo.*

*Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Fiscalía en comision.*—En la sumaria que estoy instruyendo en averiguacion del motivo que ocasionó el haber apresado una goleta federal á la lancha española Relámpago falta que declarar el pasajero D. Juan Bagnaró Baguer, el que se presentará en esta oficina á la mayor brevedad con el objeto de prestar su declaracion.

Habana, 12 de mayo de 1863.—El Ayudante fiscal, *Agustin Anton.*

*Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.*—Hallándose vacantes dos plazas de cabos de matrículas en el distrito de Batabanó, por no ser efectivos los que en el dia las obtienen, se previene á todo individuo de la clase de veterano de acreditada conducta y conocida aptitud, que obten á ellas por tiempo de servicio personal y no por años de matrículacion sin campaña así como los que hubiesen recibido heridas en combate, temporal ó naufragio, ó á los que tengan alguna condecoracion, nota recomendable, alcanzada por mérito especial contraido en el servicio de la armada ó en su profesion fuera de él, igualmente á los licenciados del servicio de la Armada de mas antigüedad que hayan desempeñado de veinte años á esta parte, presenten sus instancias al efecto á la Comandancia General del Apostadero por conducto de ordenanza en cumplimiento de los artículos treinta y siguientes del reglamento de empleados de matrículas del año de 1857.—Habana, 11 de mayo de 1863.—*Almeyras.* 8-12

*Administracion General de Correos.*—El dia 16 del corriente á las once de su mañana se subastará en el despacho del Sr. Administrador de Correos, un caballo americano el cual estará de manifiesto en las cuadras de esta general, así como la reseña y tasacion hecha por el mariscal de caballería: las condiciones para tomar parte en la subasta son:

1º Presentar una carta de pago que justifique haber depositado en Tesorería 50$ requisito indispensable para tomar parte en la licitacion.

2º No se admitirá postura menor de 204$ cantidad en la que está justipreciado el caballo.

3º Terminada la subasta dará esta general, cuenta de su resultado al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, no adjudicándose el remate al mejor postor interin no merezca la aprobacion de dicha Superior Autoridad.—Habana Mayo 7 de 1863.—*Cárlos de Leon.*

*Administracion general de correos de la Isla de Cuba.*—Hasta las dos de la tarde del dia 15 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península el vapor correo español "París."

Habana, 6 de mayo de 1863.—*Leon.*

*Administracion general de correos de la Isla de Cuba.*—Hasta las seis de la mañana del dia 19 del corriente se recibirá en esta Administracion general la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Sisal, Veracruz, Tuxpan y Tampico el vapor español "Méjico." Habana, 2 de mayo de 1863.—*Leon.*

*Regimiento de artillería de montaña.*—Para el juéves 21 del actual se convocan licitadores que quieran hacer proposiciones á las contratas de maiz y maloja para el suministro del ganado de este regimiento, las cuales se harán ante la junta, que se hallará reunida en el cuartel de Estardarte del mismo, sito en la calle de Compostela número 200. Las personas á quienes interese podrán enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la mayoría del regimiento de once á una todos los dias, sito en dicho cuartel.—*Mariano Gonzalez.* 1-5My

*Real Sociedad Económica.—Seccion de Agricultura.*—Esta clase celebra junta el viernes 15 del corriente á las seis y media de la tarde en el edificio de la corporacion. Habana, 12 de mayo de 1863.—*Francisco Fesser.* Secretario.

*Regimiento de Artillería de Montaña.*—En el cuartel del mismo sito en la calle de Compostela, se compra ganado mular y caballar, que reunan las condiciones de sanidad, anchura, y 7 cuartas de alzada. Se compran de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 3-10 My

## TRIBUNALES.

*De Comercio.*—Por auto de ayer proveido por el señor Prior, en el espediente de la primera seccion de la quiebra de D. Manuel Borulo, está mandado se convoque á los acreedores de dicha quiebra, para que los que se consideren con derecho á oponerse legalmente á la aprobacion del convenio celebrado en la junta tenida en el mismo dia, ocurran á deducirlo ante el Tribunal dentro de ocho dias apercibidos en su defecto de acordarse dicha aprobacion procediendo esta de derecho.—Habana, mayo 7 de 1863.—*Fernando de Castro.* 4-13

*De Marina.*—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor interino del Juzgado, en los formados por haberse encontrado en el muelle de los almacenes de Santa Catalina una ballenera de dos proas, toda de zinc, sin remos ni timon, con una boza, y la cual mide 24 piés de eslora, 5 de manga y 3 de puntal y está depositada en el muelle de D. Anselmo Forte Saavedra, se ha dispuesto se convoque á los que se consideren con derecho á dicha ballenera, para que dentro de 30 dias despues del último anuncio, ocurran á deducirlo en este Juzgado.—Habana, mayo 11 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 4-13

*De marina.*—Por auto proveido por el Sr. D. Juan Arcias Teniente Alcalde Mayor de esta villa á consecuencia de los autos de la testamentaría concursada por el regidor D. Diego Fernandez Herrera se ha señalado el dia 1º de Junio próximo venidero para que tenga efecto la junta dispuesta á instancia de la representacion de la albacea adjudicataria de los bienes, convocándose por este órden á todos los acreedores para que asistan al acto: con apercibimiento de que se estará y pasará por lo que acordaren los concurrentes. Y en cumplimiento de lo mandado libro á V¹ la presente para que la inserte en 3 números consecutivos.—San Antonio Mayo 12 de 1863.—*Pedro Acevedo.* 3-14

*De Marina.*—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina de esta Provincia, con la consulta del Asesor en la causa formada para averiguar la muerte del negro Cum, ocasionada por la máquina de pasageros del ferro-carril en el muelle del surgidero del Batabanó, se ha dispuesto que en tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho para que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezcan en este juzgado á declarar lo que les conste. Habana, Mayo 8 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-12

*Ordinario.*—El Sr. D. José Montoro Alcalde mayor del distrito de Jesus María á consecuencia de los autos del concurso del Ldo. D. José María Riquelme, ha dispuesto que por tres números consecutivos del Diario de la Marina se publique la sentencia de graduacion que se ha dictado y es como sigue. Habana, y abril treinta do mil ochocientos sesenta y tres.—Vistos estos autos promovidos por el Sr. D. José María Riquelme solicitando esperas de sus acreedores.

Resultando que en la junta celebrada en treinta de julio de mil ochocientos sesenta y uno, que se registra á fojas cuarenta, la mayoría de los acreedores convino en la concesion de esperas y solo algunos la negaron.

Resultando que por el auto de seis de noviembre del mismo año estendido á fojas ciento treinta y cuatro teniéndose en consideracion que además de los acreedores que en la junta concedieron las esperas lo verificaron otros por medio de diligencias y el que los disencientes no dedujeron oposicion en forma contra el convenio, fué que se aprobó el acuerdo de fojas cuarenta.

Resultando que por el decreto de fojas ciento veinte y ocho y sus concordantes de la ciento treinta vuelta y ciento treinta y cinco se declaró que la dicha aprobacion era sin perjuicio del derecho de los disencientes y que el deudor común estaba en el deber de establecerlos la correspondiente demanda.

Resultando que los acreedores como se vé desde fojas ciento setenta y tres hasta la ciento noventa y siete produjeron los comprobantes de sus acreencias.

Resultando que el síndico por su escrito de la ciento noventa y ocho presentó el proyecto de graduacion del que se instruyó á los acreedores en la junta que se registra á fojas doscientas cuatro, ou la que fué aprobado por todos los concurrentes menos por el Ldo. D. Isidro Carbonell que pidió se estimase como de refaccion el crédito de la Sociedad de Tapia Egüilcor y cp. cuyo acuerdo fué aprobado por el auto de diez y ocho de agosto último, habiéndose por hecha la manifestacion del Ldo. Carbonell.

Considerando que los acreedores han mostrado su conformidad con el citado proyecto del Síndico y que no está comprobado que el crédito de la dicha Sociedad de Tapia Egüilcor y cp. debe estimarse como refaccionario de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1ª Título primero Libro diez de la Novísima Recopilacion, fallo: que los créditos deben satisfacerse en el órden siguiente. En el primer lugar las costas de este juicio; en el segundo el de D. José Loreto Valera, en el tercero los de los Sres. Moró Ajuria y cp. y los de los Sres. Mora Alfonso y cp. especificados por el Síndico; en cuarto lugar don Manuel Velez, D. José Castillo, D. Juan Goycoechea, D. Roberto Nelly, D. Juan Gualletó. D. Pedro Anchon, D. Ramon Rodriguez por el anticipo de sueldos de los asiáticos y operarios, D. Tiburcio Linares, Feixas y Frat, Mora Alfonso y cp. y Moró Ajuria y cp. sus créditos y embasses fletes y efectos de ferretería. D. Ramon Perez Herrera Ruiloba y comp., D. Felipe Perez, la fundicion de Regla, Jimenez Dibigo y cp. y Derosne Kaill; y en quinto lugar D. Nicolás Hernandez Valdivieso, Tapia Egüilcor y comp., D. Martin Larrondo, D. Ramon Rodriguez, don Francisco Sanchez, D. Serafin Sandino, D. José María Ortiz y el pagaré mancomunado con D. Ignacio Riquelme. Notifíquese á los interesados en persona por cédula y por los periódicos de esta ciudad á cuyo efecto se inserta, y con el resultado deso cuenta.—José Montoro.—Ante mí Manuel Padilla de Aguiar.—Y para su cumplimiento libro la presente.—Habana, y mayo 5 de 1863.—*Manuel Padilla de Aguiar.* 3-12

*De comercio.*—Por decreto de este Tribunal se ha señalado para el remate de 163 sacos de arroz y una pipa de vino vacía correspondiente al cargamento de la goleta española Guillermina el sábado 16 del que cursa á las 12 del dia cuyo acto ha de tener efecto por medio de la vendutía pública en el mejor postor y muelle de caballería.—Habana Mayo 11 de 1863.—*Fernando de Castro.* 3-12

*De Comercio.*—Por auto de este Tribunal de este dia se ha dispuesto se proceda á la subasta del bergantin-goleta español Fenis cuyo remate ha de tener efecto por medio de la vendutía pública y en el mejor postor el dia que se designare, el cual está tasado en 1270$ y sin to en su puerto.—Habana, Mayo 7 de 1863.—*Fernando de Castro.* 3-12

*Ordinario.*—A consecuencia de la testamentaría del pardo Dionisio Rodriguez, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del Cerro y por ante mí, se anuncie al público la adjudicacion que se hacen dos de las herederas, de la casa calle de la Picota número 70, tasada en 2846$ 2 rs., y es en la forma siguiente:—Ofrecen adjudicarse dicha casa en 3100$, reconociendo en ella la tercera parte del haber líquido que corresponda á la otra heredera menor, con el interés del 10 por 100 anual que pagarán por mesadas. Y se anuncia al público para que el que quiera mejorar esa proposicion comparezca el dia 22 del corriente á las 12 de la mañana en el juzgado, situado en la calle de la Habana número 130, dia en que se verificará bien la adjudicacion ó el remate en el mejor postor.—Habana y Mayo 9 de 1863.—*Br. Gaspar Villate.* 3-13

*Ordinario.*—En los autos que el Escmo. Sr. D. Ignacio Crespo Ponce de Leon y el Sr. D. Francisco de Arango y Zaldivar como albaceas de Dª Felipa del Alcázar siguen contra D. Tito Vicino sobre pesos, ha dispuesto el señor Alcalde mayor del distrito de Colon y por ante mí como administrador de la testamentaría de doña Candelaria Pimentel, que por este órden se haga saber á la persona que obtenga y quiera ejercer el poder del referido Vicino lo presente y ejerza en el modo regular, y que de no hacerlo le ocasionará el perjuicio que haya lugar en derecho. Habana, mayo 12 de 1863.—*Ldo. Fernando Calues.* 3-13

## PUERTO DE LA HABANA.

### ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 13.—De St. Thomas y demás puertos de escala en 11 dias vap. esp. Méjico, cap. Ortega, ton. 316, con efectos á D. R. Herrera.—Pasaj. 50.

De Boston en 16 dias berg. amer. Progresive Age, cap. Hill, ton. 259, con hielo, á los Sres. Morison y hermano.

De Bremen en 53 dias frag. ing. Sheffield, cap. Grible, ton. 668, en lastre, á los Sres. J. M. Morales y cp.

De Bilbao en 43 dias berg. esp. D. Juan, cap. Landa, ton. 290, con harina, á D. N. Deulofeu.

De Laguna en 13 dias vap. franc. de guerra Granade, comandante Mr. Bayot.

De New-Orleans en 13 dias frag. sarda Creole, cap. Olivares, ton. 475, con efectos, á D. C. Ruga.—Pas. 81.—De arribada y sigue para Liverpool.

De Swansea en 55 dias berg. sueco Activo, cap. Lorgent ton. 209, con carbon, al capitan.

De Portland en 17 dias frag. ing. R. H. Knight, cap. Stevens, ton. 249, con envases, á los Sres. Noy y Steckor.

De Liverpool en 50 dias berg. esp. Rosarito, cap. Anduiza, ton. 268, con mercancías, á D. F. Busing y cp.

*De Portland en 16 dias gol. am. Valett, cad. Lord, ton. 148, con maderas, al capitan.*

De la Guaira en 10 dias berg. esp. San José, cap. Noguerolés, ton. 144, con maiz, á D. N. Crespo.

Al ponerse el Sol onduba por barl. berg. sin reconocer.

### SALIDAS.

Para la mar vapor de los E. U. Santiago de Cuba, com. Mr. Wyman.

Para la mar vapor de los E. U. Sonoma, comandante Mr. Stevens.

Para Matamoros vap. ing. Ruby, cap. Feet.

Para Nassau vap. ing. Neptuno, cap. McCarthy

Para Matanzas berg. danés Alvina, cap. Holm, por los Sres. Runge, B. y cp.

Para Nassau gol. ing. May Robinson, cap. Otto, por el Sr. Cónsul inglés.

Para Cárdenas y Greenock barca rusa Antja, cap. Lendorff, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para Falmouth frag. ing. The Queen, cap. Zies. por D. S. C. Burnham y comp.

Para Tabasco gol. esp. Cantinera Catalana, cp. Blanco, por D. S. Villaverde.

### BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz vapor español París, capitan Segovia, por los señores Samá, Sotolongo y comp.

5 cajas de azúcar, 31 arrobas de café y 19 millares de tabacos.

Para Quebec frag. inglesa C. N., capitan Anderson, por don Ignacio María Zangroniz y comp.

70 cajas y 165 boc. de azúcar y 490 boc. de miel de purga.

Para Havre fragata francesa Malabar capitan Outin, por don G. Marsden.

3125 cajas de azúcar y 676 millares de tabacos torcidos.

Para Holmes y Hole bergantin inglés Alice, capitan Kelly, por don M. A. Herrera y comp.

1489 cajas de azúcar y 20 millares de tabacos torcidos.

Para Falmouth fragata sueca Solide, capitan Rouilten, por los señores Runge, Balbiani y comp

2089 cajas azúcar.

Para Cork fragata inglesa Flora, capit. Coward, por los señores Vignier, R. y comp.

2456 cajas de azúcar.

Para Falmouth barca danesa Saga, capitan Moller, por don J. M. Morales y comp.

993 cajas de azúcar.

Para Falmouth fragata rusa Kalewa, capit. Cannelon, por los señores Fesser y comp.

3178 cajas de azúcar.

Para Falmouth bergantin sueco Princess Oscar, capitan Graff, por don N. Deulofeu

1439 cajas de azúcar

P. ra Sagua y Falmouth bergantin inglés Cherub, cap. Mc-Donald, por los señores Schänfenberg y comp.

374 cajas de azúcar.

Para Falmouth bergantin noruego Run, capitan John, por los señores Franke y comp.

2331 cajas de azúcar.

Para Matanzas fragata española Balear, cap. Mascaró, por don R. Raldiris y comp.

En lastre.

Para Remedios barca inglesa Jane Pardew, capitan Mc Gregor, por los señores A. Leack y comp.

En lastre.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena gol. Seis Manuelas, pat. Cabreja, con 730 cajas azúcar.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Lopez, con 200 cajas azúcar y 5 pipas aguardiente.

Del Mariel gol. Justicia, pat. Compani, con 200 cajas azúcar y 10 pipas aguardiente.

De Matanzas gol. Elvira, pat. Dardell, con 690 cajas azúcar.

De Canasí gol. Josefa, pat. Palacios, con 208 cajas azúcar.

De Cuba, Gibara y Nuevitas vapor Méjico, cap. Ortega, con 30 sacos café y 125 cueros al pelo.

### DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena gol. Seis Manuelas, p. Cabrera, con efectos.

Para la Teja goleta Dos Amigos, pat. Cabral, con efectos

Para el Mariel goleta Dolores, pat. Lopez, con efectos

Para Cabañas goleta Teresita, pat. Olivera, con efectos.

Para Rio la Palma y Teja goleta Dos Sofías, pat. Suarez, con efectos.

Para Matanzas goleta Antonia, pat. Niebla, con efectos.

Para Cárdenas goleta Manuelita, pat. Enseñat, con efectos.

### PASAGEROS LLEGADOS.

En la fragata CREOLE.—Sras. Lasseau Thomas—Lilly é hija—Monroe y familia—Robinson y familia—Delaine y un niño—Swaney é hija—Prichard Moreau y familia—D. V. Amar, familia y un criado—D. F. Schooler—D. N. Mantancat y Sra.—D. J. Rosello—Don G. Sintes—Don J. Bond—D. N. Barnés y familia—D. A. Sintes—D. M. Sintes—D. J. Mitchell—D. L. Bastet y familia—D. J. Colin—D. G. Blanck y familia—Doña V. Dauphin—D. A. Mendez—D. A. Raggio—D. G. Parente y esposa—D. L. Raas—D. J. R. Bluneau y familia—Doña Ana Friau—Don J. Voisard—D. G. Soldini—D. J. Dumez y esposa—Don G. Rateau—D. G. Wild—D. C. Dornior—D. P. Ferraud y esposa—D. A. Meyer—D. J. Albrech y esposa—D. J. Kuntye—D. P. Marmiani—D. L. Salomone—D. M. Llumbert.

### INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, 5 de mayo.—Berg. gol. am. E. Doane, Jones de Baltimore.

„—Vapor francés Tampico, Bonnet, de San Nazaire y la Martinica.

MATANZAS, mayo 12—Gol. am. Willis, Taples, de Baltimore.

Gerg. esp. Angel, Abril, de Montevideo.

CARDENAS, mayo 11—Barca americana Atletam, Keller, de Boston.

Gol. am. Raven, Rose, de Bucksport.
Gol. am. Anna Elizabeth, Poltee, de Franckfort.
Gol. am. Georgie Deering, Bucker, de Portland.
Berg. am. S. P. Brown, Hammond, de Newport.
Berg. ing. Clara D. Robins, Robins, de Portland.
Berg. ing. Hattio Eaton, Fowler, de Portland.
Gol. am. J. B. Small, Small, de New-Orleans.
Berg. am. Euterprise, Grindle, de Filadelfia.
Berg. am. Daniel Boane, Seger, de Portland.
Berg. am. Abby Watson, Allen, de Boston.
Berg. am. John Pierce, Norton, de Newport.
Barca am. J. Cushing, Ames, de Portland.
Berg. am. S. Jhonston, Lamdeher, de Filadelfia.

SALIDAS.

CUBA, 6 de mayo.—Berg. bremés Phenix, Divers, para Falmouth con escala en Guantánamo.

„—Beg. esp. Panamá, Sota, para Colon

MATANZAS, mayo 12—Barca noruega Vestarlinden, Ohlson, para Cowes.

Fragata oldemburguesa J. Ahlers, Schreichel, para Falmouth.

Barca esd. Sonriso, Roig, para Marsella.

CARDENAS, mayo 11—Barca am. Albion Lincoln, Bilber, para Portland.

Corbeta esp. Esmeralda, Elorza, para Liverpool.

## BUQUES A LA CARGA.

**VIGO Y LA CORUÑA.**—Saldrá á fines del actual la fragata española ROSA. Admite carga á flote para el segundo puerto y pasageros para ambos, los que recibirán el buen trato de su acreditado capitan D. Maximiano Ferrer. Impondrán Obispo n. 39 sus consignatarios

RIGAL DARDET Y CP. 17-13

**BARCELONA DIRECTAMENTE.**—Saldrá del 20 al 25 del corriente la polacra española BEATRIZ, su capitan Don Mateo Pagés. Tiene comprometida la mayor parte de la carga, y admite el resto á flete. Informarán el referido capitan, y sus consignatarios los señores

D. ANTONIO SERPA Y COMP. 13 my.

**MALAGA CON ESCALA EN VIGO.**—Saldrá del 20 al 25 del presente mes la hermosa y velera fragata española clipper JULIA, admite á flete carga ligera, así como pasageros que puede alojar con comodidad en sus espaciosas y ventiladas cámaras, ofreciendo ademas el esmerado trato de su acreditado capitan don Vicente Camaño. Impondrá este á bordo ó sus consignatarios los Sres. ANTONIO SERPA Y CP. 9-13

**SAN SEBASTIAN.**—Saldrá dentro de breves dias la corbeta española MARIA, su capitan Anza: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios n. 12 los Sres.

GAREAGA ZULÜAGA Y CP. 10-13

**HAMBURGO.**—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española JOVEN ROSARIO; admite azúcar, tabaco y carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios Ena 2, los Sres. HAMEL Y COMP. 20-28

**LIVERPOOL.**—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa barca noruega CONCURRENTEN su capitan Johnson admite carga á flete moderado tabaco en rama, torcido y algodon azúcar, impondrán sus consignatarios Ena, n. 2 los Sres. HAMEL Y CP. 20-1

**HAMBURGO.**—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata holandesa NICOCAPITAN Amesz admite azúcar, tabaco en rama y torcido á flete moderado impondrán sus consignatarios MEJER Y TAPIA. 20-1

**MARSELLA.**—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata austriaca MARIA S., su capitan Seglin. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios Ena 2, los Sres. HAMEL Y CP. 24-17

**NEW-YORK.**—Saldrá á la mayor brevedad la frag. americana de primera clase, INVESTIGATOR, su capitan Lincoln Gilkey; admite azúcar en bocoyes y cajas á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y CP. 20-24

**VIGO Y SANTANDER.**—Admite un resto carga y pasageros la corbeta española HERMOSA DE TRASMIERA, su capitan D. Ramon Aguirre: impondrá su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 15-3

**MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**—Saldrá á mediados del presente mes, el berg. esp. URBANO, su capitan Divall: admite carga á flete y pasageros. Impondrá calle de los Oficios n. 5 su consignatario

JOSE LLANUSA. 12-5 mayo

**HAVRE.**—Saldrá á principios del mes de mayo la hermosa y velera fragata francesa MALABAR su capitan Cutri, buque de primera clase admite carga á flete tabaco en rama y torcido á flete moderado y pasageros en sus espaciosas cámaras, que recibirán un esmerado trato de su acreditado capitan. Impondrá su consignatario Mercaderes 11 el Sr. J. MARSDEN. 8-6

**GENOVA.**—Saldrá á fines del presente mes de Mayo el velero bergantin italiano FRANCISCA, al mando de su cap tan D. Nicolás Solari. Admite pasageros para dicho punto, los que recibirán un esmerado trato de su acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SAMA SOTOLONGO Y CP. 6 My

**TRUJILLO Y OMOA.**—Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero pailebot clipper inglés de 3 palos NUMERO UNO. Admite solamente pasageros los cuales recibirán el mas esmerado trato y disfrutarán de las comodidades que ofrece su elegante y espaciosa cámara. Lo despacha calle de Mercaderes n. 17 sus consignatarios los señores SERRA Y SERRA. 15-8-My

**AVILES.**—Saldrá fijamente el dia 24 del presente la hermosa y velera fragata española VILLA DE AVILES admite pasageros en sus espaciosas cámaras y entrepuente los que gozarán del buen trato que tiene acreditado su capitan D. Gregorio Troncoso de mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes n. 33 los Sres. ZALDUA CERUELOS Y CP. 17-5

**HAVRE.**—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa MATURIN con capitan Drinot admite carga á flete y pasageros impondrán sus consignatarios los Sres.

VIGNIER ROBERTSON Y CP. 8-7

**AMBERES.**—Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin holandés ARGUS su capitan Juk admite carga á flete tabaco en rama y torcido, impondrá su consignatario. Mercaderes n. 11. J. MARSDEN. 12-7

**AMBERES.**—Saldrá muy en breve la hermosa y muy velera goleta inglesa SIR WILLIAM WALLACE A. I., su capitan Turnen: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, calle de Enna n. 2, los Sres. HAMEL Y CP. 20-8

**GRAN CANARIA Y TENERIFE.**—Saldrá positivamente el 2 del corriente, la fragata española CANDIDA, su capitan D. José Rodriguez: admite un resto de carga y pasageros á quienes brinda un escelente trato diche capitan. Impondrán, calle del Sol n. 4, los Sres

J. DE LA CRUZ Y CP. 8-7

**CORUÑA.**—Saldrá á fines de Mayo la acreditada frag. española ISABEL, (antes Avella): admite carga á flete y pasageros que serán tratados con el esmero de costumbre por su cap. Laparte. Impondrán, Cuba n. 88 los Sres.

J. DEMESTRE Y CP. 15-3

**EL BERGANTIN ESPAÑOL "NUEVO FILIZ"** se vende; de porte de 180 teneladas. Impondrán, Cuba n. 88, los Sres. J. DEMESTRE Y CP. 10-3

**MATAMOROS.**—La frag. esp. TERESITA, cap. Larraondo; admite carga á flete y pasageros, se la despachan calle de Chacon n. 2

D. RAFAEL MADRAZO. 8-8

**TAMPICO.**—Saldrá á la mayor brevedad el pailebot inglés ADASU, capitan D. José Sbisa: admite alguna carga ligera, presentándose con oportunidad. Impondrán, San Ignacio n. 90, los Sres. LUIS SUSINI E HIJO. 8-12

**BREMEN.**—Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin español VICTORIA, su capitan Tansoro: admite carga ligera á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, los Sres. MEJER Y TAPIA. 7-10

**BILBAO.**—Saldrá á la mayor brevedad el borg. esp. LORENZO, cap. Lopez: admite á flete carga ligera. Impondrán Amargura n. 16 sus consignatarios

SAN PELAYO, PARDO Y CP. 6-12

**VALPARAISO.**—Saldrá sobre el 15 de mayo ó antes la hermosa fragata prusiana ADELINE (A 1) su capitan H. Kleinwort: admite á flete tabaco torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y CP. 31-19 abril

**LA GOLETA INGLESA "INDIAN" DE 57 TO**neladas de porte, se vende. Impondrán, Cuba n. 88, los Sres. J. DEMESTRE Y CP. 10-3

**SAN PETERSBURGO.**—Saldrá sobre el 20 de Mayo la fragata inglesa de primera clase FELICIA su capitan Neilsen. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y CP. 23-A

**VIGO Y CORUÑA.**—Saldrá fijamente del 12 al 14 de mayo, la hermosa y velera fragata española TERESA, al mando de su acreditado capitan don W. Vilariño: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos, los que serán tratados con el mayor esmero por su dicho capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SAMA, SOTOLONGO Y CP. 29A.

**VIGO.**—Saldrá en breve el conocido bergantin español NUEVO FELIZ. Capitan D. Claudio Crespo admite carga á flete y pasageros los que serán atendidos con el esmero de costumbre por el espresado capitan. Cuba 88 impondrán sus consignatarios J. DEMESTRE Y CP. 13-14

**BARCELONA.**—Saldrá del 15 al 20 de Mayo la fragata española CATALANA capitan D. G. Casanovas admite un resto de carga á flete, impondrá San Ignacio n. 48 su consignatario D. R. RALDIRIS. 8-12

## VAPORES DE TRAVESIA.

**PARA MATAMOROS.—NUEVA LINEA REGULAR DE VAPOR ENTRE DICHO PUERTO Y LA HABANA.**

Se espera sobre el 5 de mayo el hermoso, nuevo y muy andador vapor MELVILLE, cap. Ellis, y saldrá para Matamoros el dia 15 del mismo mes, dando así principio á los viajes que desde esta fecha ha de hacer entre aquel puerto y el de la Habana.

En combinacion con este vapor tiene su dueño otro en la barra de Rio-Grande para la descarga de los buques, y á fin de evitar toda demora á la llegada de los pasajeros y de las mercancías.

Admite carga á flete y pasajeros á popa y proa; de mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores L. Will y comp. 18-28

**NUEVA YORK.**—Saldrá el dia 19 del corriente el hermoso vapor americano correo de los Estados Unidos ROANOKE, su capitan Thompson. Admite pasajeros en primera cámara y á proa. Tambien admite carga. De mas pormenores impondrá, en la calle de la Obrapía núm. 20, su consignatario

D. C. P. FISCHER. 8-13

**NUEVA-YORK.**—El hermoso y nuevo vapor correo inglés CORSICA, su capitan Le Mesurier, verificará su salida los dias 9 de mayo, 6 de junio y 4 de julio á las tres de la tarde, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Admite pasageros á 15$ para Nassau y á 60 para New-York. No hay pasage de proa.—Un médico esperimentado se halla á bordo. Recibe carga para Nassau N-York y Liverpool. La carga para el último puerto se embarcará en Nueva-York, sin que se necesite emplear agente, á bordo de los vapores de la línea de Cunard á que tambien pertenece el Corsica. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y COMP.

NOTA.—Las balijas de este vapor se cierran á la una de la tarde de los dias de su salida en el Consulado de S. M. B. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas y no se admiten ningunas en casa de los consignatarios. 58-7 My

**NEW-YORK.**—Saldrá el 30 de Mayo á las 12 del dia el hermoso, nuevo y muy andador vapor correo americano EAGLE, su capitan D. R. Adams: admite pasageros en primera cámara á 60$, y un reducido número en la proa, á 30$. Recibe carga hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los Sres. J. M. MORALES Y CP. 19-12 My

**VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.**

*Salen los dias 15 y 30 de cada mes.*

El vapor PARIS, al mando del acreditado capitan don Francisco Segovia, saldrá para VIGO y CADIZ el 15 del corriente mayo, llevando la correspondencia pública y de oficio.—Admite pasajeros para ambos puntos y carga para el segundo.

| Precios de pasage | De 1ª | 2ª | 3ª |
|---|---|---|---|
| | $200 | $140 | $60 |

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Las pólizas de carga se visarán por los consignatarios antes de correrlas.

Solo admite carga hasta el dia 12.

El flete se paga adelantado.

De otros pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y COMP.

**VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.**

Vapor MEJICO: capitan Don GASPAR ORTEGA

Viage á Tampico con escala en Sisal, Veracruz y Tuxpan.

Mayo 19.—Saldrá de la Habana á las 8 de la mañana y llegará á Sisal el 21.

21.—De Sisal y llegará á Veracruz el 24.
2.—De Veracruz y llegará á Tuxpan el 27.
28.—De Tuxpan y llegará á Tampico el 29

RETORNO.

Mayo 31—De Tampico y llegará á Tuxpan el 1º de Junio
Junio 2—De Tuxpan y llegará á Veracruz el 3.
5—De Veracruz y llegará á Sisal el 7.
8—De Sisal y llegará á la Habana el 10.

La carga se recibirá los dias 16 y 18 de mayo.

CONSIGNATARIOS.

Sisal—D. Alberto Morales.
Mérida—D. Bernabé A. Mendiolea.
Veracruz—D. A. Anglada y comp.
Tuxpan—D. Diego del Nodal.
Tampico—D. Antonio Guturria y Victory.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, en la calle de la Amargura n. 6.

**BOSTON.**—Se espera de New-Orleans y saldrá para Boston sobre el 25 de mayo el vap. MERRIMAK, su capitan J. A. Sampson: admite pasageros y carga ligera. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. ADOT SPALDING Y CP.

NOTA.—El vapor MERRIMAK es nuevo y de hierro, de 2000 toneladas de capacidad, tiene 5 compartimentos á prueba de riego, 3 máquinas dobles y brinda á los pasageros todas las comodidades apetecibles en sus hermosas y ventiladas cámaras y camarotes. 8 mayo

**VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HA**ciendo escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK)

Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE.

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Primera cámara | $80-00 | Cámara de proa | $32-00 |
| Id. á Lóndres | 85-00 | Id. á Lóndres | 35-50 |
| Id. Havre | 90-00 | Id. Havre | 37-50 |
| Id. París | 95-00 | Id. París | 40-50 |

Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía.

JOHN G. DALE, Agente, 15 Broadway, Nueva-York.

**VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE, SOUTHAMPTON Y LONDRES.**

Los magníficos vapores de hierro de la Compañía de Paquetes Hamburgueses-Americanos, á saber: SAXONIA, BORUSSIA, HAMMONIA, BAVARIA, TEUTONIA y GERMANIA, que llevan la balija de los Estados Unidos, saldrán de Nueva York los sábados cada 15 dias, en la forma siguiente: 18 de abril; 2, 16 y 30 de mayo; 13 y 27 de junio; 11 y 25 de julio; 8 y 22 de agosto, &c.

*Precios de pasaje.*—En la cámara, $105; en segunda idem $62-50; entrepuente, $37-50, pagaderos en oro.

Para los dejnás informes acúdase á

C. B. RICHARD & BOAS, 151 Broadway, New-York.

*Agentes generales de pasageros por la Compañía.*

## VAPORES COSTEROS.

**NAVEGACION POR ENTRE CAYOS.**

VAPORES CAYERO Y SAGUA.

Desde el 9 de mayo inclusive saldrá de Cárdenas uno de estos vapores para Caibarien, haciendo las escalas de costumbre todos los sábados por la madrugada á la llegada del vapor Comanditario que sale los viernes por la mañana de la Habana sin aguardar como antes al tren de la bahía.

Consignatarios calle de Mercaderes número 12 los Sres. CANET Y GARVALENA. 18-1My

Vapor español RAPIDO, capitan D. Antinógenes Menendez.

Viages de Batabanó á Trinidad con escala en Cienfuegos.

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias á media noche.

De Cienfuegos los juéves por la mañana y llegará á Trinidad los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados por la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias por la tarde.

De Cienfuegos los sábados á media noche y llegará á Batabanó los domingos por la tarde.

ADVERTENCIAS.

Los fletes de carga y pasajes se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura n. 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp.

NOTAS.

1.º Recibe carga todos los sábados y lúnes hábiles.

2.º A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy extraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

3.º La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador, calle de la Amargura n. 16.

No se admiten bulto cuyo peso exceda de 40 arrobas.

CONSIGNATARIOS.

Habana, Sres. S. Pelayo, Pardo y Comp.
Cienfuegos, Sres. Solozábal, Campo y Comp.
Trinidad, Sres. S. Zulueta y Comp.

## NOTICIAS COMERCIALES.

### MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 13 DE MAYO

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 1,215 |
| Café, arrobas | 31 |
| Miel de purga bocoyes | 100 |
| Tabacos torcidos, millares | 891 |
| IMPORTADOS. | |
| Azúcar, cajas | 1936 |
| Aguardiente de caña, pipas | 15 |
| Café, sacos | 30 |
| Cueros al pelo | 125 |
| REGISTRADOS EN LA ADUANA | |
| Azúcar, cajas | 7059 |
| Tabaco torcido, millares | 171 |
| Tabaco en rama, libras | 4824 |
| Café, arrobas | 244 |
| Miel de purga, bocoyes | 100 |

### OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 13 DE MAYO DE 1863.

| | |
|---|---|
| CANDIDA, de Málaga: | |
| 250 cajas de vino moscatel-revuelto | 11 rs. caja. |
| MADEIRA, de New-York. | |
| 200 cajas velas de Flandes | 84½ qql. |
| NUMERO UNO, de Filadelfia | |
| 400 resmas papel amarillo | 3 rs. una. |
| 237 cuñetes manteca | 84½ qql. |
| 7 cajas latas de mantequilla | 2½ rs. lata. |
| ROSA, de la Coruña. | |
| 23 cajas de conservas | $9 docena |
| 40 cajas de calamares | $9 docena. |
| 27 cajas 1 sardinas en aceite | 5 rs. lata. |
| 7 idem idem idem tomate | 5½ id. id. |
| 37 latas idem idem salmuera | $3½ una. |
| 51 tabales idem prensadas | $6 uno. |
| 15 cajas conservas | $9½ docena. |
| 5 idem calamares | $9½ docena. |
| CABOTAGE: | |
| 13 balas papel estracilla | Reserv. |
| ALMACEN: | |
| 390 sacos de arroz de India | Reserv. |
| 300 barriles harina roseca | Idem. |
| ALMACEN GENERAL: | |
| Barriles y tercerolas manteca | 11½ á 12½ ql. |
| Cuñetes de id. | 13½ á 14½ ql. |

FLETAMENTOS.

Para Cádiz pol. esp. Regenerada, con 900 cajas de azúcar á 19 rs.

Para Falmouth barca esp. Perla, con 1800 cajas de azúcar á 55¼.

Para Falmouth barca esp. Pillita, con 1600 cajas de azúcar á 52½.

Para Liverpool via Sta. Cruz berg. esp. Ntra. Sra. de las Victorias con 1200 cajas de azúcar £ 820.

Para Falmouth via de Remedios frag. ing. King Oscar, con 600 bocoyes de azúcar á 55¼.

### DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 13.

AL CONSUMO:

Por D. Juan Richi: 117,000 fulminantes.

A EXPORTACION:

En el vapor confederado Cuba, con destino á Nassau.

Por D. J. W. Dever: 160 caj. cardas para algodon, 11 pacas esterilla, 12 caj. sombreros de castor, 100 caj. estracto palo de Campeche, 3 caj. zapatones, 1 caja becerros, 80 bultos tierra japónica, 13 caj espíritu de nitro y 50 bar. wiskey.

—En la fragata americana Investigator, con destino á N. York.

Por D. Ramon Blandin: 41 pacas lúpulo.

## GIRO DE LETRAS.

Sobre Aranda de Duero, Alicante, Barcelona, Burgos, Carrion de los Condes, Cádiz, Coruña, Gijon, Haro, Leon, Madrid, Medina del Campo, Málaga, Oviedo, Reinosa, Salamanca, Santo Domingo de la Calzada, Segovia, Sevilla, Valladolid, Vizcaya, Vigo, Valencia, y otros puntos de España en la calle de San Ignacio número 70, esquina á la del Teniente-Rey, los señores

PEREDA Y TRUEBA. Año-1-e

Sobre París, Madrid, Albacete, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Centa, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gibraltar, Gerona, Gijon, Guadalajara, Granada, Huelva, Huesca, Ibiza, Irun, Infiesto, Jaen, Jerez, Leon, Laredo, Llanes, Luarca, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Mahon, Manzanares, Murcia, Orense Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Ortigueira, Padron, Pravia, Pontevedra, Puente-Areas, Puente Cesures, Quintanar, Reus, Rivadeo, Salas, Santiago, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Tolosa, Tortosa, Trujillo, Valencia, Vigo, Valladolid, Vitoria, Vivero, Vinaroz, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares y como sobre 780 poblaciones de España, incluses las capitales de provincia, y todas las cabezas de partido, las giran en la calle de San Ignacio n. 17 entre Obrapía y Lamparilla los Sres. P. DASSE Y CP. F. 1º

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Denia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Vera, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios número 10, esquina á la de Obrapía, almacen de víveres, los señores LLOPART, VILA Y COMP. Año-1E

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santander, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de la Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19, los señores

RIGAL, DARDET Y COMP. 10F

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio número 33 los señores

AQUECHE, HERMANOS Y COMP. 7-Ab

Sobre Madrid, Barcelona, Zaragoza, Santander, Coruña, Vigo, Santiago, Rivadeo, Cádiz, Málaga Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Reus, Villanueva, Geltrú y Tortosa, las giran en todas cantidades y á corta vista: calle del Obispo n. 23 esquina á la de Mercaderes almacen de papel de los Sres. Freixas y hermano. 30-9-My.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa María de Ortigueira, Vivero, y Gijon las giran en todas cantidades, á corta vista en la calle de Cuba número 78 esquina á la de Obrapía, los Sres.

MARZAN, RODRIGUEZ Y COMP. 12E

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6, los señores

HERRERA, BOLET Y COMP. año-18E

Sobre Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Cádiz, Alicante, Valencia, Cartagena, Málaga, San Sebastian, Vigo, Santiago de Galicia, Vivero, Corcubion, y sobre dichas ciudades pagaderas en todas las demas poblaciones de su respectiva provincia, y sobre Palma de Mallorca, las giran en todas las demas poblaciones de las Islas Baleares: las giran en todas cantidades y á corta vista: en la calle de S. Ignacio n. 46 entre Obrapía y Lamparilla, escritorio de los Sres.

BORRELL, COMELLA Y CP. Año 24Fb.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, Santander, Vigo, Coruña, Santiago de Galicia, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores.

FESSER Y COMP. Año-1-S

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Vivero, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Pravia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Rivadesella las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Obispo número 21 frente á Palacio.

D. J. A. BANCES. Año-6-Nov.

Sobre Cádiz, Málaga, Alicante y otras plazas de España las giran en todas cantidades á corta fecha, en la calle de los Oficios n. 14 entre Lamparilla y Obra-pía, los Sres.

J. MORALES, ALVAREZ Y CP. 74-25Fb

Sobre tampico, las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 90. los señores

D. LUIS SUSINI E HIJO. 189—14 Mzo.

Sobre ochocientas poblaciones de España incluses todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Sollor en Islas Baleares. Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias: sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos Aires, las giran en todas cantidades á la vista y á ocho, treinta, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura número 21 entre Habana y Aguiar, los señores

UHAGON, HERMANOS Y COMP. mayo 27

Alicante, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Ferrol, Gijon, Madrid, Málaga, Murcia, Mahon, Oviedo, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Santander, Sevilla, Soria, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, San Sebastian, Tarragona, Santa Marta de Ortigueira, Valencia, Vigo, Villapresente, Vivero, Ibiza, y sobre Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 88, entre Muralla y Teniente-Rey.

J. DEMESTRE Y CP. 14 My

Sobre Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Sol número 4, los señores D. J. DE LA CRUZ Y COMP. 197-108

Sobre Alicante, Avilés, Albacete, Bilbao, Barcelona, Cangas de Onis, Castropol, Coruña, Calatayud, Córdoba, Cartagena, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, S. Sebastian, Santiago de Galicia, Villaviciosa, Vigo, Valencia, Infiesto y Zaragoza, la giran á corta vista y on todas cantidades. Sol n. 2 entre S. Pedro y Oficios, los Sres.

C. SUAREZ Y CP. 6-ms.-9-Abril.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartajena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP.

New-York, Boston, Philadeldhia, Baltimore, S. Louis, Cincitati, y demas principales ciudades de los E. U., las giran en todas cantidades y á costa vista. Obrapía n. 13, los Sres. Berndes Murtfeldt y Cª Año 6Fb

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran en la calle de la Amargura número 16, los señores

SAN PELAYO, PARDO Y COMP. Año-21-N

Cádiz, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Pontevedra, Santiago, Padron, Villagarcía, Betanzos y Santa Marta de Ortigueira, á corta vista, las giran en el café situado frente al buzon del correo, y en la misma calle de la Cuna n. 2, D. Juan de la Cámara. 5-12

## ALMONEDA.

El despacho de ella se ha trasladado de la calle del Obispo á la de la Reina, en los bajos de la casa número 15, frente al mercado de Tacon, en el que se recibirán órdenes para remates, anuncios y demas operaciones de ella, desde las siete de la mañana, como tambien en el almacen de averías desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, frente al muelle de Caballería. Habana, 8 de mayo de 1863.—Felipe Ruiz

Por mandado del Sr. alcalde mayor del distrito de Belen se rematará por esta nuevamente el sábado 16 del corriente de 4 á 5 de la tarde, todas las figuras de yeso, sus moldes, y demas enseres existentes en el establecimiento que está situado en la calzada del Monte n. 255, correspondientes á D. Pedro Falvillo, á favor del que mas diere.

El sábado 16 del corriente de 11 á 12 de la mañana se rematará en la calle de la Reina n. 15, frente al mercado de Tacon, por cuenta de quien corresponda una negra criolla nombrada Irene de 20 años, buena cocinera y servicial de mano, coartada en 950$.

A consecuencia de la cesion de bienes de D. Miguel Atichati, ha dispuesto el Sr. Magistrado de auditor de guerra se rematen por esta todos los efectos que existen en la casa fonda que está situada en la calle del Refugio esquina á la de Crespo, el lúnes 18 del corriente de 4 á 6 de la tarde avaluados en 81$ 2 rs. adjudicándolos en el mejor postor.

Por cuenta de quien corresponda se rematará por esta en la Plaza de Armas de 11 á 12 de la mañana, 1 yegua americana muy buena con sus arreos para coche, maestra de tiro y silla.

Por cuenta de quien corresponda se rematará en esta Almoneda calle de la Reina n. 15 el sábado 16 del corriente de 11 á 12 un piano mecánico nuevo con 4 cajas de música.

## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

**COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.**

Con el objeto de dar cuenta del informe del examinador de las correspondientes al año de 1862, celebrará ésta compañía junta general de accionistas el dia 18 del corriente á las 12 en la casa calle de Compostela n. 124.—Habana, 7 de Mayo de 1863.—El Secretario *Vicente Coba.* 8-9

## LA TUTELAR.

A pesar de haber sido advertidos por carta á domicilio todos los suscritores de esta isla comprendidos en la liquidacion del corriente año, para que presenten las fées de vida de sus asegurados en esta inspeccion general, calle de la Amargura n. 22, lo avisamos nuevamente á los que á continuacion se espresan que aun no lo han efectuado, recordándoles que la falta de oportuna presentacion de este documento ocasiona la *pérdida completa del capital impuesto y de los beneficios obtenidos.* El término para la presentacion de las fées de vida, en esta inspeccion espira segun los estatutos el dia 30 de Mayo á las 12 del dia.—Habana 4 de Mayo de 1863.—Los inspectores generales, *Uhagon, hermanos y Cp.*

NOMBRES Y DOMICILIOS.

D. Juan Martinez Cuesta, Cárdenas.
D. Lauro Martí y Calzada, Puerto-Príncipe.
Manuel Servia, Matanzas.
Domingo García Lavandeira, Habana.
Leandro Alesson, Marino Real.
José Castillo Suarez, Habana.
Antonio Rodriguez Cabanzon. Id.
Bartolomé Soler y Pujol. Id.
Manuel Fernandez Lopez. Id.
Servando de la Huerta, id.
Francisco Moure y Rivera, id.
Julian Font, id.
Pedro García Gutierrez id.
José Marañon y Martinez. id.
Bernardo Garra, Ciego de Avila.
Eduardo Roblon, Remedios.
Gabino Pardo, Habana.
José Gundian y Sequeiros Guanabo.
José Puñmar, Habana
Josefa Santillaire Carratala, Remedios
José María Puerta Pasallende, Habana.
José María Bicinay, Caibarien.
Mauricio Iriarte Agueda, Cárdenas.
Juan Perez Insta, Santa Cruz del Sur.
Tomás Martino, Habana.
Celedonio Diaz Colombres, Habana.
José do Jesus Vella, Villaclara.
José Ruiz de los Cuetos, Habana.
Francisco Ortega, Nuevitas.
Fernando Bustillo, Puerto-Príncipe.
José Casimiro Casal y Blanco, Habana.
Antonio Beil Vilaplana, Cifuentes.
Joaquin Agramonte, Puerto-Príncipe.
Juan de Dios Cuervo Arango, Trinidad.
Eusebio Morales Moreno, Holguin.
Juan Miguel Fusté, Remedios.
José María Ponce Leon, Habana.
Antonio Calicte, id.
Jesus Rodriguez, Holguin.
Francisco Vicente Aguilera, Bayamo.
Vicente Fernandez Basant, Matanzas.
José Susini, Habana.
Mª Cruz Prieto, Puerto-Príncipe.
Angel Riz Perez, Habana.
Luis Mestre Roig, Habana.
Miguel Mª Pastell, Trinidad.
Miguel Mata Jofre, Baracoa.
Mariano Ulloa y Frias, id.
Fulgencio Pont y Marés, Sancti-Spíritu.
José del Pino y Benes, Habana 8-8

**LA UNION. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.**

Pagos y reclamaciones de las Islas de Cuba y Puerto Rico. En la direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del director calle de Aguiar n. 93.—Habana.—*F. del Herrero.* 6 mayo, R. 3.

**COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERROCARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.**

La Directiva de esta Compañía, de acuerdo con el señor Inspector general de sociedades, ha dispuesto se convoque á los señores accionistas á la junta general ordinaria que ha de celebrarse á las doce del dia 20 del actual en la casa núm. 124 de la calle de Compostela, en cuyo acto se leerá la memoria anual que comprende el balance de la Sociedad hasta 31 de diciembre último, y en que tambien se dá cuenta de las operaciones de la Directiva respecto de la marcha de la Empresa. Igualmente se tratará de los demás asuntos de interés general de la Compañía, y con particularidad de la caducidad de la concesion de la línea y del camino de hierro otorgada por el Gobierno y de la representacion y pasos dados cerca del Exmo. Sr. Gobernador Superior Civil, pretendiendo la reforma de esa disposicion. Habana, mayo 5 de 1863.—*Joaquin de Sousa*, secretario. 10-8

**EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA.**

Incorporada la empresa general de ómnibus de esta ciudad en la del ferrocarril Urbano de la misma, se pone en conocimiento del público que desde el dia 18 del corriente quedará suprimida la línea de ómnibus entre la Plaza de Armas y el final del caserío del Cerro, prestando el servicio entre este y la capital tan solo los coches del ferrocarril Urbano, advirtiéndoso que para llenar el vacío que de otro modo dejaria esa supresion, los ómnibus de la línea de Jesus del Monte, cuyo número se aumentará convenientemente, recorrerán alternando desde la esquina de Tejas, unos las mismas calles que hasta aquí, y otros las que atravesaban los ómnibus del Cerro, y que los primeros se distinguirán durante el dia por una banderola en que se leerá PUERTA DE TIERRA, y por la noche mediante una luz amarilla en los faroles de los costados, así como los segundos se reconocerán de dia por el rótulo PUERTA DEL MONSERRATE que llevará la banderola, y de noche por una luz roja en los faroles colocados en los frentes de los vehículos. Habana, 2 de mayo de 1863. 30-3My

**EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.**

La comision nombrada para examinar los inventarios Balances y demás documentos de la compañía correspondientes á los años de 1861 y 62, y para informar sobre otros particulares de los cuales se trató en la última junta general, ha evacuado su cometido por lo que ha dispuesto el Exmo. Sr. Presidente, se convoque á los Sres. accionistas de esta empresa, para celebrar junta general el dia 27 del presente á la una del dia en la casa escritorio sita en la calle de Rigla n. 2, para leer dicho informe, y advirtiendo á los Sres. sócios de que el artículo 15º del Reglamento previene que lo que acuerden los concurrentes tendrá debido efecto y cumplimiento.—Habana, Mayo 11 de 1863.

El Secretario contador, *Lorenzo Xiques y Gil.* 15-12

**NORTHERN ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6,000,000**

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. JUAN V. CRAWFORD calle de San Pedro número 1. A-3N

## COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL

**PALENCIA A PONFERRADA O DEL NOROESTE DE ESPAÑA.**

SOCIEDAD ANONIMA APROBADA POR REAL DECRETO DE 18 DE MAYO DE 1862

**CONCESION DE 99 AÑOS.**

AUTORIZADA POR LAS LEYES DE 21 DE ABRIL DE 1858 Y 5 DE JUNIO DE 1859.

**SUBVENCION DEL GOBIERNO 59.000.000 RS. VN.**

**CAPITAL 130.000.000.**

A SABER 65.000.000 EN ACCIONES Y 65.000.000 EN OBLIGACIONES CON FACULTAD DE EMITIR MAS OBLIGACIONES HASTA EL IMPORTE DE LA SUBVENCION.

El capital acciones está dividido en 34210 de á rs. vellon 1900, francos 500 cada una. Las acciones son al portador, pueden cotizarse desde el momento de su emision en todas las Bolsas de España, y tienen la consideracion de efectos públicos.

Mientras dura la construccion de las obras se satisface á los accionistas por semestres el interés de 6 p%. Despues de abierta la esplotacion entran en el goce de los beneficios líquidos que se reparten á prorata.

Segun datos estadísticos del movimiento que podrá tener esta línea, se calcula el producto anual por kilómetro en 198,864 rs. vn.

El capital obligaciones está dividido en 68420 de á 1900 rs. vn. nominales cada una emitidas al tipo efectivo de 950 rs. Tienen el interés fijo de 3 p% sobre el valor nominal ó 6 sobre el efectivo. Son reembolsables á la par de su valor nominal por sorteos anuales en 92 años á contar desde 1.º de Julio de 1867.

El pago de intereses y el reintegro del capital están garantizados por los productos de la esplotacion y por todo el activo de la compañía.

El ferro-carril de Palencia á Ponferrada que enlaza á Castilla con Galicia y que mas tarde ha de prolongarse por un lado hasta la Coruña y Vigo, y por otro hasta Oviedo y Gijon, se divide en dos secciones.

La 1ª desde Palencia á Leon tiene 122 kilómetros en cuya tercera parte próximamente se halla sentada la vía, la otra 3ª parte está esplanada estándose armando en ella los puentes y la última 3ª se trabaja activamente debiendo estar concluida toda y abrirse á la esplotacion para el próximo mes de Mayo.—La mayor parte del material de esplotacion está sobre la línea y el resto llegará en todo el mes de Abril.—La primera seccion atraviesa por los pueblos de Grijota, Villaumbrales, Becerril, Paredes, Villalumbroso, Mazuecos, Cisneros Villada, Grasal, Sahagun, Codornillos, El Burgo, Rollegos, Palanquinos, Grulleros y Torneros en todos los cuales hay Estaciones.

A derecha é izquierda de la línea se hallan las poblaciones mas importantes de las provincias de Palencia y Leon y abundantes criaderos de hierro y carbon de piedra.

La segunda seccion de Leon á Ponferrada tiene 102 kilómetros.—Concluidos los replanteos hasta Astorga se empezarán los trabajos en la campaña de verano de este año activándolos de modo que concluyan en el próximo.—Las obras desde Astorga comenzarán luego que el Gobierno de S. M. resuelva acerca del trazado definitivo que debe adoptarse.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo, expresidente del Consejo de Ministros.
Vice-Presidente.—Sr. D. José Ruiz de Quevedo, banquero y propietario.
Director general.—Sr. D. Fausto Miranda id. id.
Sub-director general.—Sr. don Nicolás Hurtado, abogado y propietario

VOCALES.

Sr. don Acisclo Miranda, banquero y propietario
Sr. don Melitón Martin, Diputado á Córtes é ingeniero civil.
Sr. D. Joaquin Fontan id. y propietario.
Sr. D. Joaquin Miralles, propietario.
Mr. Bordeaux, capitalista y propietario.
Mr. Janetel, idem idem.
Mr. Lainol idem idem.
Secretario general señor D. Eduardo de Caroer, jefe de Administracion y oficial cesante del Ministerio de Fomento.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA.

EN MADRID.—Sres. A. Miranda é hijos.
EN PARIS.—Sr. D. J. L. de Abaroa y Uribarren.
EN LA HABANA.—Sres. Ferran y Dupierris.

Las personas que en esta isla deseen adquirir acciones ú obligaciones pueden dirijirse á los referidos Sres. FERRAN Y DUPIERRIS quienes entregarán los documentos provisionales anticientes y quedarán comprometidos á hacer venir de Madrid los definitivos suscritos por la Direccion. 15-2

## EL IRIS.

## COMPANIA GENERAL CUBANA

DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.

**CAPITAL DE RESPONSABILIDAD**

**$ 61.000,000.**

DIRECTOR GENERAL, D. J. M. MORALES.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. D. JUAN NENNINGER.

VICE-PRESIDENTE, EL SEÑOR MARQUES DE VILLALBA.

**VOCALES,**

D. Pablo Parera.
D. Cárlos Ruga
D. Ramon Fernandez Criado
D. Domingo Sañudo.
D. José Cabargas.
D. Luis Susini.
D. Miguel Báldor.
D. Ramon Herrera.
D. Gabriel Rodriguez.
D. Juan Comellas.
D. José de Luna.
D. Bernardo F. Dominguez.
D. Antonio Puente y Franco.
D. Enrique Gallol.
D. Juan Antonio de la Losa
D. Manuel L Pampiu.

Toda clase de edificios y establecimientos se aseguran por una módica cuota y satisfacen las indemnizaciones por el Consejo de Administracion se pagan con la mayor prontitud.

Cantidad invertida para indemnizar siniestros......... **$ 455.567 19**

121-24-A.

**COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.**

No habiendo podido celebrarse la junta general extraordinaria convocada para el 13 de abril último con el objeto de discutir las reformas reglamentarias tomadas en consideracion en la que tuvo lugar el 10 del próximo pasado febrero, por no estar en ella representadas las dos terceras partes de la totalidad de las acciones que exije el artículo 36 del reglamento de la compañía, se cita nuevamente á los Sres. accionistas por señalamiento del Sr. inspector general de Sociedades, para la junta que con el propio objeto expresado deberá verificarse el 15 del actual á las 12 del dia, en la morada del Sr. Presidente, calle del Inquisidor n. 25.—Habana, 12 de mayo de 1863.—*José Manuel Mestre*, secretario. 11-5

**EMPRESA UNIDA DE LOS FERROCARRILES DE CARDENAS Y JUCARO.**

No habiéndose celebrado la Junta general ordinaria señalada para el 27 del mes próximo pasado por falta de asistencia de los señores accionistas, se ha designado nuevamente para que tenga efecto esa reunion el dia 16 del corriente, á las doce, en la morada del Sr. Presidente, calle del Teniente-Rey n. 38, con advertencia de que dicha Junta se verificará cualquiera que sea el número de los que concurran, y en ella se leerá el informe de la comision revisora de las cuentas y presupuestos.

Habana, 12 de mayo de 1863.—El Secretario, *Felipe Lima y Renté.* 10-3

**LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.**

Dispuesto por el Sr. Inspector general de Sociedades que la junta general estraordinaria que ha de celebrar esta Sociedad para dar cuenta del informe de la comision nombrada en la que tuvo efecto el 3 del actual, se verifique el dia domingo 7 de junio próximo á las 10 de la mañana en la calle de Jesus María número 10, la Comision liquidadora espera que los Sres. que citan ó sus apoderados concurrirán sin falta á dicha reunion. Habana, 7 de mayo de 1863.—La Comision liquidadora.—*Ignacio Amenabar.*—*José Joaquin Romero.*

SEÑORES QUE SE CITAN:

Excm. Sr. D. Gregorio P. de Argüelles.
D. Domingo Lopez Ciará.
D. Buenaventura Denloféu.
D. Eulogio Gomez.
D. Segundo Muñiz.
D. Pedro Lacosto.
Sres. Monteverde Hermanos.
D. Domingo J. Mora.
D. Blas Balado.
D. Antonio M. Mora.
Sres. Herederos de D. Domingo Armona.
Sres. Lavalle y Cª
Excmo. Sr. Conde de San Fernando.
D. Isaao Boid.
D. Luis Gniyot.
D. José Mañer.
D. Andrés de la Torre.
D. Francisco B. Gomez.
Dres. Santos y Campa.
D. José María Galvez.
D. Agustin de Corice.
Srea. Jimenez Hermanos.
D. Lino Sanchez Limonta.
Sres. Herediia hermanos.
D. Antonio Norma.
D. Juan Figueras.
D. E. G. Smith y Cª
D. Francisco María Garro.
D. Félix Iznaga.
D. José N. Cantero
D. Salvador Zulueta.
D. Isidro de Castro.
D. Pedro del Castillo.
D. Domingo García Cosariego.
Sres. Sautiusteé, Diaz y Cª
D. Rafael Cabrera.
Sres. Muro y Hermano.
D. Víctor Sayon.
D. Ramon Casas.
D. Vidal Morales.
D. José Ricardo O'Farrill.
D. Cárlos Acosta.
D. Juan de la Cantera.
Sres. Chavez y Ramos.
D. Simon O'Callaghan.
D. Guillermo Mildestin.
Sres. Herederos de Mátoos Luis Alfonso.
D. General Espeltor.
D. Juan N. Montenegro 6-9

**EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.**

Con el objeto de presentar el inventario y balance general de la compañía, correspondientes al año próximo pasado y cumpliendo con lo que previene el artículo diez de la Escritura Social, ha acordado la Junta Directiva celebrada el dia 10 del corriente que se convoque á los Sres. accionistas de esta empresa para la Junta general que ha de tener efecto el dia 7 de Mayo próximo á la una del dia en la casa escritorio de la compañía sita Muralla n. 2 advirtiendo á los Sres. sócios que en el artículo quinto del reglamento se previene que lo que acuerden los concurrentes tendrá debido efecto y cumplimiento.—Habana Abril 16 de 1863.—El Secretario Contador, *Lorenzo Xiquez y Gil.* 30-18-A

**COMPAÑIA TERRITORIAL CUBANA.**

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta compañía se convoca á los accionistas para la Junta general extraordinaria que por designacion del Sr. Inspector general de Sociedades Anónimas, ha de verificarse el dia 20 del corriente á las 12 de su mañana en el lugar de costumbre, calle de Mercaderes n. 26, con el objeto de revisar y reformar el proyecto de venta de las propiedades de la Compañía, ap obado en la última Junta general que se celebró el dia 15 del mes próximo pasado, á fin de que desaparezcan si es posible, las causas que han inducido á algunos accionistas á protestar contra dicho proyecto.—Habana, Mayo 9 de 1863.—El Vice-Secretario. *Pablo Perez Zamora.* 8-14

**CONSULADO DE PRUSIA EN LA HABANA.**

Se solicita la cantidad de 5000 á $6000 como empréstito á la gruesa sobre el casco, aparejo y flete del bergantin prusiano "Nummer Zwei" su capitan Janichen. El buque está clasificado por lloids A. 1. y está listo para emprender viage á Falmouth, y un mercado. Las proposiciones serán recibidas en pliegos cerrados hasta las 12 del dia 22 del corriente mes de mayo, en este consulado, calle de la Habana n. 136. 8-14

**SOCIEDAD ANONIMA DEL TEATRO ESTEBAN.**

En sesion celebrada hoy 2 del presente mes, ha dispuesto la Directiva de la Sociedad citar á junta general de socios para las 11 de la mañana del domingo 17 de la semana venidera; la cual tendrá lugar en el mismo teatro Estéban. Matanzas 2 de Mayo de 1863.—Secretario, *F. J. de la Cruz* 4-14

**LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO.** ESTABLECIDA EN 1836, CAPITAL 10,000,000$. Agentes en la Habana, Schlesinger, Tolmé y compañía. Año-1-9

**El Porvenir de las Familias.**

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion General, calle de Fuencarral núm. 2, Madrid ó en el escritorio del único apoderado calle de Aguiar núm. 93 Habana.—*F. del Herrero.* 6-3 E

**BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.**

Habiendo manifestado D. Manuel Rodriguez Valera que se le ha perdido el certificado de depósito sin interés número 8,333 de mil quinientos pesos, espedido en 28 de marzo último; pretendiendo en su virtud se le provea de un duplicado: el Consejo de Direccion ha dispuesto se publique la citada solicitud por el término de nueve dias consecutivos y que con sus resultas se determinaría lo conveniente.—Habana, 4 de mayo de 1863.—El Secretario, *Francisco Javier de la Cruz.* 9-5

**LA PROVIDENCIA.**

| | |
|---|---|
| Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862 | $1.119,265,13 |
| 1863—Enero | 5.417,50 |
| Febrero | 5,486 |
| Marzo | 14,445,31 |
| Abril | 2,935 |
| | 57,513,84 |
| Total | $1.176,760,02 |
| Siniestros liquidados, cuyos importes de pago no se han presentado aun al cobro | 131.422,05 |
| Total de siniestros liquidados, pagados | $1.308,182,07 |

Habana, abril 20 ... Juan Colomé

**NORTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE INSURANCE COMPANY,**

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Agente general para toda la Isla de Cuba, *D. Luis Will* calle de la Habana n. 136. 1 Ab

## AVISOS VARIOS.

**DON SANTIAGO ALEMANY Y DOLS, HA** trasladado su escritorio á la calle de la Obrapía n. 24 en el mismo tiene el depósito de velas y jabones. 60-12 mayo

**VARIAS GOLETAS Y BALANDROS AMERI**canos, se venden, de poco calado, fuertes, veleros, listos y aparejados de un todo para emprender viaje. Impondrán Oficios n. 16, esquina á la de la Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 39-26 Ab.

**AVISO AL COMERCIO.**

Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Se reciben y remiten bultos, paquetes, mercancías &c. para todos los Estados-Unidos y Europa, hasta dos horas antes de la salida de los vapores americanos; Empedrado n. 1 frente á la pescadería, Expreso de Ambos Mundos. 15-2

## A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos desde los mas pequeños encargos hasta los mayores á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad, para lo cual está en conexion con las de comision y expresos mas acreditados en ella.—Se hacen asimismo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir toda especie de documentos, como FEES DE BAUTISMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES &.—Se reciben cantidades de dinero desde las mas pequeñas.—El director, *Joaquin Gutierrez.* 15-2

## PASAPORTES.

En el EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hacen cargo de sacar pasaportes por solo un peso de comision. Tambien se hacen cargo de toda clase de negocios de agencias á precios módicos. 15-2

**AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES Y CA**pitanes de buques. El que tuviere que alijar algun lastre puede atracarse, previo el permiso de la capitanía del Puerto, á la estacada que ha construido en el bajo de Regla el E. D. Nicolás Giral, abonando dicho Sr. los gastos de practicaje y vapor remolcador al buque que atraque. 94-13 Mz

**AGENCIA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGU**ros marítimos de Paris, Burdeos y Marsella. D. Justino Campbell, Obrapía n. 18. 33-10 abril.

**DON JOSE DE CABARGA Y COMPAÑIA HAN** trasladado su escritorio á la calle de San Pedro n. 2 frente al muelle de Caballería 15-3

**DON MANUEL CALVO, Y AGUIRRE HACE** presente, que ha conferido poder generalísimo, á su legítima consorte la Sra. Dª Rosario Caballero de Calvo, la cual lo ha sustituido en su legítimo hijo D. José Olano y Caballero advirtiéndose que por ese poder quedan de hecho revocados todos los demas poderes, que hasta ahora se han conferido por el referido D. Manuel Calvo, dejando á los que los obtuvieron en su buena opinion y fama.—Habana, Mayo 9 de 1863.—*Rosario Caballero de Calvo.* 4-10

**NORMA**

Establecimiento de ropa, taller de sastrería, camisería y almacen de ropa hecha, tanto francesa como del país. Calzada del Monte n. 93, en la Ceiba.

Tenemos constantemente un surtido de ropa hecha, como son: Levitas de todas clases de paño, casimir, merino, dril, holanda, yervilla, y alpaca, entre las cuales damos unas, á 3$, y así sucesivamente, gran acopio de chaqués, y sacos de los mismos géneros, como tambien una gran partida de chalecos de seda, raso, terciopelo, morino y piqué; pantalones de dril blanco de color, de novedad, merino, casimir y holanda. Lutos de merino de todas formas y clases. Camisas de todas formas y precios, lo mismo que calzoncillos, y por último ofrecemos un bien montado taller de sastrería con personas de reconocida inteligencia para el desempeño de toda clase de ropa para caballeros y niños, todo á los precios que tenemos acreditado. 31-1 My

## EN DEPOSITO

## ZAPATONES.

SOLDIER'S SHOES

**IN BOND**

FOR SALE BY FRANCISCO C. SCHMIDT

**CALLE S. IGNACIO N. 64**

ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY. 15-1

## FILTROS

DE

**PIEDRA PARA AGUA.**

Se acaban de recibir y se hallan de venta en la agencia general del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía n. 28, casa de A. R. LANGWELT. 16-29Ab.

## EN DEPOSITO,

FISTOLAS REVOLVERS DE VIZCAYA, DE 4 SEIS TIROS.

**IN BOND**

**SIX SHOT REVOLVERS.**

For sale at San Ignacio street n. 38. 30-6 Abl.

## LA GLORIA

## LA PALOMA.

Sastrería y gran depósito de ropa hecha, con un 50 p% menos de su valor. Estos dos establecimientos están situados el primero en la calzada del Monte entre las calles del Indio y San Nicolás, n. 173; y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra acera izquierda entrando por la cuesta de Mercaderes.—Hermosas levitas y chaqués de paño de tarrasa, á 15 y 17 pesos. Levitas chaquetas y saquitos americanos de alpaca fina, á 3 y 5$. Levitas, chaqués y saquitos de dril blanco y de color de hilo, á 4$. Lo chaqués, saquitos de holanda travesa, de hilo puro, á 4$. Pantalones de dril n. 100, á 4½, y de dril de color, á 3, 3½ y 4$. Chalecos de piqué á 18 rs. y otros de seda superiores á 3, 3½ y 4$. Lutos de merino, buen trabajo, á 13$; otros de holanda á 10$. Si algunas personas quieren tomar medida, se hacen en 24 horas. En ropa de abrigo, tenemos el mas completo y elegante surtido y á precios sumamente baratos, vayan á la GLORIA y se convencerán. Camisas, este es el renglon predilecto de la GLORIA y LA PALOMA. Tenemos el surtido mas completo, y esto no es vender, es casi regalar. 26-A

## OBRAS DE PELO

DE TODAS CLASES.

## ESTEBAN BONNET,

CALLE MERCADERES N. 13, Antes 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas ó obras de pelo se pueden necesitar 4Mz.

## AVISO

A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la sedería LA BORLA, calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon, Sea-Island, máquinas de despepitar y enfardar, y el manual para dicho cultivo.—Para compra algodon en todas cantidades. E 3

## INTERESANTE.

A

## LOS CONSUMIDORES DE

## Albardas lejítimas de Villa-Clara.

DE DON BARTOLOME MURO.

Las que se hallarán de venta en la talabartería El Caballo Andaluz. Teniente-Rey n. 25, único depósito en la Habana. 185-9-Abril

## TECHOS INDESTRUCTIBLES

E INCOMBUSTIBLES.

Con real privilegio por S. M., concedido el dia 4 de enero de 1861 por cinco años. M. Andreu ofrece al público sus techos que son los mejores que hasta la fecha se han conocido, dichos techos pueden colocarse en cualquier armadura, las personas escarmentadas de otros fabricantes se les puede dirijir á varios ya techados en esta ciudad como tambien un standmero en el campo, como lo puede acreditar con muchos señores hacendados que hace dos años de su instalacion, y no han tenido la menor novedad, pues son mas baratos que todos los que hay hoy establecidos y se garantizan por diez años.

Casa de comision calle de la Cuna tienda de ropas La Costra, n. 8.—M. Andreu. 31-11-A.

## RELOJERIA.

CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "DIABLO RICO."

D. Otto Doos participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y vínculos; tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por precios módicos.

## ROPA HECHA.

SASTRERIA.

Acabada de recibir y se da un 40 p% menos de su valor. Gran depósito calle del Obispo n. 92 entre Bernaza y Villegas.—Levitas y casacas de paño negro muy finas á 10½ y 12 y 17$.—Hay casacas que valen tres onzas.—Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7, 12 y 15$.—Idem de alpaca de seda fina á 3½ 4 y 6½$.—Sacos y levitas.—Chaqués de hilo de color de hilo puro á 3 y 4$.—Fluses enteros á 8½ y 12½$.—Lutos de merino francés muy fino á 10½$. Pantalones de dril blanco y de color hilo puro á 2 y 3½$. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2½, 3 y 4$.—Levitas, chaqués y sacos de merino francés y paño de Italia muy finos de último mo á 6½ y 8½$.—Pantalones de paño negro, casimir y merino francés á 4½, 6½ y 7$.—Piezas de abrigo hay de cuantas clases se puedan pedir. Hay igual surtido para niños.—Hay chaquetas de paño y de alpaca de seda, de dril blanco y de color muy baratos. Tambien se hace cualquiera pieza con prontitud y delicadeza, pues se cuenta con todo lo necesario. En dicho establecimiento hay camisas francesas de hilo y hechas en el país, y calzoncillos. 5-14

**ALFOMBRADO DE HULE INGLES PARA** piso de 7½, 6½, 3½ y 3½ vs. de ancho; estas últimas son piezas de 4½ vs. de largo, están adornadas con una franja al rededor de toda la pieza formando un cuadro, son propias para los cuartos, salas, y sirven para todos dibujos muy elegantes.

COBRE INGLES EN PLANCHAS para fondo, torro y costados PLANCHAS DE HIERRO GALBANIZADO, lisas y acanaladas para techos, con sus correspondientes caballetes, tubos canales y clavazon.—Siendo hasta el presente los techos mas económicos conocido tanto por su duracion y costo, cuanto por la gran cantidad de madera que se ahorra.

CLAVAZON DE COBRE, desde ½ pulgadas hasta 4½.

CLAVOS DE HIERRO americanos de 4d, 5d, 6d, 8d 10d y 12d.

LONAS DE ALGODON de los números 2, 3, 4, y 8.—Mercaderes n. 22 escritorio de los Sres. D. S. C. Burnham y Cp. 31-24-A.

## ACEITE DE CARBON SUPERIOR

BOMBILLOS Y FAROLAS

PARA INGENIOS &c.

Escritorio de los Sres. Finlay y Deeverenne. O-Reilly n. 16. 30-28-A

## CAMISAS.

Acaba de recibirse una remesa, de hilo puro, siendo sus pecheras de un gusto nuevo, elegante y muy variado. Sus precios de una á dos onzas caja conteniendo media docena. Unico depósito de pianos con Real privilegio por 10 años, febrero 9 de 1863: escritorio de R. C. Ferro, Sta. Clara n. 24 esquina á San Ignacio. 15-2

## LA ORIENTAL.

**SASTRERIA**

EN GENERAL Y DEPOSITO DE ROPA HECHA

de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como pueda desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda n. 1e7.

Do cuyo todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzámos como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen.

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4$.

Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 6$, para niños de todos tamaños á 28 y 30 rs.—Chaques de merino francés de grano doble á 6$—Id: iguales trages de balpur saten y paño de Italia á 8½ una.

LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.

Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$

Trages de paño de ganga.

Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14, 17 y 19$ una, que es menos de la mitad de su valor.

Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12½ y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.

TRAGES DE VERANO.

Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y lo igual son todas puntadas á 5$.—Las de colores á 4½$.—Id. de holanda inglesas y tejidos muy bonitos á 4½$—Chalecos de raso negro y de colores, de seda y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$.—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$.—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño les hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12½$—Otras id. grandes de sala á 25½$.

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cutré muy finas viveadas y riveteadas á 4½$. Otras id. á 28 rs. y por docena 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 3$ una y 34 dna. Id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 24$ dna. Camisas de cutré de colores de cuarticos y listas á 3$ una y 34$ docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros á 18 y 20 rs.

PARA SEÑORAS.

Tenemos gran surtido de mantillas manteletas, gasas nipes, granadinas, groes de colores y negro á precios sumamente módicos. 7-My

## PARDINAS.

Calle de Compostela n. 42 inmediato á la del Obispo. En este establecimiento se encontrará un completo surtido de cañeriás, lámparas para gas y aceite de carbon al precio mas bajo de la plaza, se hacen cargo de instalaciones de gas y agua en los ingenios, contando con operarios hábiles. Se dejan camas y se cambian y alquilan tinajas por precios módicos. Ag. 15

## PARA VERANO

**ROPA HECHA.**

LIGERA, ELEGANTE, ECONOMICA Y ARREGLADA A LA ESTACION.—GRAN SURTIDO Y GRAN DESEO DE HACER NEGOCIO.

## ¡LA PIRAGUA!

Calzada Real del Monte n. 131 segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda, casi frente á la botica El Aguila de Oro.

**INTERESANTE.**

A las personas amigas de lo bueno y lo barato es á quien dedicamos el presente anuncio; es á quienes invitamos á que pasen á nuestro establecimiento para examinar por sí mismas la verdad de nuestras equitativas ofertas; y es en fin, á quienes deseamos ver en nuestro mostrador persuadidas en *fuerza de hechos*, que en artículos de *ropa hecha* no hay quien como nosotros, ofrezca, nada mas barato, mejor trabajado y mas elegante.

Los que se dignen, en virtud de lo dicho, concurrir á La Piragua, hallarán que lejos de seguir como otros la vieja rutina de anunciar por atraerse concurrencia, nuestros hechos esceden á nuestras promesas: promesas que constantemente sostendremos por ser nuestro firme propósito en fuerza de *vender bueno y barato*, persuadir al público, que comprando en La Piragua le resultan positivas ventajas.

Nuestro gran surtido de ropa de todas clases y especialmente ropa hecha, y nuestro bien montado *taller de sastrería* con un acreditado maestro á su frente, nos permite además de lo dicho arreglar la confianza de dejar complacidos á cuantos nos favorezcan.

VER PARA CREER.

SACOS Y CHAQUES de ricas holandas, dril y otros lienzos ligeros, blancos y de color, de novedad, cortados y arreglados con gusto é inteligencia á 3½ y 4$.

SACOS, CHAQUES Y LEVITAS de alpaca negra fina y brillante á 30 y 34 rs.

LEVITAS Y CHAQUES de la mejor alpaca negra finísima y de un brillo que parece raso, bien trabajadas y forradas en la misma alpaca á 6½$.

FLUSES de dril y holanda de superior calidad y pintas nuevas y lindas magníficamente trabajados y cortados á 10 cinco octavos pesos.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés fino de Sedan, forradas en sarga de Málaga y trabajadas con todo esmero. Estas prendas que indudablemente llenan el gusto mas exigente las damos á 16 y 17$.

LEVITAS Y CHAQUES de casimir perfectamente trabajados y adornados á 12½$.

PANTALONES de dril blancos y de color bien cortados y trabajados y capaces de dejar satisfecho al mas elegante á 20 y 22 rs.

CHALECOS de piqué, dril y holanda blancos y de color forrados en lienzo de hilo á 15 rs. Otros de seda de todo gusto á 3$.

LUTOS completos de holanda de hilo negra y dril, todo superior y bien trabajados á 10$. Otros idem de merino francés de grano doble y calidad superior á 11 y 12$.

CAMISAS.

Camisas de rico cutré de color cortadas y arregladas con todo gusto é iguales á las que las camiserías venden á 5$ á 20 rs.

Camisas blancas lisas y bordadas, surtido tan completo como se puede desear y tan baratas que quien las vea las compra. Tambien las hay para niños de todos tamaños. My-6

**DON ALEJANDRO GONZALEZ, DEPENDIEN**te encargado que fué y hoy dueño de las CERERIAS LA INDUSTRIA y LA EQUIDAD, sitas en la calle de la Muralla número 32 y 29, participa al público tener constantemente un completo y variado surtido de VELAS DE CERA comunes y de capricho.—Estas cererías fueron premiadas en 1852 por LA ESPOSICION PUBLICA DE LA HABANA. Cualquier pedido tanto de velas como de todo lo concerniente á este ramo, será atendido con la mayor puntualidad. 30-7My

## ESTEBAN BONNET

## Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes, ingleses, suizos y ginebrinos.—Un hermoso surtido de PRENDERIA Y JOYERIA FINA. 4Mz

## REALIZACION.

De la platería de Otto Doos, Obispo n. 70 entre Villegas y Aguacate.

El dueño de este establecimiento, teniendo la intencion de retirarse de aquí en un año y para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. año-Mz.-27

## Una hermosa caja para dinero de las

mejores que se conocen. En la calle de los Oficios número 16 esquina á la de la Lamparilla, escritorio de los señores GOMEZ, SALAS Y COMP. 30-5My

## ACEITE

DE

## CARBON.

EN BARRILES Y EN LATAS

Se halla constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 58 escritorio de los Sres. Moll, Quintero y Cp., importadores. 34-24Mz

**AVISO A LOS COMERCIANTES.**

Se vende una hermosa y superior caja de hierro para guardar dinero, á prueba de fuego. Se dará en proporcion Obra-pía 21, fábrica de marcas. 30-5My

**INTERESANTE PARA LOS DUEÑOS DE CI**garrerías.—Se acaba de recibir una corta partida de papel pectoral y se vende sumamente varato. Lamparilla n. 32 entre Aguiar y Habana. 8-6

## Interesante para las señoras.

VELOS.—En la calle de Villegas n. 104 entre Muralla y Sol, se pican á precios de fábrica y esmerados dibujos. 15-1

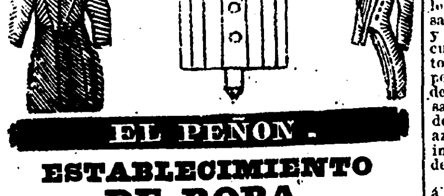

**EL PEÑON.**

## ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte número 9, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

## ¡¡ALTO EL FUEGO!!

Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que nada indica, pero quien de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que nos está haciendo: pues bien, yo que no descanso solo por proporcionarles todo aquello que creo mas adecuado á la estacion; debo manifestar que no solamente he recibido del Estrangero un completo y variado surtido de cuantas prendas puedan apetecerse para verano; si no que además he tenido un cuidado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vuscan con mayor empeño, ¿es pues, querrá decir alguna cosa ¡¡¡Alto el Fuego!!! —ni se sabe, ¡Y habrá quien pase calores en la Habana mientras exista EL PEÑON! ¡no lo creo! ¡y habrá quien compita con él á vender barato! tampoco: ¡Se ofuscarán los interesados! allá se las haya, ¡Podré tomarme la libertad de mandarles que lean y se lo diga nada.

## TODO NUEVO,

ELEGANTE Y ECONOMICO.

Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, figuran levitas y chaques, de rico paño negro y de color, forradas en superior seda y primorosamente trabajadas, su corte elegante hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana y algunos inteligentes que las vieron dicen que su valor no baja de 36$, pero EL PEÑON consecuente siempre con sus favorecedores las da á 21 y 25$.—Tambien llegaron chaques y levitas de saten francés, género parecido al valpur pero mucho mas superior, de tanta vista como el paño fino propio para la estacion por ser mas fresco al fabuloso precio de 8½ y 10$.—Unas levitas chaques y sacos de alpaca y oleana negros y de lindos y, menuditos cuadritos, todos forrados en seda y trenzados, los hay con un boton solo, cuello á la marinera y redondo al ínfimo precio de 7 y 8$; advirtiendo que la hechura sola los vale.—Gran remesa de sacos grano de pólvora negros trenzados y espresamente para verano á 4½$—"Que lindos son los chaques y sacos americanos" son de foular perfectamente trabajados y con hermosas botonaduras á 4½$.—Levitas chaques y sacos de alpaca negra á 30 rs.—Americanos ó sacos alpaca negra con tanto brillo como el tafetan de florencia, todos trenzados á 4½ y 5$—Levitas y chaques de alpaca sumamente finas con cuellos de terciopelo y piqué de seda, en sacos hay á la inglesa con carteras y cinta á 7$—Levitas y chaques de alpaca fina todas forradas y de las que nunca se ponen, coloradas en EL PEÑON á doblon—Levitas chaques y sacos de dril y holanda blancos y de color á 4$—Levitas y chaques de paño superior forradas en sarga de Málaga á 14 y 17$—Sacos de merino negro liso y trenzados, cuello de seda, corte á la marinera y redondo cuentan y no las crónicas, cuanto sastrerías que pidieron 8½$ ¡bien los valen! pero en EL PEÑON se dan á doblon—Levitas chaques y sacos de merino negro como azabache á 6$—Levitas chaques y sacos de casimir negro, todos forrados en sarga y trenzados á 12½—Lindísimos sacos de paño y casimir negros, azules, verde-mar, bronce, violeta, romero, acero y otra infinidad de colores en arenillas á 10 y 14$—Gran surtido de pantalones y chalecos

Lutos de merino superior á 14$—de 7 fluses dril novedad á 10½ 5 rs.

Fluses de lindos casimires á 25½$.

Sobretodos, montecristos, gabanes, paletos, capas impermeables, chaquetones y toda clase de prendas de abrigo, son tantas las que hay que pareceo demas estenderse mucho en la estacion presente, solo advertiremos que cualquiera persona puede salir avillitado desde las medias hasta el sombrero, queremos decir que menos calzado y dinero, todo lo que necesite un hombre para un viage. cualquiera que sea su posicion social lo encontrará en EL PEÑON.

## CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas cuello á la marinera, y media docena en cada cajita á 17 rs. una y 12$ caja—Otras muy buenas 22 rs. una y 36$ docena.—Camisas superiores cada una en su cajita, tienen un corte cómodo y elegante á 3½$ una y 36$ docena.—Otras de reina de las telas, en cuanto á precio se puede decir no hay mas de ellas á 5$ una y 56$ docena.—Camisas para niños de todas edades—Gran surtido de calzoncillos lisos y bordados.

## PARA SEÑORAS.

Elegantes y airosos abanicos. Los groes á cuadros, listas, flores y bandas, llegaron tambien los lindísimos nipes, glasés, tafetanes, manteletas, mantillas españolas, chales mantillas, ricas tarlatanas con flores de oro y plata, gasas y ochocientas mil novedades que EL PEÑON ofrece á sus lindas favorecedoras. 9 mayo

## BARBA ESPAÑOLA

**A 12 PESOS QL.**

PARA REALIZAR UNA PARTIDA se vende BARBA ESPAÑOLA SUPERIOR, de Nueva-Orleans, por pacas á $12 ql., en el almacen de heno y granos, calle de la Industria esquina á la de Barcelona, costado del paradero de Villanueva. 10-9

## PARA EL VERANO.

Vaquetas para cama, de primera clase, hay de venta en la peletería La Granada, calle de la Muralla n. 33 entre Cuba y Aguiar. 15-7

## Espanta-moscas mecánicos.

MUEBLE CURIOSO Y UTILISIMO EN UNA MESA puesse le dá cuerda como á un reloj y durante una hora espanta las moscas, ahorrándose así el servicio de un criado y la molestia de un espanta-moscas de mano.

Se han recibido solamente unos pocos y se venden al ínfimo precio de media onza cada uno. Impondrá el portero de la casa n. 16, Oficios esquina á la de Lamparilla. 6-12

# HABANA.

JUEVES 13 DE MAYO DE 1863.

**Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid, abril | 12 | Nueva-York, abril | 30 |
| Barcelona, abril | 13 | N. Orleans, mayo | 1º |
| Cádiz, abril | 15 | Charleston, abril | 20 |
| Paris, abril | 16 | Méjico, abril | 22 |
| Lóndres, abril | 11 | Veracruz, mayo | 1º |
| Liverpool, abril | 11 | Santo Domingo, abril | 20 |

Cuando en 1842 comenzó Sir Roberto Peel á poner en práctica su reforma de los aranceles de Inglaterra, la escuela proteccionista no perdonó medio alguno para combatir ese sistema basado en el principio del libre cambio, y, á decir verdad, la generalidad de la opinion pública en aquel pais continuó siendo favorable á los opositores mientras no llegó á palpar con el trascurso de los años la exactitud del resultado que para sus medidas reformadoras habia anticipado aquel célebre ministro. Sin embargo, ni aun la incontrovertible demostracion de los datos oficiales bastó á convertir á todos los afiliados en la citada escuela proteccionista, y cada nueva reforma introducida por los sucesores de Sir R. Peel ha sido orígen de una nueva controversia, que mas ó menos ha vuelto á sembrar la duda entre los que, mas bien por imitacion que por conviccion, admitieron la bondad del nuevo sistema.

Entre los sucesores de Sir R. Peel el que mas se le ha acercado en el terreno de las reformas arancelarias es Mr. Gladstone, pero, á su vez, es el que mas contrarios ha tenido que combatir, incluso una respetable parte del mismo público que habia aceptado la obra del fundador de la reforma. Pero una lucha que en el intervalo de veinte años apénas ha ofrecido alguna que otra tregua no ha podido menos de agotar por una y otra parte los argumentos teóricos, y de ahí que ambos combatientes hayan apelado á las armas de los documentos irrefutables, de los resultados prácticos, si bien en ese terreno se nota desde luego que la victoria se pronuncia decididamente al lado de los reformadores.

Para demostrarlo así ha publicado últimamente el *Economist* de Lóndres un bien elaborado trabajo en que resume la historia financiera de Inglaterra desde 1842 hasta 1862, presentando muchos y muy minuciosos cuadros estadísticos, y si bien la reproduccion de ellos seria inútil en su mayor parte para nuestros lectores creemos oportuno ofrecer los resúmenes de aquellos que señalan mas en conjunto el resultado de las reformas antedichas.

Dividiendo la época en que se han realizado en dos períodos, á saber, de 1842 á 1858, y de 1860 á 1861, resulta que en el primero se eliminaron ó se redujeron derechos aduaneros que produjeron una baja de £12.964,078, y se impusieron otros que dieron un aumento de £2.864,927; y que en el segundo período se eliminaron ó redujeron derechos que produjeron una baja de £3.120,489, y se impusieron otros que produjeron un aumento de £592,904: por consiguiente, desde 1842 hasta 1861 las eliminaciones y reducciones de los derechos aduaneros produjeron una baja de £16.084,567, y los derechos impuestos durante el mismo tiempo produjeron un aumento de £3.447,831, de modo que el total de pérdidas sobre el de ganancias ascendió á £12.636,736.

Razon habia para que mas ó menos se atemorizasen los defensores del proteccionismo, y aun, como lo indica el *Economist*, para que los mismos partidarios de la reforma en teoría recelasen un tanto del éxito de aquella puesta en práctica. Sin embargo, la comparacion de las importaciones y exportaciones de artículos ingleses é irlandeses de 1842 y 1862 da el siguiente resultado:

| | 1842. | 1862. |
|---|---|---|
| Importaciones | £65.253,286 | 184.129,120 |
| Exportaciones | 47.381,023 | 124.137,812 |

El tratado comercial entre Inglaterra y Francia no suscitó menos controversia en una y otra nacion que las reformas arancelarias en general en la primera: el *Economist* se contenta, respecto de eso, con llamar la atencion sobre el siguiente estado de las importaciones de Francia y de las exportaciones de artículos ingleses é irlandeses á ese país:

| | |
|---|---|
| *Importaciones.* | |
| En 1859 | £16.870,859 |
| En 1860 | 17.774,037 |
| En 1861 | 17.826,646 |
| En 1862 | 21.662,676 |
| *Exportaciones.* | |
| En 1859 | £4.754,354 |
| En 1860 | 5.249,980 |
| En 1861 | 8.895,588 |
| En 1862 | 9.210,523 |

Ese resultado, segun dice el *Economist*, no solo es satisfactorio porque contribuye al afianzamiento de la paz entre esas dos naciones, sino porque indica que Francia será el mejor misionero del libre tráfico en el mundo, toda la vez, añade, que la adhesion de Francia á ese principio tiene mas valor que la de la misma Inglaterra á los ojos de las demás naciones.

Lo único en que no conviene el citado periódico es en haber aplicado Mr. Gladstone todas sus reformas en un solo año (1860), porque casualmente en ese año se aumentaron extraordinariamente los gastos nacionales. Crée el colega inglés que para dicho año hubieran bastado el tratado comercial con Francia y las variaciones arancelarias consiguientes, y añade:

Si Mr. Gladstone hubiera adoptado otra política; si hubiera sido mas moderado y mas complaciente; si hubiera hecho en dos años lo que concentró en uno; si hubiera dejado subsistir el derecho sobre el papel entre las partidas de nuestros ingresos mientras los gastos eran escepcionalmente grandes, el mundo lo hubiera aceptado como el rentista viviente mas notable. Pero ha habido déficits y ahora hay dudas, y la reputacion de Mr. Gladstone está cubierta de una controversia y de una nube."

Sin embargo, el *Economist* concluye por aceptar la última gran reforma como una necesidad, cómo un mal necesario y dependiente de otro mal, el del extraordinario aumento de gastos que el presupuesto para el servicio militar ha tenido en estos últimos años, y qué, en su opinion, no proviene tanto de fundados motivos respecto del esterior como de la presion que ejerce sobre la voluntad del gobierno la opinion pública en Inglaterra.

---

La *Epoca* de Madrid esplica en los siguientes términos la actitud del duque de Tetuan respecto al ministerio del marqués de Miraflores:

El gabinete O'Dónnell ha gobernado cuatro años y medio al país. Durante todo este tiempo, ni un solo dia le ha faltado el leal y desinteresado apoyo del marqués del Duero por un lado, del respetable marqués de Miraflores por otro. Su voz, su voto se han levantado siempre en el Senado para apoyar una política cuya principal gloria iba á ceñir las sienes del vencedor de Africa. Y sin embargo, el marqués del Duero, capitan general mas antiguo que el conde de Lucena, como él representacion de las glorias y de los peligros corridos en la lucha civil y en los dias de 1856, ni un solo instante vaciló en renunciar á toda idea de rivalidad como á todo sentimiento indigno de su alma levantada y generosa. Y sin embargo, el sacrificio de no ir á Africa para contribuir al sostenimiento del órden público en España, es uno de esos sacrificios que, tratándose de un militar como el general Concha, no tienen precio.

Por su parte el marqués de Miraflores jamás habia tenido lazo alguno político ni con la union liberal ni con el duque de Tetuan, lo que no fué obstáculo en su posicion elevada é independiente para que, arriesgando hasta su vida, aceptase un puesto en Roma y hasta rompiese lazos muy estrechos con personas que no tenian su mismo sentimiento de conciliacion política. El apoyo del anciano senador, jefe de nuestra aristocracia, fué en ciertos momentos de gran valor para el gabinete presidido por el duque de Tetuan. ¿Podia este olvidarlo en presencia de un gobierno presidido por el respetable marqués de Miraflores y del que forma parte uno de los dignos generales Concha? No ciertamente, y tanto menos, cuanto al seguir esta política de lealtad y de nobleza, ni abdica ningun principio, ni falta á ninguna elevada consideracion política.

Esto sentado, dejamos á cierta parte de la prensa la ociosa tarea de crear antagonismos.

---

A la llegada del último correo de la Península, insertamos entre las várias noticias que nos trajo, la de que el señor de Ulloa habia pedido al Congreso español que este cuerpo deliberante llamase á sí, para examinarlo, el espediente relativo á inmigracion de asiáticos en la isla de Cuba. El antiguo Director de Ultramar apoyó su proposicion en un breve y muy digno discurso que creemos será leido con interés, y es como sigue:

Algunas insinuaciones malévolas levantaron la cabeza en el verano de 1860, á propósito del decreto en que se regularizaba la inmigracion de asiáticos en Cuba. Apénas nacida esta, que calificaré de calumnia, murió por sí misma, por la retractacion de algunos de sus autores, y por la condenacion de los tribunales. Pero despues de tres años, estas insinuaciones han vuelto á surjir. Señores, los hombres que han preferido y prefieren las privaciones de la pobreza á las modificaciones de la conciencia, deberian estar libres de cierta clase de ataques.

Yo doy grande ensanche á la pasion política, pero creo que no debe traspasar ciertos límites. Ya que no ha sido así, yo creo que los hombres públicos deben recoger esas calumnias cuando están rastreras y no se atreven á levantarse para presentarse á la luz, y desvanecerlas, desenmascarando á sus autores.

Yo anuncio que si cualquier acto de la administracion en que yo haya tenido parte, viniera á ponerse en duda respecto de los móviles que lo han impulsado, yo mismo provocaré su exámen, no aguardaré el reto.

Desgracia ha sido de los calumniadores haberse fijado en este asunto que es incalumniable. Yo reclamo ese espediente; yo deseo que se forme una comision compuesta de mis enemigos políticos, de mis enemigos personales, si aquí los hay. Yo me someto á lo que digan siete hombres honrados y caballeros como no pueden menos de serlo los que se sientan aquí.

El decreto de inmigracion de trabajadores chinos, lo repito, no se presta siquiera á la calumnia. Ha habido quien ha creido que por esa disposicion han entrado trabajadores chinos en Cuba. Esto es falso: se introdujeron por primera vez en 1847. De este año es la primera resolucion que fué promovida por la junta de Fomento. En los años siguientes se hicieron concesiones particulares, una de ellas en 1852, y hasta de 6,000 chinos. En 1854 se dió un reglamento para la inmigracion; y demostrada por la esperiencia la ventaja de esta, los capitanes generales siguieron haciendo concesiones particulares, hasta que terminó el espediente que es el que resolvió el gobierno en mi tiempo. Esto espediente tiene la informacion mas amplia. Han informado en él todos los capitanes generales, segundos cabos, corporaciones y autoridades de Cuba; han informado el Consejo Real y el Consejo de Estado; y además, el decreto que fué resultado de tantos informes suprime todo privilegio, que es precisamente su gran ventaja.

En 1860 habia cuarenta peticiones de privilegios para llevar chinos á Cuba, y hubo una en que se ofreció una prima de 18 millones al Tesoro por la concesion. El Consejo de Estado dijo que esta proposicion debia rechazarse, y que era preciso dar á la industria privada ese negocio que ántes estaba vinculado en ciertas compañías.

Esto comprenderá el Congreso que hace incalumniable ese decreto. Pido, pues, en nombre de la situacion pasada, que tiene el derecho y el deseo de defender todos sus actos, que el Congreso tome en consideracion esta proposicion.

La proposicion suscrita por el Sr. Ulloa y autorizada además por otros seis diputados, fué tomada en consideracion y aprobada por el Congreso. Se hallaba concebida en estos términos:

"Pedimos al Congreso se sirva reclamar del gobierno de S. M. el espediente original que radica en la direccion de Ultramar, sobre la inmigracion de trabajadores asiáticos en la isla de Cuba.

Palacio del Congreso, 10 de abril de 1863. Ulloa.—Marqués de la Vega de Armijo.—José Gonzalez Serrano.—Cárlos Balleras.—Daniel Carballo.—Estanislao Figueras.—Antonio Fontes."

---

En una carta fechada en Marsella el 10 de abril y que inserta el *Diario de Barcelona* del 13 leemos lo siguiente:

Ayer llegó á este puerto la fragata española de vapor *Vasco Nuñez*, que la Reina Isabel ha puesto á la disposicion de su prima la Reina María Sofía. Al propio tiempo se ha sabido por un parte de Munich que S. M. la Reina de Nápoles habia salido de allá el dia 8; dícese que hoy pernoctará en Lion, y mañana llegará á esta en el tren directo de la tarde, y se embarcará por la noche.

La primera vez que pasó por Marsella, la jóven Reina casi no pudo ver á nadie. La policía, por un esceso de celo que hasta la autoridad superior censuró, no solo no se limitó á preservarla de la aglomeracion de la multitud, sino que la aisló y la introdujo con tanta rapidez en la salas de la estacion del camino de hierro, que hasta se vieron rechazadas algunas personas de su servidumbre. Prescindiendo de opiniones, hay grandes simpatías, sobre todo en el bello sexo, por la heroina de Gaeta; su belleza, su juventud, sus infortunios, y los públicos homenajes que le han prestado los demás soberanos, todo ha contribuido á poetizarla en el concepto de nuestra época, menos materialista de lo que se cree.

Las pérfidas insinuaciones de que fué objeto en Roma, y que por algun tiempo le hicieron cobrar disgusto por Italia, habian hecho creer que iba á encerrarse en un convento hasta que el Rey quisiera ir á su lado; pero su espíritu se ha tranquilizado, su salud se ha restablecido, y á instancia del Rey su esposo, de su familia y hasta del Papa, se ha decidido á volver á Roma, á cargar con el peso, á veces muy molesto, de una monarquía desterrada, de una corona de espinas. Así, pues, su paso por esta es en cierto modo un acontecimiento, por las circunstancias que le han precedido y que aun lo acompañan.

---

En prensa ya el *Alcance*, hemos recibido una carta de Santómas, en que se nos favorece con noticias muy interesantes del Perú y de Venezuela. Las de esta última república, algunas horas mas recientes que las que hemos tomado de los periódicos de la Guaira, confirman plenamente la opinion emitida por nosotros acerca del estado en que se hallaba el gobierno del general Paez, ó mas bien del Sr. D. Pedro José Rojas, en quien parecía concentrarse toda la antipatía del mismo partido moderado. En efecto, las huestes federales se hallaban ya muy cerca de Caracas y el cuerpo diplomático habia salido á conferenciar con el jefe de las fuerzas sitiadoras. He aquí la carta á que aludimos:

*Santómas, 1º de mayo de 1863.*

El dia 3 del próximo pasado dejó de existir el Gran Mariscal San Roman, Presidente Constitucional del Perú, despues de una larga y penosa enfermedad. El Sr. General Diez Canseco, 2º Vice-Presidente de la República, se encargó oportunamente del Poder Ejecutivo, mientras regresa de Europa el primer Vice-Presidente, Sr. General Pezet, que probablemente llegará á esta Isla en el vapor de Southampton que se espera hoy. El Señor Canseco ha organizado así su Ministerio:

Presidente del Consejo, Relaciones Exteriores: Dr. D. Juan Antonio Ribeyro.

Gobierno: Coronel D. Manuel Freyre.

Justicia: Dr. D. Bernardo Muñoz, Vocal de la Corte Suprema.

Guerra: General D. Manuel de la Guaida.

Hacienda: Dr. D. Ignacio Novoa.

Estos actos se verificaron el 10 de abril.

El órden público no ha sufrido la menor alteracion.

El Congreso continúa ocupándose en la discusion del presupuesto general de la República.

Respecto de Venezuela diré á Vds. que la Federacion se dirigia triunfante sobre la capital despues de haber sometido á su imperio todo el Occidente y Sur de la República, y gran parte del Centro.

El Cuerpo Diplomático salia el 23 de abril á conferenciar á inmediaciones de Caracas con el Sr. Guzman Blanco, jefe sitiador de la plaza. Sabíase de antemano que dicho señor pediria como punto cardinal para abrir negociaciones, la cesacion de la dictadura. No hay mas pormenores."

---

El *Pays*, de Paris, publica noticias de Saigon hasta el 2 de marzo. En aquella fecha dió el almirante Bonard una proclama declarando que no hacia responsable al pueblo annamita de las hostilidades de que se quejaba, y que el tratado se llevaria á cabo. Francia pretende respetar las propiedades y la libertad de cultos. Agrega el *Pays* que esa proclama causó el efecto mas favorable.

---

Las últimas noticias de Paris anuncian que los diversos partidos hacian grandes preparativos para la próxima campaña electoral, que promete ser reñida. El partido orleanista, aunque poco numeroso ya en Francia, celebró el 9 una reunion electoral en casa de Mr. Thiers, habiéndole servido de preámbulo una comida bastante concurrida y animada. Los periódicos belgas que dan la noticia, dicen que el "pequeño palacio" de Mr. Thiers, ordinariamente silencioso y un poco sombrío, se hacia notar por un movimiento desusado. Parece, que se estableció el mas completo acuerdo entre los personajes que formaban la reunion.

---

Con fecha 11 del pasado escriben de Paris á un periódico de Amberes: "Voy á comunicar á Vds. una noticia inesperada: el empréstito confederado se está negociando en la Bolsa de Paris, y no pueden Vds. figurarse cuán activas han sido hoy las transacciones en ese empréstito."

---

Segun vemos en un periódico de la Península, el gobierno de S. M., al saber la pérdida de la polacra *Numantina* en las aguas de Canarias, de cuyo suceso tienen ya noticia los lectores del *Diario*, y que la mayor parte de la tripulacion habia logrado llegar al islote llamado Piton Grande, dispuso que saliese inmediatamente para ese punto la goleta de hélice *Concordia*, conduciendo varios capitanes mercantes comisionados por la Junta de Comercio de Barcelona, con objeto de socorrer, si existian aun, á los náufragos. El 13 del pasado regresó la *Concordia* á Cádiz, uno de cuyos periódicos refiere así el resultado del viaje.

El 4 del corriente á las cuatro de la tarde recaló la goleta *Concordia* al islote de Piton Grande, atracando á menos de dos millas, con el objeto de reconocer con los anteojos si por aquel islote habia algun ser humano, puesto que por lo avanzado de la hora, la mar gruesa y viento duro del Norte que reinaban, era de todo punto imposible arriar los botes y hacer el reconocimiento con todo el interés que requería el caso; pero nada se divisó, y con la esperanza de que al dia siguiente se pudiera bajar á tierra, se aguantó la goleta toda la noche á la capa, consiguiendo al fin á las once de la mañana del siguiente dia atracar á la isla Salvaje Grande como á una milla, y siendo las circunstancias del tiempo mas bonancibles, bajaron á tierra los referidos capitanes, haciendo un reconocimiento muy prolijo, sin encontrar mas que una choza, que se conocia haber sido habitada por algun tiempo, encontrándose en ella una camiseta de bayeta catalana, un barril, algunas pardelas saladas, y otros efectos, que debian sin duda ser el alimento con que contaba el náufrago de aquella polacra á quien salvó el bergantin goleta *Veloz*; no se encontró la sepultura de su desgraciado compañero de balsa.

Todavía no se perdian las esperanzas de encontrar los 8 desgraciados que faltan, puesto que quedaron en el Piton Grande cuando el que se salvó se aventuró á buscar socorro en la balsa, arrojándole la mar al islote Salvaje: por lo tanto tomó rumbo la goleta al otro islote, distante 8 millas del Salvaje, encontrándose á las 3 de la tarde á una milla de él: inmediatamente bajaron á tierra los Sres. comisionados, con bastante trabajo á causa de la mar todavía gruesa, y despues de tres horas de un escrupuloso reconocimiento, no encontraron allí indicio alguno de haber existido los náufragos hacia tiempo, porque teniendo elementos, no habian formado ni una mala barraca; pero no cabia duda de que allí habian estado, puesto que en la playa se encontraron varias piezas de ropa blanca con las iniciales F. M. del capitan, un sombrero y zapatos; tampoco se cree hayan allí perecido, puesto que ningun cadáver se ha encontrado, y se infiere que algun otro buque los haya recogido, porque no se comprende que hombres de mar se aventurasen en el rigor del invierno á meterse en una balsa abandonando aquel islote donde tenian alimentos para vivir algun tiempo, consistentes en mariscos, huevos de pájaros en abundancia, yerbas y agua, si bien no muy abundante, la suficiente para aquellos desgraciados.

---

El *Diario de Santiago de Cuba* trae lo siguiente en su número del 9 del actual:

Segun leemos en un periódico de Liverpool del 17, el 21 de abril salia de aquel puerto el vapor inglés *Darien*, primero de una línea destinada á hacer una espedicion mensual á Santómas, Port-au-Prince (Haiti), Kingston (Jamaica), la Guaira, Puerto Cabello, Santa Marta, Cartajena, y Colon ó Aspinwall.

Al vapor *Darien*, que es de 1,172 toneladas, seguirá el *Venezolano*, de 1,000 toneladas; despues el *Granadino*, de 1,100 toneladas, y el *Mejicano* (en construccion) de 1,100 toneladas.—Nuestras comunicaciones, algo frecuentes hoy con la mayor parte de esos puntos, reportarán algunas ventajas mas de esa nueva línea, puesto que su salida de Europa ocurre con diferencia de dias de los que tienen señalados los paquetes de la Mala Real.

El *Comercio* de la Guaira habla tambien de otra línea de vapores que hará su primer viaje en 1º del entrante y que tocará además de aquel puerto en Puerto Cabello, Jamaica, Santo Domingo, Santómas, la Habana y Nueva-York.

---

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo siguiente:

Hoy se celebra el cumpleaños de S. M. el Rey. Con tan fausto motivo se han hecho al amanecer las salvas de ordenanza, se han engalanado los buques surtos en la bahía y el pabellon nacional ondea en los edificios, así como las banderas estranjeras en los consulados respectivos.

Nos asociamos cordialmente á estas debidas y respetuosas manifestaciones, y renovamos en este dia nuestras protestas de sincera y leal adhesion al trono de nuestros monarcas.

## NOTICIAS DE EUROPA.

Por el vapor *Méjico*, que ha entrado esta mañana en nuestro puerto procedente del de Santómas y demás de su carrera, hemos recibido periódicos de Europa con noticias hasta el 17 del pasado abril, ó sea un dia posteriores á las que teníamos por la vía del Norte. Damos á continuacion el resúmen de las mas importantes:

El *Times* de Lóndres se alegra de ver que ni Francia ni Inglaterra han considerado la amnistía concedida por el Czar como un acto de noble retractacion de un error político, y dice que será del deber de las potencias insistir en sus representaciones cerca del gabinete de San Petersburgo y pedir terminantemente que se den á Polonia instituciones conformes á las de 1815.

La familia real de Dinamarca ha declarado que no aceptaría el trono de Grecia para el príncipe Guillermo si no obtenía el consentimiento de la casa de Baviera. Tambien ha declarado que el príncipe no se estableceria en el Palacio Real de Atenas, único edificio habitable para un soberano, si el rey Oton, de quien dicho palacio es propiedad particular, no consiente en cederlo.

Dicen de Viena que las conferencias que se han celebrado entre los principales personages del Véneto y los ministros de Francisco José han tenido completo buen éxito, y que se está de acuerdo en cuanto al estatuto que se concederá á esa provincia austriaca. En él se estipula que el Véneto tendrá una representacion nacional y la autonomía administrativa. Agrégase que el Emperador estaba examinando ya el proyecto de estatuto político para el Véneto.

La *Europe*, de Francfort, publica el análisis de dos cartas que se dice han sido enviadas por el Papa al emperador de los franceses y al de Austria en favor de los polacos. Su Santidad, despues de recordar las persecuciones á favor de las cuales se ha propagado el cisma entre los católicos de Polonia, á quienes el temor impide adherirse públicamente á la iglesia romana, invoca el apoyo de las dos primeras potencias católicas para obtener en favor de los polacos todas las garantías de libertad religiosa que el emperador Nicolás les habia arrebatado y que eran la mejor salvaguardia de su nacionalidad.

La *Gazette* del Danubio niega la autenticidad de la carta dirijida al emperador de Austria por el Papa.

Dícese que los campesinos de Lituania han dirijido al gobierno ruso una manifestacion muy enérjica, declarando que léjos de desear su union con Polonia, considerarian como infames á los que hayan podido calumniarlos de ese modo, y que, por el contrario, mas que nunca quieren vivir y morir bajo el cetro del glorioso Czar, su padre, y de sus sucesores.

El *Poste du Nord* publica el proyecto de instituciones provinciales elaborado por la nobleza del gobierno de San Petersburgo. Entre las reformas políticas parece que se cuenta nada menos que la creacion de un sistema electoral basado sobre la propiedad.

Dicen de San Petersburgo que se ha enviado órden á Cronstadt para armar una escuadra destinada á cruzar sobre las costas del golfo de Finlandia y del Mar Báltico, con objeto de impedir los desembarcos de polacos.

Un periódico de Lemberg ha hecho el recuento de todos los partes de la campaña polaca publicados por los rusos; segun ellos ha habido desde el 23 de enero hasta el 27 de marzo 61 combates, en todos los cuales han tenido los polacos 6,193 muertos, 67 heridos y 1,177 prisioneros; y los rusos 61 muertos, 192 heridos y 9 prisioneros. "Es decir, agrega otro periódico, que, segun dichos partes, los insurrectos han perdido cien veces mas gente que los rusos, quienes solo habrian tenido, por término medio, un hombre muerto por cada combate!!"

La municipalidad de San Petersburgo ha presentado al emperador otro mensaje, mas enérjico aun que el de la nobleza, declarando que todo debe sacrificarse á la grandeza de la patria.

## NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Por la vía de Santiago de Cuba hemos recibido periódicos de Madrid, pero solo alcanzan al 12 de abril, que es la misma fecha de los que teníamos por el correo de Cádiz. Los de Barcelona llegan hasta el 13 del propio mes, y aunque insertan despachos telegráficos de Madrid, son tambien de fecha atrasada. De Paris hemos recibido periódicos hasta el 16 y de ellos reproducimos el telégrama que se verá mas abajo, el cual aun cuando viene á ser el mismo que con igual fecha inserta el *Diario de Santiago de Cuba*, varia sin embargo en los términos y el concepto. De todos modos, muy poco nos adelantan dichas noticias, como se verá á continuacion.

Despachos insertos por el *Diario de Cuba* ya citado, con referencia al *Wilmer's* de Liverpool del 17 de abril:

*Madrid* 13.—El Congreso continúa discutiendo sobre las causas que produjeron la caida del ministerio O'Donnell.

*Idem* 14.—En la sesion de Córtes de hoy, el Sr. Vahamonde, contestando al Sr. Gonzalez Bravo, ha dicho que las fracciones moderada y progresista de la union liberal no pueden formar gobierno, y que el ministerio actual obrará segun su propia política.

*Idem* 15.—El emperador Napoleon ha dirijido una carta autógrafa á la Reina sobre los protestantes encausados y presos, en cuyo favor se están haciendo tambien algunas gestiones diplomáticas.

En la *France* del 16 del mes pasado encontramos el siguiente parte telegráfico dirigido desde Madrid el dia anterior:

*Madrid, 14 de abril.*

*Congreso de los Diputados.*—El Sr. Gonzalez Bravo hace la defensa del partido moderado.

El Sr. Bahamonde declara que estando desunidos los moderados, los miembros de la Union liberal y los progresistas no podian formar un ministerio, y añade que la administracion actual no imitará la política de sus antecesores y que tendrá una política propia.

---

El vapor *Méjico* no nos ha traido periódicos de Santo Domingo ni de Puerto Rico; los únicos que por este buque hemos recibido son los de la Guaira (Venezuela) con fechas hasta el 22 de abril último.

Las noticias de la república venezolana siguen siendo desfavorables, y aun cuando no habia caido aun el gobierno del general Paez, eran ya demasiado frecuentes las defecciones de jefes y soldados y se multiplicaban demasiado tambien las facciones para que pudiese sostenerse mucho tiempo. En las provincias de Carabobo y Barquisimeto los pronunciamientos tomaron proporciones muy graves, y la capital de esta última provincia quedó en poder de los enemigos del gobierno, huyendo á las montañas de la costa las autoridades y los oficiales y soldados fieles. Los periódicos de la Guaira del 18 anuncian, con referencia á cartas, que la plaza de Barquisimeto habia sido recuperada por el general Jimenez; pero no parecía darse mucho crédito á esta noticia.

En cuanto á las demás las insertamos en resúmen á continuacion segun las publican los periódicos afectos al gobierno:

Segun carta de Puerto Cabello del 15, el 14 intentaron los federales tomar la ciudad de Valencia, se trabó un reñido combate y el resultado fué favorable á las fuerzas del gobierno, huyendo los federales despues de vanos esfuerzos para entrar en la plaza.

Otra carta dice que los federales perdieron allí un coronel, un comandante y tres capitanes, y que la reaccion era completa tanto en la provincia de Carabobo como en la de Barquisimeto. Pero esta carta, como la anterior, ha sido escrita por un partidario del gobierno.

Escriben de Puerto Cabello con fecha 11 que quedaba libre de federales el camino de aquel puerto á Valencia, tras haber sido batidos aquellos en Bárbula.

En la provincia de Aragua habian sufrido descalabros algunas facciones de poca importancia.

De Barcelona escriben que el ex-presidente Monagas y el general Sotillo fueron batidos en el Banco de la Araña y que tuvieron 24 muertos y mas de 40 heridos. Perdieron además una gran parte de su armamento.

En la Guaira se sintieron el 8 tres temblores de tierra consecutivos, pero que no causaron daño alguno. El mismo dia y á la misma hora se sintió tambien uno en Caracas, pero bastante ligero. Posteriormente han ocurrido otras dos oscilaciones en la Guaira.

Por decreto del 15 de abril, el gobierno de Venezuela establece una nueva contribucion de 25 p% sobre el producto de la que actualmente se cobra en las aduanas de la República á los productos y á los efectos manufacturados del país.

Con la propia fecha establece el gobierno un impuesto nacional directo de cuota fija por una sola vez.

El mismo gobierno habia dispuesto anteriormente que podría hacer uso de la propiedad particular en casos de necesidad, ó de utilidad pública.

El 18, el general Paez decretó lo siguiente:

"Solícito siempre de mantener en el mejor estado las buenas relaciones de la República con las potencias amigas, y deseando dar una nueva prueba de estos sentimientos, decreto:

Artículo 1º Los tribunales de justicia, civiles ó militares, sobreseerán inmediatamente despues que llegue á su conocimiento este decreto, en las causas que hayan formado, ó estén formando, por delitos políticos, contra estranjeros, cualquiera que sea su nacionalidad; y las mismas autoridades ó las civiles, pondrán en libertad á los estranjeros que se hallen detenidos por motivos políticos, aunque no se hayan iniciado contra ellos ningun procedimiento."

En Caracas han sido reducidos á prision los señores Ldos. Cadenas Delgado, Juan Vicente Gonzalez, Juan J. Mendoza y otros.

Los periódicos de la Guaira anuncian que habia llegado á aquel puerto el paquete de Santómas el Sr. D. Antonio Lopez de Ceballos, encargado de Negocios de España cerca del gobierno de Venezuela. Dicen los citados periódicos que el Sr. Ceballos, tras una ausencia de tres años, encontraría variado el estado político del país, pero que volvería "á encontrar los mismos amigos, las mismas simpatías."

La fragata de S. M. *Petronila* seguia fondeada en el puerto de la Guaira. El 12 fué visitada como por 600 personas, y continuaban las visitas. Los guaireños celebraban con entusiasmo la amabilidad y los obsequios de la oficialidad de la fragata.

### CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

### TOTILIMUNDI.

MI MÁQUINA DE COSER.

*Nueva-York, 28 de abril de 1863.*

Rosa, la cieguecita de mi barrio, tiene fama por la perfeccion de sus costuras. ¡Qué pespuntes hace y qué limpieza de manos! En mi país se diría que sus obras salen de las monjas—espresion familiar con que se pondera todo lo que está bien acabado y pulido. Aquellas santas señoras tienen perenne renombre por la habilidad de sus trabajos, que son verdaderamente artísticos. Pero Rosa no es monja reclusa, aun cuando la falta de la vista la ha aislado completamente del mundo. Sus grandes ojos negros y velados por largas y pobladas pestañas no tienen luz, poseen una fijeza que da lástima, y conservan alguna animacion ficticia, que á los que no la conocen les haria creer que ven. ¡Cómo ha de ver la pobrecita, si es ciega, completamente ciega!

¿Qué ven los ciegos? me pregunto cada vez que la veo.

Solamente desde que Trueba publicó sus *Cantares* y les puso por mote "Yo soy un ciego que vé:" solamente desde entónces y despues de haber leido lo que aquel "ciego" ha visto y lo que sabe hacer gozar y sentir, solamente así, digo, se me ha ocurrido la idea de lo que ven los ciegos.

Las costuras de Rosa, llenas de los primores de una mano maestra, me han convencido tambien de que los ciegos ven y miran, y reparan y escudriñan, porque de otra manera se comprende muy mal la perfeccion con que Rosa hace los pliegues alternativamente desiguales de un centro de camisa, y los cose y sobrecose y les pone ribetes y recamos tan pulidos, tan simétricos, tan iguales, tan sin falta, que ninguna mano guiada por los ojos pudiera hacer otro tanto ni cosa parecida.

El título de *Mi máquina de coser* va á traerme la respuesta de que todo lo hace con máquina y que "esa no es gracia." ¿Qué no *sabe* hacer una máquina en el dia de hoy? ¿Pues no se habla con máquina á distancias inimaginables? ¿No se anda con máquina? ¿No se pinta con máquina? ¿El telégrafo, el suma-y-sigue, el ferrocarril y la fotografía no *piensan* y ejecutan lo mismo ó mejor que los hombres? Supongo que los "rebeldes" del Sur den ó presten, ó tengan que dar ó perder una cosecha de algodon con sus semillas y todo. Esa cosecha se recoje, se carga, se despepita, se desmota, se estiende, se hila, se enrolla, se teje, se pinta, se dobla y se forma en piezas, todo por máquina. En Cincinnati hay máquinas que por un estremo reciben la carne en forma de cerdo y por el otro la devuelven á su legítimo dueño en forma de jamones, adobo, chorizos (que no son de Estremadura ciertamente,) butifarras y morcillas, que no hay mas sino decir: ¡Dientes para que os quiero? ¡Así hubiese máquina para vestir mujeres y para cuidar niños llorones! ¡Cuantos hombres casados, ó cosa parecida, la comprarian!

Haciéndose todo eso por máquina y más que no digo, ¿qué tiene de raro la habilidosa costura de la cieguecita de mi barrio?—La pregunta esa no es de mujer ni de hombre alguno que como yo sepa coser *á la mechanique*. Ahí está la máquina, es de las mejores, de Wheeler y Wilson, completa, en regla, lustrosa, capaz de coser una sábana para envolver en ella y "ensacar" (perdon por el tecnicismo) á todo el ejército de Hooker, que "es el mas grande y disciplinado de este planeta," segun la espresion de su modesto general. Pues haga Vd. coser la máquina! Vamos, déle Vd. con los piés, como dice el ministro de la Guerra que ha de dar á los traidores del Norte *despues* que aplaste con los tacones de las botas á los del Sur. (Por fortuna el plazo va largo.) ¿A que no la hace Vd. coser, aun cuando se ponga las botas de Tomasito Lincoln, que son las botas mejor hechas de la corte de Wáshington? Luego tiene gracia que la ciega lo haga con tanta maestría.

Yo he visto á muchas doncellas *et autres*, he visto á hombres mas barbudos que Sanson antes de haber sido pelado, todos los cuales han empezado por creer que la cosa se reducia á soplar y hacer botellas, á dar con los piés y matar rebeldes,... digo, á dar con los piés y hacer camisas, camisones y camisitas: pero se han llevado tanto chasco como el que espero se lleve yo me sé quién. La máquina es como la mujer para quien fué creada: muy dócil con quien sabe llevarla con buenas maneras; altiva, audaz, terca, *inmanejable*, imposible con quien se da á perros para manejarla á estilo de pueblo libre por ministro republicano á la moderna. El indio que por primera vez en su vida ve un reloj, lo mira y vuelve á mirar despues que le pierde el miedo, lo vuelve y revuelve, se lo aplica al oido, baila delante de él y acaba por aplastarlo entre dos piedras para saber lo que hay dentro. Muchos son indios con la máquina de coser.

Rosa, que *ve* por los dedos, es el modelo de los ingenieros de máquinas de coser. Cuando su padre murió en el incendio de la calle de Vesey, aplastado por el hundimiento del arco de hierro que sostenia tres pisos superiores, Rosa lloró hasta que se le secaron por sí mismas las lágrimas y quedó ciega. Mr Wilson trató de consolarla y ella esclamo:

—¡Me moriré de hambre y se morirá mi madre tan viejecita, tan desvalida, y mi hermano no podrá ir á la escuela!

Mr. Wilson tuvo lástima de Rosa y le ofreció que le daria de comer! Rosa no lo vió, por que ya sus ojos estaban muertos; muertos como dos cocuyos disecados, con toda la forma y apariencia de la vida. Pero Rosa interpretó mal la oferta del inventor y se puso encendida como la grana. Habria llorado si le hubiesen quedado lágrimas en sus muertos ojos. Wilson no quiso entrar en esplicaciones y al dia siguiente envió al cuarto piso de Rosa á una hermana de la caridad con una máquina de coser.—La religion llevaba bajo su bendito manto el pan de la generosidad que el orgullo, la susceptibilidad misma no podria haber rehusado.

Desde entonces Rosa trabajó con paciencia y perseverancia hasta llegar al grado de perfeccion en que hoy se encuentra, alabada y sostenida por los mejores sastres y costureras de la metrópoli que dan trabajo á la máquina siempre en movimiento, menos el domingo por supuesto, de la huérfana del bombero. La viejecita murió; el hermano de Rosa está en el ejército. Ella ha quedado sola en el mundo, con su máquina de coser y un canario que la divierte en la oscuridad de su vida de aislamiento.

El sastre Rontay me presentó á Rosa hace algunos años, porque desde que me contó su historia al encomiar la hechura de un sobretodo cortado por él, manifesté deseos vehementes de conocerla.

Así conocí tambien ese juguete utilísimo, llamado máquina de coser, cuya valía saben hoy apreciar cuantos tienen casa y sus añadiduras obligadas y ribetes de mujer, prima ó cuñada, sobrina é hijos.

Desde entonces tengo yo mi máquina como la de Rosa, de Wheeler y Wilson, y alabo al genio ó mas bien á los genios que se pusieron á contribucion para inventarla á escote entre todos.

No me digan que en Inglaterra se espidió privilegio de invencion desde 1700 y tantos para una máquina de coser, porque allí y entonces se inventó la aguja de dos puntos con el ojo en el centro, que cosia por un lado y otro, como hombre de política que va á donde mas dan, ó como barco de dos proas que anda hácia donde quiere el que gobierna. Aquella invencion pereció como pereció el *Keokuk* en cuanto la espusieron al fuego del crisol de prueba y tuvo su Chárleston tan pronta y seguramente como el barco de mas *K K K* que proas. Ni me cuenten que la aguja para bordar al tambor fué descubierta á mediados del siglo décimo sétimo; porque nada tiene de comparable con la invencion de Mr. Howe, el yankee que averiguó que para hacer una puntada se necesitan dos hilos, ni mas ni menos que se necesitan un hombre y una mujer para hacer un matrimonio.

Y así como antes de que llegásemos en este último ramo á la perfeccion eclesiástica, que exije que los prometidos sean dos no mas, de árboles distintos y de distintos sabores y calibres para que bien se unan, el género humano pasó por todos los trámites, desde las bodas del Paraiso y sus anexas y consecuentes de estramuros, hasta las usanzas orientales que todavía se conservan allá en el Oriente y acá en el Occidente—en Turquía y en los Estados-Unidos, en Constantinopla y en Utah—así tambien antes que la máquina de coser llegase al ser y estado de hoy, pasó por mas trámites que un pleito de gente rica y que sabe pagar. Su descubridor—nuevo Colon—anduvo por las cortes estranjeras luego que en su patria le llamaron visionario, ofreciendo el secreto de otro continente en el mundo de empatar telas, y como quiera que presentaba *dos* hilos para hacer *una* puntada, el (entonces) pobre Mr. Howe era desoido, acaso porque la gente se imaginaba que trataba de mejorar el matrimonio. Para regresar á su pueblo tuvo el Colon yankee que servir en clase de marinero en el barco que le condujo, y acaso se pasaria los ocios á bordo entrelazando cabos y cuerdas como su máquina entrelaza hilos, y haciendo no castillos sino puntadas en el aire.

Hoy Mr. Howe es millonario, y tanto que malas lenguas cuentan que para prolongar el término de su privilegio, dejó *en* las gavetas de Sus Señorías medio millon en sonante, porque ahora dos años no habia papel verde esperanza, sino mucho del divino oro que hace bailar al perro y decir *sí* al mas patriota republicano que piensa decir *no* por deber de conciencia.

Cuatro fanegadas de tierra tienen Wheeler y Wilson cubiertas de edificios de cinco pisos, con maquinaria de vapor en todos los pisos y servidas por tres ó cuatro batallones de trabajadores, produciendo máquinas de coser como agua que sale de la fuente.

A fuerza de echar puntadas se han sujetado fortunas locas. Nunca mas que en este caso muchas gotitas de cera han formado un cirio pascual. Las máquinas andan por el mundo para consuelo de los descosidos y para descanso de los bolsillos desangrados por la tijera de la modista.

Todas esas historias y el conocimiento de Rosa, la cieguecita de mi barrio, me hicieron entrar por la compra de mi máquina de coser. Llegó esta á casa aplaudida por mí mismo, recibida por mi Sofía con suma desconfianza sobre la eficacia de sus benéficos resultados, tocada y manoseada por los generalitos Scott y Beauregard (*Lee* no habia hecho aun su triunfante aparicion) y curioseada por la criada de mano y la cocinera, que no habrian creido á San Patricio mismo si el patrono de Irlanda les hubiese dicho que *aquello* cosia mejor y mas pronto de lo que ellas mismas podrian hacerlo.

Era por la tarde y la bonita mesa con tapa de palo Santo y arabescos de *papier maché* fué reverentemente alojada en el santuario de la casa, ó sea (sin pudor yankee-anglo-femenil) en el dormitorio de la señora, que se prometia tentar fortuna al dia siguiente, pero con no menos desconfianza que siente el ejército del Rappanhock para volver á embestir á Fredericksburg. Era un casi miedo lo que la máquina le inspiraba.

Soñé aquella noche que mi bolsillo de ahorros (ya se ve que soñaba) estaba tan grueso como el de un contratista de provisiones ó vestuarios para los ejércitos federales; todo en virtud de las economías que íbamos á hacer á espensas de la Madame que se habia encargado hasta entonces de vestir á mi mujer dejándome á mí casi desnudo. ¡Qué profundo y que dulce era mi sueño cuando me despertó Beauregard, diciendo con voz de llanto que tenia sed! Si un Beauregard hubiese dicho que tenia hambre, como es fama que la padecen canina todos los que viven como de milagro mas allá de la frontera, lo habria comprendido fácilmente; ¡pero sed un Beauregard, cuando hay tantos rios sin cañoneras y tantos caños en que no pueden entrar los federales? En fin, al que llora no hay que argumentarle. Caléme mas el gorro, tomé las chanclas y salí á tientas en busca de nuestro rio Misisipí.

¡Paf! Ví estrellas, aun cuando no estaba presente la bandera nacional, y caí del largo de Mr. Lincoln sobre una que, en mi ofuscamiento, me pareció batería cubierta, cañon de 15 pulgadas, monitor "invulnerable," ó petardo de aguas del Sur. En la oscuridad no acertaba á esplicarme la causa del accidente, ó de la "detencion," como habría dicho "Abraham el Honrado," que me habia puesto en tierra, y evidentemente me habia sacado un perno, ó causado abolladura entre torre y cubierta, para paralizar mi accion locomotora.

—¡La máquina de coser! esclamó la voz que mas familiar es á mi corazon; y en el acto ví claro, á pesar de que no podia ver nada.

Tal fué mi primera aventura en la escuela de Wheeler y Wilson, y confieso que me maté el gato desde la primera noche con tanto aquel, que, desde entónces lo quiero mas que de veras.

Mi máquina de coser ha prestado despues muchos é importantes servicios, tantos, que si la presentasen en el cuadro del ejército, el ministro de la Guerra la daria de baja, creyéndola tan benemérita como Mc Clellan, ó como Fitz John Porter. No enumeraré los gorritos y baberos, los delantales y pañitos, las camisitas y sayuelas que ha pespunteado desde que vino á casa. Nadie con mas títulos que ella podría decir que su historia es la de sus obras.

Pero hay mas: diéme un dia la tentacion de emigrar, á mí que no soy otro Judío Errante solamente porque no soy judío, á despecho de mi nombre de Tierra Santa; abandoné esta que nada de santa tiene y me marché con toda mi Sofía y mis generalitos todos, guiando la brújula del barco hácia donde apuntaba mi corazon.

Un dia llegué á aquel suelo bendito donde conocía yo todas las piedras, donde me hablaban las aguas y los vientos y donde el cielo me sonreía por la boca de mi madre. Tengo sino: los hombres que allí mandaban me recibieron como enemigo y la desnuda pobreza tocó á mi puerta y se hizo huésped de mi casa, cerrando las puertas y ventanas al porvenir. La esperanza que se coló por los agujeros del tejado, donde hacen su nido las golondrinas, me decía todos los dias: Marcha! marcha!" como la voz del cielo al zapatero de Jerusalem. Yo me quedaba, porque la tierra, el aire, el cielo, los árboles, los ecos, todo allí era mio. Mi cariño no habia prescrito con ausencia tan larga.

Pensé en mi máquina de coser y ya que los que tiranizaban *mi* patria en nombre de la libertad, los progresistas, los *liberales*, los rojos, los locofocos, me miraban con ira y me negaban el asiento que me era debido en el festin comun de nuestros mayores, puse en movimiento el pedal de mi máquina, hice mover con rapidez los hilos cuya combinacion descubrió Howe y perfeccionó Wilson, y yo, *Nazareno*, el escritor (!) festivo, el folletinista (!) por oficio, en lugar de surcir artículos de periódico, surcí telas bastas y descoloridas, y en lugar de vender mis pensamientos á las lindas damas españolas de uno y otro continente, vendí pantalones y camisas para los soldados con que empezó de nuevo á ensangrentar la futura tierra de promision en América el mas ridículo de sus tiranuelos militares. Jamás caiga sobre mis hijos la sangre que manchó mis costuras.

Por eso yo nunca digo *la* máquina de coser, sino *mi* máquina de coser, aun cuando Wheeler y Wilson me reclamen los derechos que la carta patente del medio millon les da para impedir mi coparticipacion en el producto de su invencion ingeniosísima.

*Mi* máquina de coser ha hecho una revolucion en el mundo, como dicen los políticos al hablar de las medidas sin medida de los gobiernos. Es una compañera de toda casa de familia, donde una modesta fortuna y un pan amasado con la alegría de la paz doméstica hacen la dicha del presente, y cierran los labios á la esperanza cuando intenta repetir la sentencia del Judío Errante.

Si yo fuese soltero, me parece que no me casaría con mujer que no tuviese máquina de coser. La charolada mesa sobre la cual se mueve la aguja enseñada, haciendo puntadas iguales y sin tacha, ha sustituido á la rueca de otros siglos, que era emblema de la felicidad doméstica. La máquina de coser es la caja en que se anidan, como las golondrinas de mi patria, los lares y penates que en la antigüedad zahumaban con incienso la casilla de las palomas de la boda para aquerenciarlas en ella. Es el *calumet* de los indios. Es la manta blanca de los hotentotes. Es la mas segura dote que la doncella del siglo de la maquinaria y del vapor puede llevar á la casa del esposo comerciante ó artesano, cambista ó bolsista, rico ó pobre.

La modestia y los azahares son el distintivo de las vírgenes. Los de una buena esposa, son la virtud y la máquina de coser.

NAZARENO.

## CRONICA.

*Vacuna.*—Mañana juéves de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

*Remates.*—Tenencia de Alcaldía 3ª: 18 del corriente: remate de la casa calle del Potosí número 12, Guanabacoa, retasada en $635—3¼ reales.—Tenencia de Alcaldía 1ª: 16 del actual: remate de unas fábricas empezadas, con su terreno, sitas en la calle de la Esperanza números 111 y 113, avaluado todo en $5506—3¼ reales;

*Emancipados.*—Como ayer dijimos en un suelto de fondo, el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General ha dispuesto la entrega de los emancipados ofrecidos á los cultivadores de algodon que hayan cumplido las condiciones fijadas en la resolucion de 1º de octubre de 1861; y en tal concepto manda convocar á los interesados para que, con el documento que acredite su derecho á dicha consignacion, ocurran á la Secretaría Política por las órdenes correspondientes al efecto.

*Para los sorteos.*—La Intendencia hace saber que no habiéndose verificado anteayer 11, como estaba anunciado, la subasta de la construccion de un tablado con sus accesorios para la celebracion de los sorteos de la Real Lotería, dicho acto tendrá efecto el próximo dia 19, en el lugar y á la hora señalados.

*Correo de mar.*—Hasta las dos de la tarde de pasado mañana viérnes se recibirá en la Administracion general del ramo la correspondencia que haya de conducir á la Península el vapor-correo español *Paris*.

*Colegio.*—Para proceder á la instalacion del de instruccion primaria superior de Pinar del Rio convoca aspirantes á las plazas de Director y ayudantes del mismo el Ayuntamiento de aquella cabecera.—Tiene de sueldo la primera, además de casa y 300 pesos para material, 1,224 pesos, y las otras, que son dos, á 816 pesos cada una, todo anualmente.—En el término de un mes pueden presentarse solicitudes á la Corporacion mencionada.

*Zarzuela.*—La empresa de la compañía lírico-dramática que ocupa actualmente el teatro de Guanabacoa, anuncia para la noche de mañana juéves una bonita funcion compuesta de: sinfonía, la aplaudida zarzuela en dos actos *El estreno de una artista*, y baile andaluz por punto final.

En el programa que tenemos á la vista referente á dicha funcion, hay dos notas que dicen: Primera: para el mayor lucimiento de las representaciones se ha reforzado la orquesta con profesores de mérito.—Segunda: saldrá un tren extraordinario á las once y cuarto, que conducirá pasajeros á esta capital por los precios de costumbre.

*Y á propósito.*—La compañía á que arriba nos referimos está ensayando, para ponerla en escena dentro de poco, la conocida pieza cómica que se titula *Las citas á media noche* y ha convertido en zarzuela, poniéndole música de su cosecha, el director y empresario de dicha compañía Don Damian Martinez.—*All right!*

*Lo de otras veces.*—Nos dice el dueño de una tabaquería de intramuros que tiene ya amontonada en su casa gran cantidad de *yaguas*, por no haberlas querido cargar los carretones los encargados de recoger la basura, no obstante ser muy pocas las que cada dia saca á su puerta con tal objeto.—Creemos que *yaguas no sean escombros*, y creemos tambien que solo estos son los esceptuados de ir en los *carruages* de la limpieza á su destino. ¿Será para eso necesario un *reglamento* con sus artículos que el arancel vigente de aduanas......?

*Teatro de Villanueva.*—En la noche de ayer un cartel fijado en el despacho de localidades de aquel teatro anunció á los que allí se dirigian á presenciar la cuarta representacion de la comedia titulada "D. Simplicio Bobadilla" que con motivo de la solemnidad del dia de hoy la funcion que debia verificarse ayer quedaba aplazada para esta noche. La noticia no es muy oportuna que digamos, porque cuando vea la luz, la cuarta representacion de la referida comedia se contará en el número de los hechos consumidos; pero así como pedimos haber empezado de otro modo para decir que al pié del cartel mencionado se hallaba una nota en que se hacia saber al público que en lo sucesivo los precios de localidades y entradas establecidos para la comedia de mágia en cuestion quedarán reducidos á los de las funciones ordinarias, hemos salido del paso como se ve. Tenemos entendido que mañana juéves se volverá á poner en escena dicha comedia, y para mayor seguridad de los que deseen salir de dudas, recomendamos la lectura del anuncio respectivo.

*Liceo de Guanabacoa.*—Se nos remite (un poco tarde por cierto) de aquel instituto el siguiente programa de las funciones que han de verificarse en él durante el mes actual:—Sábado 2: Baile de disfraces.—Idem 9: Reunion familiar.—Idem 16: Funcion dramática.—Idem 23: Reunion familiar.—Domingo 31: Funcion dramática á beneficio de los fondos destinados á la construccion del Teatro del Sr. Monturiol.

Guanabacoa, mayo 1º de 1863.—El Secretario, *Eduardo Barroso*.

*Mucha diversion.*—Con esta frase comienza el anuncio de lo que ha de proporcionar á los que allí se reunan, si hemos de atenernos á un cartelon impreso que se ha dejado en nuestra mesa, el dueño de El Tívoli de la puerta de Monserrate mañana juéves. Continúa el impreso en esta forma participando á los favorecedores del local que, haciéndose recomendable la orquesta de la casa ejecutará al compás de "selectos valses, zandungueras danzas y brillantes polkas" á los bailadores de doce años para abajo, á los cuales se permitirá hacer piruetas desde las cinco de la tarde hasta las siete y media, hora en que se dará principio á suntuosos fuegos artificiales que constarán de "nueve piezas caprichosas" (divertida será la cosa si las tales se parecen á ciertas individuas que cojean del mismo pié) y á continuacion de aquellas empezará el baile de gente grande, el cual durará hasta que se acabe, lo que no deberá suceder sino á hora muy avanzada, pues se anuncia que ha de estar animadísimo—y es cosa muy de caja—que todo baile animado—se deje terminado—antes de la conclusion.

*Mucho y bueno.*—Recomendamos la lectura del anuncio que publica en otro lugar del *Diario* el comisionista y agente general del *Correo de Ultramar* en la Habana, Sr. Langwelt, y por el cual se hace saber que en el establecimiento de dicho Sr., calle de la Obrapía n. 28, hay gran abundancia de artículos de superior calidad, como son, v. g., láminas y efijies de santos, dijes para reloj, cuadros de madera y cristal y de alabastro, óvalos con relieves, libros de misa muy lujosos, *álbums* para retratos, vistas estereoscópicas y aparatos para ellas, perfumería de las mejores clases, chocolate del que tomaban los antiguos *priores*, efectos de escritorio y de quincalla, libros escojidos de autores renombrados &c. &c. &c. Un paseo con los ojos por dicho anuncio es seguro que despertará en los lectores la gana de dar otro con los *piés* por el establecimiento en cuestion, y otro mas con las *manos* por los bolsillos del chaleco.—Y esto lo decimos con tanta mejor buena fé cuanto que el Sr. Langwelt ni sabe de qué color tiene el pelo el *localista*.

*Sociedad de Jesus del Monte.*—En los términos siguientes anuncia esa Sociedad la funcion estraordinaria que, en los salones de la misma, tendrá efecto el sábado de la presente semana: "La compañía dramática que dirije la Sra. Lianes de Bremon, se ha brindado para poner en esta Sociedad, la noche del sábado 16, la aplaudida comedia titulada *Lo Positivo*, y la graciosa pieza *¡Es una mujer!* tomando parte en la segunda el célebre D. Joaquin Ruiz, cuya funcion es á beneficio de los fondos. Tambien en el intermedio de la comedia á la pieza, bailará una niña el zapateo, y al concluirse la funcion habrá ómnibus para conducir los pasajeros á la Habana. Así mismo, para mayor animacion se bailarán las dos danzitas de ordenanza. Con tan escojida funcion la concurrencia será estraordinaria, pues así es de creerse al notar el gran embullo que se advierte para esa noche en el barrio. La Junta Directiva suplica á los señores sócios presenten su billete á la entrada para evitar dudas y dificultades."

*Quemaduras.*—Se nos refiere que anoche ha ocurrido una desgracia de consideracion á una apreciable familia residente en Guanabacoa. Parece que á la hora de recogerse la misma púsose alguno de la casa á quemar mosquitos de los que estaban en la colgadura de una cama, y que prendiendo el fuego en ella, aco-

---

# FOLLETIN.

## EL ANGEL DE LOS TRISTES.

LEYENDA ORIGINAL

POR

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

Madre é hija salieron de la sala y pasaron al cuarto de Guillermo: allí Dª Clara abrazó entre sollozos á su hija.

—¿Por qué lloras, mamá? le preguntó esta devolviéndole sus caricias: ¿qué tienes?

—Hija mia! Hija mia! esclamó la desventurada madre entre sollozos. ¡Qué desgraciada has nacido! Hoy es tu cumpleaños, hija de mi alma, y tu madre no puede consagrarte ni siquiera una flor que te recuerde su cariño! Pobre niña, nacida solo para llorar y padecer.

—Y es eso lo que te aflije, mamá? preguntó Mercedes abrazando mas estrechamente á su desconsolada madre.

—Oh, sí! Me traspasa el alma tener que engañar en este punto á tu hermano!.. hacerle creer que te probamos nuestro amor con esos objetos, tan propios de tu edad, cuando realmente careces de todo!

—Eso no te importe, mamá mia; dijo Mercedes: yo solo quiero tu amor y el de Guillermo, y sobre todo veros tranquilos y felices.

—Pero tu, hija mia, padeces doble! continuó doña Clara, cuyos ojos no podian contener el copioso llanto que brotaba de su corazon: tu, estás oyendo enumerar continuamente todos los objetos, todos los juguetes que mas apeteces, todos los manjares que quizá no recuerdas ya haber probado! Y sin embargo nada de eso ves...... nada!.. y hoy, para engañar piadosamente á tu hermano, tengo que sacrificar una parte de tu pan á fin de que pruebe dos ó tres manjares mas!

—Y eso qué importa, mamá!

—¿Qué importa? Quizá tu tengas hambre hoy que debias ser feliz! Quizá, pobre angel mio, señales con una nueva tortura el dia de tu cumpleaños!.. Oh! prosiguió doña Clara con creciente amargura: ¡Oh, Dios mio! creo que soy culpable porque, por consolar á uno de mis hijos, soy despiadada con el otro! Creo que has de castigarme, Dios de justicia!

—Mamá; por la Virgen, no digas esas cosas! esclamó Mercedes asustada: ¡no mires así al cielo! me das miedo!.. me parece que vas á perder el juicio!....

—Sí, sí! Quizá me volveria loca y eso seria un bien!.. murmuró la desgraciada señora: ¡Oh, sí! porque me canso de padecer!

—¡Ay, mamá! Y qué seria entónces de nosotros? esclamó Mercedes sollozando: ¿no sabes que tú eres nuestro solo amparo en el mundo?

—Es verdad!.... Es verdad!.... Perdon, Dios mio!.... Perdon, hija mia! dijo la señora de Rocamora, cuyo semblante perdió la espresion de estravío que, durante algunos instantes, lo habia desfigurado de un modo terrible. ¡Perdon!.... debo vivir para tí y para tu hermano; para vosotros, mis pobres hijos!.... Sufriré, con paciencia, cuantos dolores quiera enviarnos y al fin se apiadará de nosotros!

—Todos los dias le rezo yo para eso, mamá: dijo cándidamente Mercedes. Oh! continuó, y qué bueno es rezar! Parece que la oracion consuela y fortalece nuestra alma como el alimento consuela y fortalece nuestro estómago debilitado. Dios nos ha hecho un gran beneficio dándonos la oracion!

—Tienes razon, hija mia; dijo Dª Clara completamente tranquila por las dulces palabras de su hija: sí, tienes razon; y yo soy una ingrata al quejarme del cielo que me ha concedido ser madre de un ánjel como tú!

Al decir estas palabras abrazó á su hija con una alegría tranquila ya y sincera: tan cierto es, mis jóvenes y queridos lectores, que las virtudes de los hijos son el bálsamo de todos los dolores de sus padres.

¡Sí! En vuestras manos teneis la desdicha ó la felicidad de los que os han dado el ser! Y por eso el cielo no os perdonará nunca si, pudiendo hacerlos venturosos, abreviais su vida de amargura y de dolores!

Las lágrimas de la señora de Rocamora se secaron con las dulces palabras de su hija: enjugó sus ojos por la vez postrera y dijo levantándose:

—Vamos, hija mia: iremos á la tienda á entregar nuestra labor concluida.

—Pero, mamá, ¿hemos de dejar solo á Guillermo? preguntó Mercedes volviendo á alarmarse.

—No ves que lo quiere él así?

—No importa! Pueden llamar, puede él necesitar alguna cosa! Yo me quedaré allá dentro, en el cuarto de la cocina, y si llama diré que he vuelto antes que tú.

—Pero, pobre hija mia, no te alegraría tomar un poco el sol? Estás ojerosa y descolorida!

—Mucho me gusta el sol, mamá; respondió la niña suspirando como el que se despide de una dicha deseada por largo tiempo é imposible de alcanzar: sí, mucho me gusta el sol! Pero ni tú ni yo estaríamos tranquilas pensando en la soledad de mi pobre hermano! Yo, al menos, mamá, veo el sol desde nuestra casa: él es mucho mas desgraciado que yo, pues solo puede sentir su benéfico calor: así, pues, es muy justo que me quede.

—Dios te recompensará, hija de mi alma! esclamó Dª Clara abrazando de nuevo y con ardiente ternura á su hija: sí, Dios es bueno y no puede dejar de premiar tu ternura y tu abnegacion.

—Vete, mamá, tranquila: yo me voy allá dentro y trabajaré.

—Eso no! No trabajes hoy, hija mia! Lee.... ó juega; pero no trabajes! Bastante lo haces todos los dias!

—Ay, mamá! Lo que siento es lo mal que lo hago! murmuró con tristeza Mercedes; pero, ya se vé! hay que darse tanta prisa!......

—Ni aprender puedes, ya lo sé, hija mia!... haces demasiado, pues mi vista ya no me permite enseñarte, y á no ser por las lecciones de esa santa jóven.... Ah! no en vano la llaman *El ánjel de los tristes!* Pero es tarde.... adios, hija mia.... Espero traer algun dinero.

—Adios, mamá.

—Ah, escucha! Si no llama tu hermano, que no te oiga.... ¡Dios mio, sospecha ya, y....

—No temas, mamá: toma! aquí tienes las camisas envueltas en un pañuelo.

—Hasta luego, hija mia.

—Hasta luego.

Doña Clara besó á su hija con entrañable ternura: hizo otro tanto con su hijo, y bajó la escalera hablando antes con Mercedes á la puerta de la habitacion algunas palabras en voz alta, que hicieron creer á Guillermo que su hermana salía con su madre.

La puerta se cerró ruidosamente, y en seguida Mercedes, ligera como un ave que no tocase el suelo con sus alas, se deslizó sobre las puntas de sus pequeños piés: se asomó á la puerta de la sala para ver á su hermano, y luego, volviéndose, se dirigió al cuartito.

El finísimo oido de Guillermo percibió, sin embargo, algun rumor, porque se volvió y preguntó en voz alta:

—¿Quién está ahí?

Un silencio sepulcral respondió á sus palabras.

Creyendo entonces que todo habia sido una ilusion suya, se volvió hácia la ventana para esponer sus manos y sus piés al benéfico calor del sol que inundaba con sus rayos aquel pobre aposento,

En aquel instante, si Guillermo hubiera tenido vista, se hubiera recreado con un espectáculo delicioso:

Uno de los balcones del cuarto principal de la casa del otro lado del callejon estaba abierto.

Cerca del balcon, y sentada en frente de un hermoso espejo de cuerpo entero, una jóven peinaba su larga cabellera rubia.

Era Esther: apesar de su alta estatura, la delicadeza de sus formas atestiguaba su edad casi infantil: no podian hallarse quince años mas lindos, aun teniendo presente el proberbio de que *no hay quince años feos.*

Los de Esther eran preciosos, aun mas que por la belleza de su semblante de ángel por la modestia, la mansedumbre y la dulzura que respiraban todas sus facciones, de una pureza admirable.

Tenia puesta una bata blanca de levantarse, ceñida á su delgado talle por un cordon de seda blanco tambien que remataba en dos grandes borlas.

Sus anchas mangas, un poco cortas, dejaban ver sus torneados y graciosos brazos hasta el codo, mientras con su pequeña mano, mas blanca que el peine de marfil que sujetaba, alisaba sus cabellos largos, espesos y brillantes como la seda.

Esther se peinaba sola, á pesar de tener una doncella para su servicio esclusivo: su madre, hija de una noble familia, pero que habia probado grandes desgracias, la habia acostumbrado á servirse por sí misma en todo cuanto le era posible, sabiendo por esperiencia la instabilidad de las fortunas humanas, y no queriendo esponer á su hija á sufrimientos inútiles si la voluntad del Todo poderoso la sumergía algun dia en la pobreza.

Delante del balcon del aposento de Esther habia una fila de macetas que contenian plantas olorosas y que miraban con envidia el sol de la casa del ciego que ellas no podian alcanzar.

Hácia el fondo se veia la alcoba cuyas puertas de cristales estaban abiertas, y en ella el blanco lecho de *el ángel de los tristes* velado por cortinas de muselina blanca bordada.

Los muebles eran de limonero y muy sencillos: algunas sillas de esta madera con asientos de raso azul, dos sillones iguales, un costurero de laca y muchos y hermosos cuadros, obras todas del pincel de Esther, adornaban la estancia de la jóven.

Esta acabó de peinarse; y en tanto daba la última mano á su tocado, empezó á cantar con voz pura y armoniosa la plegaria de *El Profeta*.

El corazon de Guillermo saltó en su pecho con insólita violencia: ya habia oido aquel canto dos ó tres veces mas, y le parecia que, al escucharle, circulaba por sus venas una nueva vida.

En efecto: nada habia mas dulce y melodioso que la voz de Esther, limpia, ágil y fresca como el canto del ruiseñor cuando en las alboradas de estío sacude sus alas en las ramas de las acácias.

Apénas se reconocia el arte en aquellas notas, llenas de grandeza y sencillez: mas en cambio pudiera decirse que eran un himno entonado por el genio y la inspiracion.

Aquellas notas caian como un rocío benéfico en el alma ardiente y atormentada del pobre ciego: porque una de las grandes verdades que la palabra humana ha sabido espresar es que *la música es el lenguaje del alma.*

Esther acabó de alisar sus cabellos dorados, recogidos con sencillez estrema en gruesas trenzas, y por un movimiento natural se volvió hácia su derecha, que era donde estaba situado el balcon.

Entonces vió á Guillermo, y su rostro se cubrió de un rosado rubor.

No obstante, reflexionando que era ciego aquel desgraciado jóven, y que, por consiguiente, no podia haberla visto peinar, su turbacion dió lugar á una espresion de tierna y dolorosa piedad.

Acercóse al balcon y le contempló con tristeza.

Pocos instantes le bastaron para conocer cuan costosos sacrificios imponia á la desgraciada madre del ciego, el mantener las ilusiones de su hijo.

Observó el amargo contraste que formaban las paredes desnudas del cuarto y sus míseros muebles con la elegante bata, el gorro de terciopelo y las babuchas de tafilete de Guillermo; y al ver el casi suntuoso negligé del jóven, no pudo menos de recordar los humildes trajes de su madre, y de su hermana.

Aun estaba sumergida en estas reflexiones, cuando entró su madre que la abrazó con íntima ternura.

—¡Qué hacias hija mia? le preguntó: ya te veo peinada: ven y ya te ayudaré á vestir.

—Mamá, respondió Esther que miraba en su buena madre á su mejor amiga: estaba contemplando á ese jóven que me parece muy culpable!

—¡Qué jóven? De quién hablas, hija mia? preguntó admirada la madre de la jóven.

Esta señaló á la ventana de enfrente y la señora de Valladares columbró, en medio de un foco de luz, la bella y severa cabeza del ciego.

—Ah! hablas de ese pobre jóven! Y te parece culpable! No te entiendo, en verdad, hija mia! A mí me parece solamente muy desgraciado!

—¡No le ves, mamá vestido como una persona rica, miéntras su madre y su hermana van cubiertas apénas con unos trajes miserables?

—Sí, y qué deduces de eso?

ron todos á sofocarlo y á salvar á una niña que allí dormía; pero que á pesar de la presteza con que se anduvo, la niña sufrió quemaduras de mucha gravedad, como las sufrieron los padres de la misma y otras dos personas mas de la familia. Agrégase que de los cinco quemados tres se hallan en estado de peligro, inclusa la niña, que dicen presenta una sola ámpula de piés á cabeza.

Procuraremos informarnos bien del suceso para rectificar, si fuere necesario, la relacion que precede; pero de paso diremos que ha llegado á llamar la atencion general lo frecuentemente que están ocurriendo lances de esa especie entre nosotros, como puede verse en los periódicos de uno ó dos meses á esta parte; y que siendo así, y estando tan patentes los ejemplos de funestos resultados que produce la imprevision, parece imposible que no sean hasta exajeradas las precauciones que sobre el particular adopten las familias á lo ménos mientras dura en ellas la impresion de espanto que siempre causa esta clase de narraciones.

*A quien toca*.—Continuamente se nos interroga sobre si sabemos que efectivamente se trate de poner de nuevo en esplotacion el antiguo ferrocarril de la *Prueba*, que une á Regla con Guanabacoa, pues hay quien así lo asegura; y no sabiendo qué contestar á eso, consignamos aquí la pregunta por si hay quien pueda y quiera contestarla.

*Sin presumirlo*.—Hallábase ayer un individuo colocando una reja en una casa de la calle de Gervasio esquina á la Real de la Salud, cuando se le vino la reja encima y le ocasionó una herida en una pierna. Dióse aviso del accidente al Celador del barrio, y se acudió á prestar al herido el auxilio que reclamaba. Parece que el daño no es de gravedad.

*Hotel en el Calabazar*.—El dueño del hotel de San Cárlos, en aquella saludable poblacion, hace saber al público por medio de un anuncio inserto en la cuarta plana de este periódico que las personas que durante la estacion de los calores deseen disfrutar de brisa pura y deliciosa, de saludables baños de cristalinas aguas de buenos manantiales, y sobre todo, de sabroso sueño en espaciosos y elegantes aposentos, no tienen mas que acudir donde en el referido anuncio se espresa, seguras de que además de lo indicado hallarán cuanto pueda apetecerse en establecimientos de esa clase y sobre aquellos con todo el esmero posible.

*Cano*.—De aquel pueblo recibimos una comunicacion que dice así:—"En las noches del 9 y 10 del presente se verificaron en este pueblo las dos funciones que el señor Grau tenia de antemano anunciadas, y ambas quedaron con el mayor lucimiento.

En la noche del 10 la funcion se prolongó hasta la madrugada, viéndose los ejecutantes precisados, á instancias de la escogida concurrencia que llenaba el local, á repetir varias piezas del concierto de la noche anterior."

Al mismo tiempo que se nos manifiesta lo espuesto, se nos encarga propongamos al señor Grau que haga sus escursiones al Cano con frecuencia, pues ya sabe las simpatías con que cuenta él como sus apreciables compañeros cuentan en el pueblo referido.

*Ferrocarril del Oeste*.—Producto de los tramos al Calabazar, Santiago y Rincon en la semana del 3 al 9 de mayo.

| | | |
|---|---|---|
| Pasageros...... | 4.235 | Importan $ 965 50 |
| Por cargas y equipajes.. | | 90 45 |
| | | 1055 95 |
| Del 1º de enero á la fecha...... | | 21.707 99 |
| Total...... | | 22.763 94 |

REMITIDO.

*Dos palabras en la muerte de mi querido tio el Excmo. Sr. D. Antonio La Rua y Aizpirúa.*

Dejan en olvido á los hombres que la patria y sus reyes han elevado por sus méritos y virtudes á los dignísimos puestos que á pocos le son concedidos, fuera no solo un desacierto imperdonable, sino tambien una ingratitud perfecta.—En Barcelona y á la edad de 74 años ha fallecido el Excmo. Sr. D. Antonio La Rua y Aizpirúa, Superintendente que fué de la isla de Cuba en el gobierno del Excmo. Sr. D. Gerónimo Valdés; la rectitud, honradez y caritativo corazon de La Rua fué conocido tan solo por los hombres de corazon noble, por los que merecian el nombre de dignos compatricios, y no de aquellos que con la envidia y la maledicencia unidas á un tiempo se gozan en clavar el encono diente de la envidia en la diestra de la Justicia.

A La Rua le sobraba dignidad, pero no le agradaba el orgullo, amaba á sus semejantes con pureza y desinterés, el sabia derramar el bálsamo de consuelo y beneficios á su tiempo, pero lo hacia con tino; sin humillar á nadie; sobre todo, en secreto hacia muchos beneficios porque no pretendia nunca escuchar los aplausos de la adulacion. Los enfermos del Ejército que lo estuvieron en su época durante la traslacion del Hospital de San Ambrosio al de Factoría los beneficios que hizo por ellos; tanto, que para él fué un gran placer el haber estrenado su coche conduciendo en él enfermos de todos géneros, sin temor al contagio. No por esto debo de olvidar á varios nobles que siguieron su ejemplo cediendo sus carruajes para el mismo fin. Su memoria en la Habana será imperecedera para las obras de ornato público llevan en nombre, tan querido para mí. Adios queridísimo tio. Descansen paz! y las adelfas que brilian al lado de tu sepulcro, perfumen la losa funeral que detiene al caminante en su inscripcion para repetir tu nombre bajo el purísimo cielo de Barcelona.

*Carlos Hernandez de Alba y Aizpirúa.*

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES.—La Ascension del Señor.—La antigua tradicion de la iglesia confirmada hasta el dia por autoridad de las Santas Escrituras nos informa de que Jesus subió á los cielos á los cuarenta dias de su resurreccion, en un jueves, como al medio dia. Várias padres de los siglos cuarto, quinto y siguientes, y algunos viageros modernos aseguran que aun permanecen las huellas de sus piés señaladas en la dura peña que sirvió de pedestal al Ascension en el último sitio que pisó en la tierra, y que ha sido visitado siempre con mucha devocion de piadosos Peregrinos. Allí permaneció, dice San Agustin, las huellas de sus piés, y son adoradas donde le voz última en la tierra en el sitio en que subió á los cielos. Lo mismo nos afirma San Optato, San Paulino, Sulpicio y Severo, el antiguo y exacto autor del libro sobre los lugares Hebreos entre las obras de San Gerónimo, sumamente recomendado de Erasmo, Scalígero y otros confirmado por los viageros citados por Rosweide. Tillemont, &c. Casaubon sabio protestante, la llama maravilla digna de crédito. San Paulino y Sulpicio nos dicen, que jamas han podido cubrir el sitio con pavimento alguno aunque lo han intentado, y que jamás se ha podido inferir al sitio ninguna cosa cuando á este inmenso se saluda. Esto parecera aun mas pasmoso sabiendo que el ejército de Tito cuando cercó á Jerusalen se acampó sobre el monte Olivete, que la Emperatriz Elena erigió una iglesia sobre el sitio mismo, como refiere Eusebio.

SANTO DEL DIA.—San Bonifacio mártir.—Fué muy versado en el manejo de papeles. Aun cuando por algun tiempo vivió torpemente, luego conoció su delito y dejó sus estravios. Pasó á Cilisia y se egercitó en diferentes obras de caridad. Hasta que por haber confesado la fé de Jesucristo sufrió el martirio al principio del siglo IV de la iglesia.

Además se mencionan los Stos. Poncio, Victor, Corona, Justa, Justica, Enedina todos mártires, Pacomio abad, Pascual, papa Pomponio y Cartago obps. y confesores.

FIESTAS EL VIERNES.—MISAS SOLEMNES.—En Sta. Clara á las del Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las 8; en un sagrario á las 7 y en Regla de 7½ á 8, al Señor de la Buena Muerte en el Sto. Cristo al Señor del Buen Viaje; en San Isidro al Señor de la Salud; en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion; en S. Felipe, á Ntra. Sra. de las Angustias; en Paula y en San Juan de Dios á San Francisco de Paula á las 7, en Guadalupe á Ntra. Sra. de los Dolores de 7½ á 8; en Sto. Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

MISA REZADA DE HORA.—De 9 en San Isidro y en Sta. Clara.—De 10 en Santo Domingo, Espíritu Santo, San Felipe, Sta. Clara y Santo Angel.—De 11 en la Catedral, Sta. Teresa, Sta. Clara, Santo Cristo, San Isidro, Monserrate y Guadalupe.—De 12 en la Catedral, la Merced, San Isidro, Sta. Clara y Sto. Angel.

FLORES DE MAYO.—Por la tarde, en San Francisco á las 5, en San Felipe á las 5½, en la parroquia de Guanabacoa á las 4½, en Belen á las 7 y en la Beneficencia al oscurecer.

CORTE DE MARIA.—Dia 15 de mayo.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral y en la T. O. de San Agustin, privilegiada.

## COMUNICADOS.

*Alacranes, 12 de mayo de 1863.*

Con el mayor sentimiento supimos la muerte de la señora doña Socorro Molina, acaecida el domingo 3 del presente, muerte digna de ser llorada por todos los que conocieron á dicha Sra. y las virtudes y relevantes prendas que la adornaban.

Modelo de las madres de familia y dechado de las virtudes domésticas mas recomendables, vió el premio de sus cuidados en el amor de sus hijos, que nunca le dieron el menor disgusto, y á quienes supo guiar siempre por el camino de la honradez, y unirlos entre sí tan estrechamente, que en cuantas partes han sido modelos de virtud y de la mas tierna fraternidad.

El Señor se dignó llamar á su seno á tan virtuosa Señora, pues darle el merecido premio de sus virtudes y para que desde allá pudiera tan amante y cariñosa madre velar, aun con mas cuidado que en la tierra, sobre sus desconsolados hijos, que tristes lloran pérdida tan lamentable.

Unimos al suyo nuestro sentimiento, consolándonos solamente la idea de que su sentida muerte ha sido el principio de una vida de bienaventuranza interminable.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.—La introduccion de este delicado y saludable perfume, hace inevitablemente que las aguas de olor de calidad inferior, fabricadas con aceites esenciales ardientes é impuros, se conviertan en despreciables drogas. Veinte años hace que reemplazó en los mercados de las Antillas y de la América del Sur á los "extractos" y "esencias" europeas, sobreponiéndose hasta á la verdadera *agua de Colonia*. Su aroma se aproxima al *perfume de las flores vivas* mas que ninguno de cuantos artículos para el tocador se conocen, y no tiene rival como enjuagatorio y para conservar la dentadura y hermosear el cútis. Como hay varias imitaciones en el mercado, es de la mayor importancia el asegurarse si los nombres de Murray y Lanman se hallan soplados en la botella ó inscritos en el rótulo.

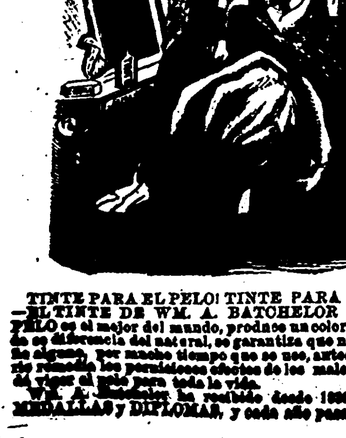

TINTE PARA EL PELO! TINTE PARA EL PELO! —EL TINTE DE WM. A. BATCHELOR PARA EL PELO es el mejor del mundo, produce un color que en nada se diferencia del natural, se garantiza que no causa daño alguno, por mucho tiempo que se use, antes al contrario remedia los perniciosos efectos de los malos tintes, y dá vigor al pelo para toda la vida.

WM. A. Batchelor ha recibido desde 1839 QUINCE MEDALLAS y DIPLOMAS, y cada año pasan de 80,000 las personas que en todo el mundo hacen uso de este espléndido tinte.

Se halla de venta en todas partes.

*Batchelor: Nueva crema de tocador para arreglar el pelo.*

Fábrica, 81 Barclay St., New-York.

SED PRUDENTES CON TIEMPO!

No hay que jugar con la Salud, Constitucion y Carácter. Si estais padeciendo de alguna Enfermedad para la que se recomienda

*EL ESTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD* PROBADLO, PROBADLO, PROBADLO!

Os curareis y evitareis sufrir por mucho tiempo, pues os calmará pronto el dolor, reducirá la inflamacion y recobrareis

La SALUD, y tendreis la SANGRE PURA: El Gasto Moderado. Y se guardará Secreto en todo.

Cótese el anuncio en la otra columna, y Váyase á comprar la Medicina, ó envíese por ella.

*CUIDADO CON LAS ADULTERACIONES.* Pídase la Medicina de Helmbold. No debe tomarse otra. *SE GARANTIZA LA CURA.*

ALMACEN AGRICOLA DE NUEVA-YORK Y DEPOSITO DE SEMILLAS.

Arados perfeccionados de Hall para ingenios, y todas las demás clases de arados, cultivadores, etc. etc.

Máquinas de todas clases para desmotar algodon, de hebra larga ó corta. Prensas, cardas, etc. etc.

Instrumentos de agricultura y horticultura, maquinaria y ferretería de todas clases para ingenios.

Palas; horquillas, hachas, destrales, machetes y cuchillos para caña.

Semillas de todas clases.

Aves, bueyes, ovejas y puercos de las mejores castas. Carros, carretas y carretillas.

R. H. ALLEN Y CPA. 189 y 191 WATER STREET, NEW-YORK.

## LAS LEYES DE LA NATURALEZA.

Las revoluciones de los cuerpos celestes fueron un enigma incomprensible por espacio de muchos siglos, pero su marcha *invariable* ya no es un misterio, porque todos sabemos hoy que se mueven con arreglo á las leyes establecidas por el Supremo Criador. La misma "causa primera" ha establecido leyes que gobiernan á la salud, y las cuales son tan justas *como* seguras en su operacion y en sus efectos. Si violamos estas leyes, el castigo es la enfermedad, y si no se le aplica un correctivo, seguirá la muerte. Las enfermedades que son la consecuencia de dicha violacion pueden ser eliminadas usando los remedios que obran en armonía con las leyes de la naturaleza y no dejan huellas permanentes. Este sabio arreglo del Todopoderoso impidió el exterminio de nuestra raza.

## LAS PÍLDORAS DE BRANDRETH

son siempre un agente medicinal seguro, porque ayudan á la naturaleza á expeler de un cuerpo enfermo el principio de la muerte, y si se aplica inmediatamente que se presentan los primeros síntomas, en casi todos los casos restablecerá la delicada maquinaria del cuerpo humano, y la pondrá suavemente en órden de funcionar removiendo los impedimentos que causan friccion. Se sabe que estas píldoras poseen propiedades que no se hallan en ningun otro remedio y esto explica el *porqué* nuestros mejores médicos las recomiendan como seguras y eficaces.

Lector, ¿las has experimentado alguna vez para cualquiera de las mil enfermedades á que están sujetos los mortales? Si así no fuese, entonces todavía te están reservadas nuevas y agradables sensaciones. Despues de tomar las primeras dósis se experimenta una delicia inexplicable. Los pulmones se dilatan y los ojos adquieren nuevo brillo. Los nervios se tranquilizan y robustecen, y hasta parece que el azul del cielo es mas puro que de costumbre. Las praderas se revisten de un verdor mas subido. El paisaje reposa, nó fatigosamente como si estuviese aniquilado, sino apaciblemente y con el tranquilo sueño de un niño rebosando salud. La naturaleza parece mas hermosa en todos sus aspectos y respiramos con placer como inspirados por la salud que regresa.

Esto no es una pintura imaginaria, sino el cuadro fiel de lo que todos los dias experimentan los que toman las Píldoras de Brandreth.

Enfermos, esta es la panacea que remediará vuestras necesidades. Una sola prueba bastará para convenceros de su superioridad sobre todos los demás purgantes. Las Píldoras de Brandreth son conocidas del público desde mucho antes que ninguna otra preparacion. Sus pretensiones al favor del público no se fundan en curaciones aisladas, sino en el testimonio de miles de personas en todas las partes del mundo.

Probadlas, y os convencereis de que las Píldoras de Brandreth obran con arreglo á las leyes de la naturaleza, y que por eso curan casi toda clase de enfermedades.

**Se Advierte al Público que no compre Píldoras Falsificadas.**

Cómprese solo del "Nuevo Estillo," con el nombre de "Philetus Stephens, único agente para las Islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo," impreso al pié de las instrucciones *en que está envuelta cada caja de Píldoras legítimas*. Las *Píldoras Azucaradas* no tienen el nombre de Philetus Stephens en las instrucciones.

B. BRANDRETH.

## PILDORAS AZUCARADAS.

Las personas que no entienden de química acostumbran á poner sus píldoras azucaradas en frasquitos de cristal, confesando así su incapacidad para hacer píldoras que puedan conservarse en los climas cálidos.

Las píldoras que necesitan ser embotelladas para que se conserven, pierden todas sus cualidades distintivas á los muy pocos dias de haberse destapado el frasco. No sucede así por cierto con las

**Píldoras Azucaradas de Brandreth.**

Estas se conservan en todos los climas y la capa azucarada les sirve de proteccion, no de perjuicio. Por lo tanto siempre están puestas en cajitas, del mismo modo que mis *Nuevas Píldoras de Nuevo Estilo*, con la palabra

**"AZUCARADAS,"**

pegada en cada caja, y se garantiza que se conservarán *frescas* y *en buen estado* por muchos años en cualquier clima, tropical, templado ó frío.

El infrascrito que cuenta con treinta años de experiencia y con elementos para fabricar las píldoras que ninguna otra persona ó compañía de los Estados Unidos posee, puede ofrecer al público un remedio mas uniforme en su carácter y efectos, que el que ninguna otra persona puede producir en el siglo actual. Las Píldoras azucaradas han sido preparadas especialmente para el mercado de Cuba, con el objeto de cubrir la falta y los urgentes pedidos de la numerosa clase de personas á quienes repugnan las píldoras ordinarias.

B. BRANDRETH.

## CASPA.

*Sres. José Burnett y Compañía:*

Muy señores mios: He estado usando el COCOAINE, preparado por Vds., hace cerca de mes y medio, y como su efecto es tan notable y eficaz, creo cumplir con mi deber al ponerlo en conocimiento de Vds.

Durante algunos años he estado sufriendo mucho á causa de la caspa que me molestaba con una contínua picazon y grande irritacion en el casco. Cada vez que me pasaba la escobilla por la cabeza, se me cubría el cuello de la casaca de caspa, como si me hubiera echado harina.

Mi barbero hizo la prueba con varios untos en diversas ocasiones, pero no consiguió quitármela. Lo mucho que se oponía á hacer la prueba con el COCOAINE de Vds., y el haberse negado teneramente á usarlo, me determinó á ver si no era mas eficaz que sus inútiles remedios. He usado menos de un pomo, y ya han desaparecido la caspa y la irritacion, y no recuerdo que mi cabello haya estado jamás en mejor condicion.

Soy de Vds. atento S. S.—*Francisco Mendoza*.—HABANA.

De venta *únicamente* por mayor en la calle de Mercaderes nº 13. 6-13

LOS SEÑORES SACERDOTES QUE GUSTEN aplicar el santo sacrificio de la misa con un responso al final por el alma del Sr. D. Luis Roca de Togores, podrán verificarlo desde las 6 á las 9 de la mañana del sábado 16 del corriente en la iglesia de Santo Cristo del Buen Viaje, donde recibirán la limosna de un escudo. 3-14

# ANUNCIOS.

## PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOgado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

EL DOCTOR DON LUIS REY, MEDICO CIRUjano de la Facultad de París, de regreso de su viaje á Francia se ofrece al público; calle de Neptuno n. 40.—Hora de consulta de 2 á 3 de la tarde. 30-17Ab.

DON JOSE PARDO, PROFESOR EN MEDIcina operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público sus servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis hasta las operaciones. 30-3-My.

EL DOCTOR GIMENEZ FORCA, MEDICO DE Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y de estómago, por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes: calle de la Habana, n. 75, y consultas de 10 á 11 y de 4 á 5. 30-18 Ab

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU, MEDIco-cirujano oculista, encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospital Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para el tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de once á una todos los dias, ménos los festivos, en su casa calle de la Concordia n. 27, primera casa frente la iglesia de Monserrate. 30-12 Mayo.

FIEBRE AMARILLA O VOMITO, ENFERMEdades de los niños, enfermedades histéricas y agudas, son las especialidades del Doctor Praz: calle del Tejadillo núm. 39. 30-15My

DON IGNACIO DOMINGO CARBONELL, Agrimensor y tasador de predios rústicos nombrado por la Direccion de Obras Públicas en los espedientes de expropiacion, se ofrece al público en lo concerniente á su profesion. Calle de Neptuno n. 141, entre Escobar y Lealtad. 15-13

MME. MADELEINE BEISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris discípula de los doctores Dubois, Depaul y Payot, se ofrece á su numerosa clientela, calle del Consulado n. 114 entre Trocadero y Animas.—Recibe consultas y señoras. 30-26A

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedoras: tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas; calle de Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás.

1 año 17 mayo.

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLLER PARtera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche: recibe consultas, Bernaza n. 61 entre Muralla y Teniente-Rey. 30-26-A.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, ofrece sus servicios calle de San Rafael n. 58 entre Manrique y San Nicolás. 36-11-A

MADAMA M. FERDINAND, PARTERA FAcultativa, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo á su numerosa clientela. Consulado 49 entre Refugio y Genios y tambien recibe consultas gratis. 34-14-A.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera facultada por la Real Universidad de Madrid y aprobada por esta de la Habana se ofrece á todas las señoras que quieran ocuparla á cualquier hora del dia ó de la noche en su morada Neptuno n. 24 entre Industria y Consulado. 23-23-A.

MMA. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor esmero y delicado trato hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado. Recibe consultas, habla español, francés é inglés; vive Cuba n. 38, entre Chacon y Cuarteles. 6ms-2 My

DOÑA DOLORES GOIBURU, COMADRONA, se ofrece al público y á sus favorecedoras: tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán bien asistidas; calle de Luz n. 21 frente al paredon de Sta. Clara. 4-14

## DON JAIME GELI
## CIRUJANO DENTISTA,

Participa á sus amigos y al público en general, que ha pasado su laboratorio á la calle del Aguila n. 70, entre San Miguel y Neptuno, donde lo ofrece en todo lo perteneciente á su facultad.

NOTA.—Para practicar operaciones, pasará á la morada del que lo solicite, particularmente si es señora. 30-29 Ab

DON EDUARDO DE PABLOS VELEZ, CIRUjano dentista, participa al público y á sus amigos, haber abierto su elaboratorio en la calle de Dragones n. 23, entre Rayo y San Nicolás.

Horas de consulta: de 7 de la mañana á 5 de la tarde.—A los pobres de solemnidad, todos los domingos, gratis. 30-9 My

## DENTISTA.

Dr. D. P. José Décio cirujano dentista ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodóntico que y antiespasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reily n. 78 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

## NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Pequeño núm. 5.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos en toda la isla, ha resuelto por no quedarse en esta este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de esta, siempre ha los adelantos alcanzados por su hermano en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes allí el que habla será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas, dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 10,000 dientes.—Ore batido, lo mas poco, y varios efectos de dentistas á precios de Nueva York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 23 jun.

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos, é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 7-St

## DR. J. A. DE HART
## CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.

HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 181-10 My

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su casa calle del Obispo, número 91, al costado de Palacio. 37-30 F.

# CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con cinicetro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traduccione del francés ó italiano ó copiar algun plano; podrá en la sastrería calle de Cuba n. 13 Año 4-E

## ENSEÑANZAS.

Real Colegio de San Cristóbal, de CARRAGUAO.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber espera tener reunido en él cuanto se desee en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 30-26 F

## COLEGIO DE SEÑORITAS
## BAJO LA ADVOCACION DE
## NTRA. SRA. STA. ANA.

Propuesta como siempre á corresponder dignamente á la confianza que me han dispensado los Sres. padres de familia, he trasladado mi establecimiento á la calle de las Lagunas n. 25 entre Manrique y Campanario, donde continúo auxiliada por mis señoritas hijas y 2 conocidos profesores de esta capital, en el desempeño de mis tareas.—Admito pupilas, medias pupilas y esternas bajo las condiciones prescritas en el reglamento que al efecto se encuentra á disposicion de los Sres. padres de familia y cualquiera otra persona que guste visitar el referido colegio. 4-12

DON JOSE SEVILLA, PRIMER BAILARIN en cuantos teatros contiene la Europa, y por espacio de ocho años en todos los puntos de la América, profesor acreditado por sus finas cualidades y mucha paciencia que se requiere para una cosa tan delicada, hace saber al público que ha fijado academia de baile en toda forma en los salones de los Campos Elíseos, puerta de Monserrate, donde serán instruidos con toda prontitud y buenos principios cuantos discípulos quieran honrar dicha academia que estará abierta desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche, para varones de todas edades, dándoles de cuatro años á doce separadamente su clase, y á los demás puntos, ofreciéndose á mas el Sr. Sevilla á cuantas honrosas familias quieran ir á su casa para instruir á las Srtas. de todas edades: los bailes que enseñará son los siguientes:

Danza cubana.—Wals español.—Idem de dos tiempos aleman.—Polca moderna.—Mazurca.—Varsoviana.—Los zuavos.—Tres shótticecs modernos.—Los verdaderos Lanceros.—Rigodones ó cuadrillas.—La Reina Victoria.—La fiesta de los gondoleros en Lóndres.—Siciliana.—La imperial.—Redoba.—Contradanzas españolas.—La samacueca ó zamba chilena.—La madrileña.—El jaleo de Jerez.—El olé.—El zapateado de Cadiz.—La andaluza.—La jota Aragonesa.—La cachucha y otros de la época modernos. 6-12

PICADERO.—SE DAN CLASES DE EQUITAcion desde las 6 de la mañana las 8 de la noche todos los dias aunque llueva por estar cubierto el picadero en $ 17, se enseñan caballos á $ 17 y se reciben á piso por $ 23 todo mensual, advirtiendo que el Picadero y caballeriza están situados en el punto mas fresco de la Habana; darán razon Acosta 86. 10-12

UN PROFESOR RECIEN LLEGADO Y DEseoso de trabajar, dará á domicilio lecciones de gramática castellana, lectura, aritmética esplicada, razones, proporciones y sus numerosas aplicaciones, letra inglesa, geografía como tambien de los idiomas, francés y latin al precio de media onza. Calle Acosta n. 87 y Mercaderes n. 12. 15-12

EL PROFESOR BERNARDO LAUDUMIEY, sigue dando lecciones de idiomas y contabilidad mercantil en casas particulares ó en su nueva morada, calle de O-Reilly, peletería La Corona, frente al Restaurant de La Union, entre Cuba y San Ignacio. 30-12My

## ACADEMIA MERCANTIL
## DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 34, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresa, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no es fijo tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por su método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, en la que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio. Teneduría de los alumnos sus libros como en una casa de comercio. Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquier otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 de la noche.

Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad de la Academia.

Cada alumno recibe su correspondiente esmerada educacion.

## ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 34 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1. P. M. 7-Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble

LETRA INGLESA en quince lecciones.

ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza: calle de Aguiar n. 34. 21-Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORGE. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 150 entre Muralla y Sol.

## Colegio, "El Paráclito".

Situado en S. Antonio de los Baños. Este acreditado establecimiento montado á estilo de los de la capital y que ocupa la mejor posicion de esta pintoresca villa, con espaciosa y ventilada casa á orillas misma de su saludable rio, donde tiene hermoso baño, ofrece cuantas ventajas pudieran desear los señores padres de familia tanto de la capital como de las cercanías de esta villa por la esmerada educacion que en él se enseña y lo médico de sus precios. 15-5

## Mr. William H. Kennedy,

Natural de Lóndres, da lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 23 15-6 My

## EDUCACION.

Los señores don Juan Henesage y don Guillermo Henesage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática, &c., &c., y todos los ramos de una instruccion primaria, secundaria y superior.—Dan lecciones en casas particulares, en colegios, ó en su casa, calle de las Virtudes número 38, segunda puerta de la esquina de la calle del Aguila. 30-23-Abril

## ACADEMIA MERCANTIL
## DE DON FERNANDO HERRERA,

O-REILLY NUM. 102, ENTRE VILLEGAS Y PLAZUELA DEL MONSERRATE.

Clases desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. El director da tambien lecciones en colegios y casas particulares, y se hace cargo de llevar los libros y arreglar las cuentas de cualquier Banco, Empresa ó establecimiento. Siguen abiertas las clases de inglés, de 6½ á 7½ de la noche, por solo tres onzas al mes cada alumno. Se cobra adelantado. 30-3 My

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin.—O-Reilly n. 34; letra inglesa, aritmética mercantil, teneduría de libros, inglés francés &a.-&a., á $4 mensuales á precios convencionales. Lecciones y cursos particulares á domicilio. Las horas de enseñanza se adapta á la necesidad del discípulo. Para mas pormenores pídase un prospecto al director. 30-26 Ab

UN PROFESOR QUE TIENE ALGUNAS HOras desocupadas, se ofrece al público para la enseñanza de los idiomas inglés y francés en casas particulares ó en su morada situada calzada del Monte n. 14 en los altos de la Peletería La Glorieta. 8-13

## A LOS PADRES DE FAMILIA.
## MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, METOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 41. 30-13 My

## RETRATISTAS.

## GALERIA DE FOTOGRAFIA
DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla.

El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía, como tambien *albums* de todas clases y de todos precios. 30-1-My

## AVISO AL PUBLICO.

LOS SRES. CARLOS D. FREDRICHS Y CP., calle de la Habana n. 108, avisan al público que su establecimiento de fotografía quedará abierto todo el año para hacer el mismo trabajo que han hecho hasta ahora.

Juzgan necesario este aviso por haberse en los años pasados retirado para los Estados Unidos, y cerrado sus establecimientos durante el verano. 30-12-My.

A DOBLON LA DOCENA DE RETRATOS EN targetas.—Galería fotográfica de Narciso Mestre y Cp. O-Reilly n. 19, se participa al público haber llegado un fotógrafo contratado espresamente para esta galería, y espera que quedarán complacidas las personas que se sirvan honrarlo. Retratos ambrotipos, para alfileres, dijes &a., se hacen toda clase de copias en fotografía y al óleo. O-Reilly n. 19. 12-7

GALERIA FOTOGRAFICA, CALLE DEL OBISPO N. 82, PRIMERA CUADRA ENTRANDO POR LA PUERTA DEL MONSERRATE.

En esta galería que cuenta con todos los útiles necesarios y magníficos artistas, entre ellos el conocido fotógrafo Mr. Channan, se hacen retratos en targeta á $ 3½ la docena.

Hermosos retratos fotográficos para colocar en medallones, cuadros &a, desde 8 hasta 24 pulgadas de tamaño el retrato, al ínfimo precio de un doblon á una onza, y llevando mas de uno se hará una gran rebaja.

Ambrotipos en elegantes cajas, desde 1$ hasta 17.

Retratos para alfileres, relicarios &a., desde un escudo en adelante.

Se copian toda clase de retratos pinturas &a., á muy bajos precios.

Se retratan cadáveres, desde media onza en adelante. 8-8

ALBUM PARA NIÑOS CON VEINTE Y CUAtro retratos pequeños de notabilidades del circo de Chiarini, el niño Solá y Tercsita Carreño, etc., etc. á escudo uno, y sin retratos á un peso. Museo Fotográfico de Molina, Amistad, 55. En la misma casa se hacen retratos á 4$ docena. 4-13

RETRATOS DE LA REINA DE ESPAÑA DE media vara de tamaño, en fotografía, á propósito para oficinas ó corporaciones á 1$ ejemplar. Museo Fotográfico de Molina, Amistad, 55. En la misma casa se hacen retratos á 4$ docena. 4-13

GRAN DEPOSITO DE EFECTOS PARA FOtografía y ambrotipo, calle de la Amistad n. 55, Museo Fotográfico de Molina. En el mismo establecimiento se hacen retratos á 4$ docena. Los señores fotógrafos del interior pueden pedir nota de precio del mes corriente, la nota del presente mes marca casi los precios de Nueva York. 8-13

RETRATOS PARA ALBUM DE LA GRAN PIAnista Teresita Carreño, niña de nueve años, y del gran calculista niño Solá, de doce años, á 25 centavos uno. Los señores del interior que los deseen adquirir pueden dirigir en sellos de franqueo su valor. Calle de la Amistad núm. 55, Museo Fotográfico de Molina. En el mismo establecimiento se hacen los retratos á 4$ docena. 4-13

## ALBUMS
## PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 7-St

## ARTES Y OFICIOS.

TARJETAS DE DAR DIAS A SEIS REALES el 100, papeletas de convites, partes de matrimonios, anuncios de establecimientos y esquelas de entierros, en cartulina superior, y tipos elegantes á precios módicos: Litografía del Gobierno é imprenta, calle de la Muralla n. 70. 31-1 My

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN dar aviso á la papelería LA CUBANA, Mercaderes n. 15 camisería, Habana n. 75, peletería la GRANADA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa la ORIENTAL calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Indio n. 23 vive el interesado F. Luque. 30-10-Abril

## LAVADO DE ROPA FINA A LA FRANCESA
PARA SEÑORAS,
## NIÑOS Y CABALLEROS

Toda clase de ropa fina se lava y enriza con todo primor calle del Sol n. 81 mosquiteros de punto y muselina, canastillos de lujo se adornan con cintas, batas con tufo y con vuelos, vestidos de chaconá, de nipe, y de tafetan negro, chales merinos con cintas, camisetas cuellos y manguillos, sobre-camas de punto. Se admiten aprendizas esclavas por un año y por seis meses. La ropa se recoge el lunes y se entrega el sábado. 10-8

## Albeitería francesa.

Don Francisco Riboto, albeiter francés, participa al público que acaba de abrir un establecimiento de albeitería, calle de la Zanja n. 67, donde se desempeña todo lo perteneciente á este ramo.

El Sr. Riboto tiene en su establecimiento la comodidad de poder recibir caballos para permanecer el tiempo que ciertas enfermedades exijan. 8-13

D. E. NEUMANN PARTICIPA A SUS FAVOrecedores y amigos haber pasado definitivamente á la misma calle del Obispo n. 37 sastrería francesa enfrente de la librería el Iris, entre Cuba y San Ignacio, allí encontrarán un buen surtido de cuanto se necesite en ramo de sastrería para un persona de gusto. 3-13

## AVISO.

Madama Canler de Paris habiendo llegado á la Habana se hace cargo de toda clase de peinados del siglo pasado y de los que usan hoy en Paris las señoras de la aristocracia tendrán á bien dispensarle su confianza en lo cual quedarán complacidas de su trabajo gracioso, madama Canler tiene un salon para las señoras que deseen pasar á su casa, Habana n. 145 y las que deseen paso á su domicilio tendrán la bondad de avisarle que inmediatamente será servida. Tambien se encarga para el dia, además se hace cargo de toda clase de trabajo de cabellos. 3-14-My.

## TARJETAS DE VISITA
## A 6 RS. FUERTES EL 100.

En el establecimiento de B. May y compañía: calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos 12E.

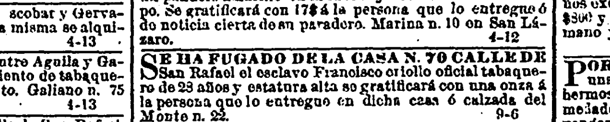

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Villalta, situada en la calle del Obispo n. 12 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad está dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen toda clase de toda composicion de armas. un año-16 Abr.

## PARA-RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta capital y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. B. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 183-9-A.

## SOLICITUDES.

EN 10 ONZAS SE TRASPASA UN ASIATICO buen cocinero y criado del servicio, le faltan 6 años, otro compañero en lo mismo y de igual tiempo buen peon de albañil y propio para cualquier cosa, son jóvenes, robustos y de buenos sentimientos: calzada de San Lázaro núm. 122. En la misma se vende el resto del ajuar. 4-12

DOS OFICIALES DE CARPINTEROS EBAnistas á los que siendo inteligentes y trabajadores se los dará buen jornal: calle de Escobar núm. 11 impondrán. 4-13

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR PARA servir á la mano y coser. Aguiar número 37 4-13

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA COLOcarse en una familia para dar lecciones de inglés y francés á alguna señorita, así como tambien literatura en ambos idiomas, dibujo natural y todos los ramos para completar la educacion de una señorita. Dragones n. 12 4-13

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA ENCONtrar una familia que pase á los Estados Unidos ó sea para servir en cuanto la necesiten y tiene buenas recomendaciones. Cuba esquina á la de Jesus María n. 13 impondrán. 4-14

UNA SEÑORA ESPAÑOLA DE MEDIANA Edad desea acomodarse para costurera y cortadora ó ama de llaves ó acompañar una señora de su casa decente. Revillagigedo n. 31 impondrán 4-13

UN EMPLEADO EN LA DIRECCION GENEral de contribuciones con 12,000 rs. de sueldo desea permutar con un administrador de cualquiera de las Aduanas del litoral de la Isla de Cuba, dando con un sueldo proporcionado. El que tenga á bien acceder puede dirigirse en esta corte á D. Máximo Márcos. Calle de Fuencarral n. 8 cuarto segundo. 4-13

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico cocinero por su ajuste. S. Miguel n. 56 4-13

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE ESCLAvos.—En la calle de San Miguel n. 31 se admiten negros para sus vertos sin cobrar nada por su manutencion.—Tambien se vende un terreno en la calle del Castillo n. 1, frente á la iglesia del Pilar, con 6 vs. de frente por 30 de fondo, libre de gravámen, muy barato y varias losas 4-13

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de practicante y enfermero en un ingenio por haberlo desempeñado por espacio de 6 años en los hospitales militares y civiles, y tiene personas respetables que respondan por su conducta. calle del Rastro n. 22. 4-14

ALQUILAR UNA NEGRA GENERAL LAVANdera y planchadora, y buena cocinera para el servicio de dos personas. Amargura n. 71, entre Agnacate y Villegas. 3-14

UN JOVEN ESTRANGERO DESEA DAR LECciones de francés, inglés, aleman ó hacerse cargo de la educacion de un niño en el campo. Para mas pormenores dirigirse por carta con las iniciales A. B. C.. al despacho del *Diario de la Marina*. 15-4

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Un preceptor de educacion, con título y de 50 años de edad, desea retirarse para el campo, por convenirle á su salud; las personas que gusten utilizarse en beneficio de sus hijos de una instruccion esmerada ocurran á la calle de la Amargura n. 68, carpintería. 4-14

UN MUCHACHO BLANCO O DE COLOR PAra el aseo de una casa, y llevar tableros y cantinas á los establecimientos; impondrán, Habana n. 140, entre Muralla y Teniente-Rey. 4-14

UN SUGETO DE 41 AÑOS DE EDAD, SE Ofrece como practicante ó enfermero para una finca ó casa de salud, por haber desempeñado igual plaza en hospitales militares: San Pedro n. 22, zapatería, darán razon 4-14

DOS O TRES OFICIALES DE OBRA PRIMA se solicitan en la zapatería n. 87, calle Real, en Regla. 4-14

UN JOVEN COCINERO QUE SABE COCINAR á la española y tiene principios á la francesa, solicita una colocacion en un almacen ó casa particular, ó sea para acompañar á una familia á la Península, pues sabe el manejo de una casa por haberlo desempeñado en las mejores casas de esta capital, sin tener personas que abonen por él. Lamparilla n. 63 darán razon. 4-14

ALQUILAR UNA ESCELENTE COSTURERA de señora, que sea de color, y un general calesero de pareja, esclavo y que su amo responda de su conducta. Obrapía n. 61 entre Compostela y Aguacate. 4-14

UNA SEÑORA INGLESA DESEA UN ACOMOdo de ama de llaves ó bien para coser cortar y la asistencia de niños así como para acompañar una familia sea para Europa ó para los Estados-Unidos. Habana 140 impondrán. 4-14

PARA EL SERVICIO Y LIMPIEZA DE UNA casa particular se desea un muchacho ágil é inteligente y que tenga buenas recomendaciones. Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla. 4-14

UN PROFESOR DE MATEMATICAS E IDIOmas deseando pasar la temporada al campo por motivo de salud ofrece á los padres de familia sus conocimientos en los susodichos ramos para instruir á sus niños precios equitativos: calzada de San Lázaro entre Escobar y Lealtad. Dirigirse bajo sobre á letras F. L. Guanabacoa, Lebredo n. 22 8-14

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO QUE HA desempeñado este destino muchos años y que está muy al corriente del nuevo método de Cultivo solicita otro igual ó de mayoral encargado teniendo personas muy respetables que abonen su honradez é inteligencia: se informa en la imprenta impondrán. 10-14

UNA BUENA LAVANDERA BLANCA O DE color, para una corta familia. Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla, impondrá el portero. 15-13

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria, que posea geografía universal y aritmética guardias. Compostela n. 109 informarán. 4-13

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANCHAdora, que sea de color, y que tenga quien responda de su conducta: calzada de Galiano n. 37. 4-13

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, QUE sea buena costurera, para el servicio de mano, y gobierno de una casa de familia. Cuba n. 112, esquina á la del Sol. 4-13

UNA NEGRA COMO DE 18 AÑOS SOLICITA una colocacion para criada de mano y manejar niños. Villegas n. 68 impondrán. 4-13

UNA SRA. RECIEN PARIDA DESEA ACOMOdarse á media cria teniendo personas que respondan de su conducta. Calzada del Monte n. 238 informarán de su ajuste. 4-14

A D. L. ELIJIO JIMENEZ para asuntos de su interés. Amargura número 6 administracion del vapor Pájaro del Oceano. 15-13 My

UN PORTERO QUE SEPA SU OBLIGACION y tenga personas que respondan de su conducta: Sol núm. 95. 3-14

UN CRIADO BLANCO, QUE SEA JOVEN, PAra servirá la mano y limpieza de la casa; calzada del Cerro n. 737, inmediato á la calle del Tulipan. 4-13

UNA SEÑORA FRANCESA RECIEN LLEGAda de Paris, desea acomodarse de costurera y modista en una casa particular. Compostela n. 111 impondrán. 4-13

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA ENCONtrar una colocacion para cuidar un niño: Paula n. 6 darán razon. 4-13

UN BUEN ENFERMERO PENINSULAR SOLIcita colocarse en el campo: ha desempeñado dicha plaza por muchos años tanto en hospitales como en fincas: tiene personas que respondan por su honradez y formalidad: calle del Teniente-Rey esquina á la de Compostela, en el Buen Tono Habanero informarán. 4-13

UNA SEÑORA ESTRANJERA, PROFESORA de primera clase solicita colocarse con una familia para enseñar los ramos primarios, y de los secundarios, el piano, inglés y francés. Cuba n. 60 entre Empedrado y O'Reilly impondrán. 4-12

UNA SEÑORA PROFESORA SE OFRECE PAra dar lecciones de inglés, francés y piano á domicilio. Calle de la Habana n. 107 entre Muralla y Teniente-Rey informarán. 4-12

UN OFICIAL DE BARBERO SE NECESITA calle de San Miguel esquina á la de San Nicolás. 4-12

UNA SEÑORA QUE PASA DE 30 AÑOS SOLIcita colocarse para acompañar á otra, coser, cuidar algun niño, atender al buen órden interior de la casa y viajar con la familia por la Isla, ó Ultramar. Calle de la Lealtad n. 133, frente al costado de Dragones informarán. 5-12

EN LA NACIONAL, CASA DE SALUD MODElo, calzada de San Lázaro núm. 221 se solicitan inteligentes enfermeros. 3-12

UN MAESTRO DE TONELERO SOLICITA colocacion, sea en la ciudad ó en el campo, entiendo á la vez de carpintería y profesa el idioma inglés: tiene personas que abonan de su conducta y honradez. Calle de Neptuno n. 179, tabaquería, informarán. 4-12

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INgenio, con 10 años de práctica, solicita iguales plazas: el que lo pueden ver en la calle del Sol esquina á la de los Oficios. De 6 y de sus informes darán razon en el café del Comercio. 4-12

DOS SEÑORAS PENINSULARES SOLICITAN colocacion, una de ellas para criandera á media leche, y la otra de ama de llaves, bien sea para acompañar alguna señora, ó manejar niños, bien sea en la poblacion ó en cualquier punto del campo. Tienen personas que abonan por su conducta: calle de la Gloria n. 166 informarán. 4-12

PARA PORTERO DE UNA CASA DE FAMIlia, un hombre sano, de mediana edad, de honradez y buenas costumbres, aunque no sepa leer, pero que tenga persona respetable que abone su conducta: informarán en la calle Real de la Salud n. 13. 5-12

UN JOVEN PANADERO SOLICITA COLOCAcion de mozo de cuadra, ú hornero para el campo ó la ciudad. Belascoain esquina á la de Neptuno, panadería impondrán. 4-12

DON ANTONIO RUIZ SOLICITA A DON ANtonio Fernandez, natural de Galicia, para un asunto que le interesa: Plaza Vieja, portales de Alfaro n. 43. 4-12

UN REGULAR COCINERO SOLICITA COlocacion en la ciudad ó en el campo: calle de la Muralla n. 78, café, impondrán. 4-12

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOcacion de cocina en casa particular, hotel ó fonda en esta ciudad ó el campo. Neptuno n. 63, carbonería darán razon. 4-12

UN COCINERO BLANCO SOLICITA UNA COlocacion en casa particular, hotel ó fonda en esta ciudad ó el campo: Plaza del Cristo, casilla n. 3 impondrán. 4-12

UN MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS, PARA vender por la calle. Chacon n. 28, esquina á la de Espada, azucarería. 5-12

UNA CRIANDERA A LECHE ENTERA DE 4 A 5 meses de parida honrada y sana y de buena leche abundante en leche. Calzada del Monte n. 45 al lado de la botica el Aguila de Oro 6 12

UN JOVEN ASTURIANO DE 17 AÑOS DESEA colocarse en un establecimiento para el mostrador ó el servicio de la casa, no cobrará sueldo los dos primeros meses hasta que vean su trabajo, sabe leer escribir y contar, tiene quien de informes sobre su conducta.—Blanco n. 11 entre Trocadero y calzada de San Lázaro impondrán 4-12

A DON S. GIANI SE SOLICITA PARA UN Asunto que lo interesa. Baratillo n. 5. 15-1 My

UN JOVEN PENINSULAR ACOSTUMBRADO á desempeñar la mayordomía de ingenio, desea encontrar un destino de esta clase, tiene personas respetables que abonen de su conducta. Virtudes núm. 18 impondrán. 6-10

UNA MUGER BLANCA DE MEDIANA EDAD para que se haga cargo del manejo de una casa esperándose que no tenga pretensiones, tambien se desea una buena cocinera que sea esclava y duerma en el acomodo, respondiendo su dueño de su conducta. Amargura n. 51. 4 10

UN JOVEN PROFESOR FRANCES RECIEN llegado dará lecciones de su idioma como tambien de letra inglesa moderna, de aritmética aplicada al ínfimo precio de media onza mensual advierte que habla español Aguiar n. 86 entre Obispo y O-Reilly impondrán. 2-10-My.

EN LA SASTRERIA DE AGUILERA CALLE de la Muralla n. 91 se solicitan operarios á meses y por piezas. 4-10

## UN PRECEPTOR.

Un preceptor de buenas costumbres y sanos principios desea encontrar una familia respetable (sea para el campo ó la ciudad) para hacerse cargo de la educacion completa de algunos niños. Hé aquí los ramos de la enseñanza: Gramática castellana, retórica, aritmética esplicada en toda su estension, geometría, álgebra elemental, historia, geografía, teneduría de libros, dibujo lineal, moral y religion; tambien posee los idiomas francés, latin y griego, y tiene valiosas recomendaciones. Aguiar n. 26 entre Obispo y O-Reilly. 12-10

A YOUNG MAN, WHO SPEAKS ENGLISH German and Spanish, wishes to find a situation for some years to travel with a lady or gentleman (preferring the first); not like a servant, but a companion. Persons reflecting please give their offers in a letter with "AQA" to the Dispatch of this newspaper.

UN JOVEN QUE HABLA EL INGLES, ALEman y español, desea colocarse durante algunos años como compañero de una señora ó caballero. Para mas pormenores dirijirse bajo sobre, letras A. Q. A. al despacho del *Diario de la Marina*. 4-10

UNA PARDITA DESEA COLOCARSE DE criandera, tiene muy buena y muy abundante leche como no es fácil encontrar otra que la iguale, muy amable y cuidadosa con los niños, tiene personas que respondan por por ella: impondrán calle del Aguacate n. 73 entre Obispo y Obra-pía. 4-10

UN ENFERMERO BASTANTE PRACTICO, que por espacio de 8 años ha servido en los ingenios de esta isla, solicita igual plaza, pudiendo dar las mejores referencias de sus conocimientos y honradez, por los mismos hacendados á quienes ha servido, según consta de los certificados que conserva en su poder. O-Reilly n. 88 5-9

UNA CRIANDERA QUE TENGA QUIEN INforme de su conducta, blanca ó de color, pero no esclava. Guabacoa, panadería del Baul. 6-10

UNA MUGER BLANCA, PENINSULAR, SE solicita, para cocinar a poca familia. O-Reilly n. 81. 4-10

SABER EL PARADERO DE DON EUGENIO Cayetano Perez, natural del pueblo de Tenolledo, concejo Cangas de Tineo (Asturias), ó D. Juan Bullol, para un asunto que les interesa. Empedrado n. 1, frente á la pescadería, expreso Ambos Mundos. 4-10

UN JOVEN SOLTERO Y DE MUY BUENA Educacion, desea acompañar en sus viajes á una persona ó familia en calidad de ayuda de cámara, dará las brillantes recomendaciones sobre su honradez y buenas costumbres. Informarán calle de la Amistad n. 120. 8 6

DON P. SANTANA QUE ACABA DE LLEGAR del campo y se ha dedicado á estudiar detenidamente diferentes sistemas de gobierno establecidos en los ingenios entre los cuales ha visto algunos cuyos resultados nada dejan que desear como puede verse, desea administrar uno por tanto en fincas que obtengan en cualquiera de los mismos satisfactorios resultados, lo hace por un precio módico si se le abona un tanto proporcionado por cada caja que aumente. La persona que tenga á bien ocuparle puede solicitarle por este periódico. 15-6

UN COCINERO QUE ENTIENDA DE COCInar á la estrangera, y sea capaz de cocinar para mucha gente, ó para un hotel: informarán, Amargura n. 71, entre Aguacate y Villegas. 10-3

UN PRACTICANTE O ENFERMERO QUE SEA entendido para una finca de campo: darán razon en los altos de la casa calle de la Muralla esquina á la del Egido. 10-7

ENFERMEROS ASEADOS E INTELIGENTES para la Casa de Salud Garcini. 8-7

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOCARse para viajar con una familia á Francia; no se marca por estar acostumbrada al mar, sabe el inglés, coser y cuidar ninos: O-Reilly n. 98 entre Villegas y Bernaza. 8-7

CALLE DE O-REILLY NUMERO 98. SE SOlicita una buena costurera. 8-7

SABER EL PARADERO DEL JOVEN RECIEN llegado en la fragata Villa de Avilés natural de Asturias llamado D. Antonio García y lo solicita su hermano D. Manuel Suarez. Lamparilla n 53 esquina á la del Aguacate en la bodega darán razon. 6-8

ALQUILAR UNA CRIADA QUE SEA JOVEN, aseada y humilde, inteligente en el servicio de mano y cuidado de niños, y que pueda hacer mandados. Guanabacoa calle de Concha n. 15 entre San Juan y Sta. María 6-9

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO QUE puede presentar los mejores informes, desea encontrar destino en una de estas fincas: en el callejon de Justiz n. 3, informará D. José Pio Mazorra. 8-9

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico de 18 años: muy dócil y escelente criado de mano: le faltan 7 años de su contrata. O-Reilly n. 16, entre Mercaderes y San Ignacio, hotel Internacional. 15-23 Ab

A DON LORENZO RUIZ PARA UN ASUNTO que le concierne en Marianao. Calzada Real n. 21. 4-10

## COMPRAS.

COMPRAR UNA NEGRA GENERAL COCINEra que la dená prueba y que su amo responda á tachas y enfermedades. Villegas n. 113. 6-9

COMPRAR UNA NEGRA COARTADA EN 400 ó 500$, cocinera y lavandera, para servir en la casa: S. Ignacio n. 49. 4-12

COMPRAR ACCIONES DE LA EMPRESA DEL gas: estramuros, calle del Arsenal n. 2, tratarán. 4-12

## A 2 PESETAS
## BOTELLAS FRANCESAS.

SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar, Obrapía n. 28. Mz-19

## CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

## LA NACIONAL.
## CASA DE
## SALUD MODELO.

Situada en el suntuoso edificio de la Sra. viuda de Larrazabal, calle Ancha del Norte ó calzada de S. Lázaro n. 221 bajo la direccion del Dr. D. Francisco Sevillano.

Aproximándose la época de los calores, en la que mas enfermedades se padecen, apesar de ser sobradamente conocida y la escelente reputacion de que goza; creemos deber anunciar al público que se reciben enfermos á todas horas del dia y de la noche en este establecimiento, montado con todo el lujo y comodidad que reclama el grado de cultura á que ha llegado este país; pudiendo decir con verdad que no tiene igual en ninguna otra de los mejores de América en su clase; tanto por su mucha y sana ventilacion, espaciosos jardines, balcones y corredores con hermosas vistas, que tanto contribuyen para el recreo y pronto restablecimiento de los convalecientes; cuanto por las ventajas que ofrece, para trasladar á él los enfermos y poderlos visitar, el pasar por su puerta dos veces, cada 40 minutos el ferro-carril urbano, que sale desde el muelle de S. Francisco y Tacon, como tambien los ómnibus que de la Plaza de Armas se dirigen al Príncipe.

La cuota por suscricion es de 12 rs. al mes para todos los que lleven algun tiempo en la Isla, y hubiesen pasado la fiebre amarilla; los recien llegados pueden suscribirse por un año, abonando solamente 17$ y las tripulaciones de los buques así nacionales como estrangeros, tambien se admiten por suscricion á razon de 3 escudos cada individuo, por el tiempo que permanezcan en bahía, siempre que este no esceda de 3 meses.

Los precios de dietas están al alcance de todas las fortunas segun la habitacion y servicio que se reclame, pues hay en la casa gabinetes lujosamente amueblados, altos, entresuelos y bajos; en suma, todo cuanto puede apetecer y pedir el gusto mas exigente.—Posee tambien la misma un completo aparato de baños de vapor y fumigaciones enteramente nuevo en la isla para todos los que necesiten este tratamiento.—El administrador, Estevan Aguado. 30-13-A.

EN LA CALLE DE PAULA, ESQUINA á la de Cuba n. 13, en los altos, se despachan cantinas con mucho aseo, buena sazon, exacto cumplimiento y baratez. 4-14

## HOTEL INTERNACIONAL.

CALLE DE O-REILLY NUMERO 16, ESQUINA A SAN IGNACIO.

Habrá mesa redonda, dándose almuerzo á las 9 y por 50 centavos, y se comerá á las 4 por 75 centavos. Se despachan cantinas y se sirve á la CARTE. 15-28Ab

## BAÑOS, CAFE, BILLAR, HOTEL Y
# RESTAURANT
## DEL PUENTE DE CHAVEZ
NUMERO 347.

Este establecimiento está servido lo mejor que hasta hoy se ha conocido: del dia 15 en adelante habrá mesa redonda, á las 9 de la mañana almuerzo, y á las 4 de la tarde comida, por el módico precio de 60 cents. una. Se despachan cantinas; y se reciben órdenes para cenas, comidas de cualquiera cantidad, ó bajo cualquier estilo que se pida. Se suplica al público, tomen la molestia de ver la cocina, para que examinen el aseo, y órden de dicho establecimiento. Esto parece exajeracion, pero no se teme la censura de los que gusten honrarnos con sus visitas. 20-12 My.

## ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En Guanabacoa se alquilan para la presente temporada cuatro casas de mampostería, recienconstruidas en la calle de la Amargura entre San Antonio y Bersalles; son muy capaces para una regular familia, y se dan en 6 onzas por los 4 meses de temporada, y si toman por años, se dan en mas proporcion: calle Real n. 18 impondrán. 15-7 My

Los altos de la casa San Ignacio n. 31, entre Teniente-Rey y Amargura, comprendiendo una hermosa sala, 9 cuartos cocina y demas departamentos necesarios. 15-29

Un hermoso carruage particular con caballos y arreos de primera, para entierros, paseos, visitas, casamientos y bautismos, con pareja; por 3 horas 4$ 2 rs. y 3$ con un caballo. Para baños del mar 36$ pago adelantado: calle de San Ignacio n. 31 entre Amargura y Teniente-Rey informarán. 30-3My

Dos hermosos cuartos seguidos en una casa particular y corta familia juntos ó separados para hombres solos ó matrimonios sin familia con muebles y toda asistencia ó sin ella en la misma se despachan cantinas con aseo y equidad. Cuba n. 140 entre Merced y Jesus María. 8-8

La casa calle de los Oficios n. 58, de 2 pisos, suelo y escalera de mármol, gas, llave de agua, caballeriza espaciosa y otras comodidades, é informarán en la misma sus dueños. 8-7

Por la temporada ó por años se alquila en el mejor punto de Guanabacoa una hermosa casa-quinta con todas las comodidades para una dilatada familia, rodeada de portales, con un precioso oratorio, jardin, huerta, arboleda, gasómetro, habitaciones independientes para criados, gallinero, dos caballerizas donde pueden colocarse cómodamente 10 caballos, 2 pozos fértiles y dos algibes, siendo sumamente cómoda, fresca y ventilada: darán razon en la misma villa al costado de dicha casa-quinta, calle de Sto. Domingo n. 33, ó en esta ciudad calle de Jesus María n. 21 8-9

El hermoso piso principal de la casa n. 34 calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar, propio para escritorio ó para una familia.—Tambien los bajos para almacen ó viviendas, caballeriza y zaguan; y 3 bonitos cuartos altos muy frescos: toda la casa tiene agua, gas y cuantas ventajas se apetezcan: el dueño informará en el piso principal. 4-10

La casa calle de Neptuno n. 65 entre Galiano y S. Nicolás, en 3½ onzas, toda de azotea, zaguan, 2 ventanas con persianas lo mismo que el comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos, lavadero en la azotea, llave de agua, caballeriza para 2 bestias, gas en toda ella, con sus correspondientes lámparas y un entresuelo para criados &c. Impondrán calzada de la Reina n. 65. 8-10

La casa calle de Suarez ó Palomar n. 1-9, cerca del hospital militar; tiene sala, saleta 5 cuartos y demás necesarios: se dá en dos onzas, dando garantía: en la bodega está la llave, y en la calle de la Amistad n. 90 impondrán. 8-10

Los altos de la casa calle de la Amargura n. 6, propios para escritorio: informarán en la misma calle esquina á la de la Habana, mueblería 8-10

## CARRUAGES PARTICULARES
## DE TODO LUJO.

En la calle de la Amargura n. 51 entre Habana y Compostela hay un gran surtido de carruages de primera y caballos de 7 cuarias y arreos de plata con un esmerado servicio y prontitud á todas horas del dia y de la noche y se recomienda á los amigos en particular y al público en general que serán bien servidos y se admite abono para mar paseos, casamientos, bautismos, ferro-carriles. A precios muy equitativos se admiten caballos y coches á piso. 30-10-My.

## CARRUAGES PARTICULARES.

En la calle del Empedrado, plazuela de San Juan de Dios, hay constantemente un gran surtido de carruajes y caballos. Un carruaje con pareja, por tres horas, $4 2 rs. Id. con un caballo id. $3.—Tambien se admiten abonos para baños de mar, bautismos, casamientos, ferrocarriles y paseos. Los precios serán muy equitativos.—Tambien se toman caballos á piso. 60-7 Mzo.

Una casa en la villa de Guanabacoa calle de Vénus n. 5 con una famosa sala, comedor, 3 cuartos y uno de cocina, muy fresca, por la temporada ó por año: en la misma calle n. 3 está la llave y en la de la Industria n. 119 informarán de su ajuste. 8-12

Una hermosa y fresca habitacion alta con balcon á la calle de San Ignacio, propia para personas que no estén aclimatadas: Merced n. 13. 8-12

La bonita casa calle del Aguila n. 17 entre Colony Trocadero, con entrada de carruage, sala espaciosa, comedor con persianas, 4 hermosos cuartos, pluma de agua, gas y demas necesario: impondrán calle de Chacon n. 10. 4-12

SE ALQUILA UNA NEGRA BUENA COCINEra, de humilde condicion. Calle de Compostela número 56. 4-12

CARRUAGES PARTICULARES.—EN LA CAlle de San José n. 21 quitrines de primera con hermosas parejas se dan hasta 3 horas en un doblon y con un caballo 3$, para el campo y bailes á precios módicos esmero y puntualidad de costumbre. 30-13-My.

DOS hermosas casas, la una calle de Aguiar núm. 52, con sala, siete cuartos, zaguan, comedor, patio, traspatio, cocina, despensa, caballeriza, preciosa saleta para comer, con cristales, algibe y cuantas comodidades pueda apetecer una numerosa familia. Impondrán en la misma de once á dos de la tarde, ó en la calle del Empedrado n. 22. La otra calle del Aguacate n. 88, con sala, entrada de carruage, cuatro cuartos bajos, dos altos, comedor, caballeriza para dos bestias, cocina, agua, gas, etc. etc.—Impondrán, calle del Empedrado núm. 22. 6-12

QUITRINES PARTICULARES.—Se alquilan con caballos y arreos de 1ª hasta 3 horas con pareja 1 doblon y con 1 caballo 3$ para paseos, ferro-carril &c. &c. á precios muy módicos, baños al mar mensual 38$. Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio pegado á la esquina. 2-13

Un lindo y ventilado entresuelo, en la calle de Mercaderes esquina á la de la Amargura, almacen de Bolaunde impondrán. 15-12

Una casa con jardin, cómoda y espaciosa, situada en la calle de Zaragoza, Cerro n. 11 en la de S. Nicolás n. 27 entre Virtudes y Animas impondrán. 4 13

La casa calle de la Reina n. 106 entre Escobar y Gervasio. Peñapobre n. 10 impondrán: en la misma se alquilan algunos altos con balcon á la calle. 4-13

La casa n. 57 de la calle de Neptuno entre Aguila y Galiano bien para familia ó establecimiento de tabaquería por su capacidad y buen repartimiento. Galiano n. 75 impondrán. 4-13

La parte alta de la casa n. 136 de la calle de San Rafael, es muy ventilada, tiene toda la servidumbre en dicha parte y la entrada independiente de la baja, con mucha equidad, en la misma impondrán. 4-13

EN EL PRIMER PISO DE LA CASA CALLE de O-Reilly núm. 23 se alquilan dos hermosos cuartos seguidos, con balcon á la calle, suelo de mármol y muy frescos, propios para escritorio ó despacho de algun señor abogado ó médico. 8-12

En tres doblones adelantados, un cuarto alto con una saleta. San Miguel n. 37, entre San Rafael y Neptuno. 6-12

Una casa, con zaguan, caballeriza y cocina muy buena y ventilada. Teniente-Rey n. 83, frente á la plaza del Cristo. 10-12

DOS posesiones altas, con vista al mar, al lado de los baños de Romaguera; si le conviniese al que las tome la independencia á la casa, se podrá: en la calzada de San Lázaro n. 122 impondrán. En esta se venden varios muebles juntos ó por piezas; hay escaparates, mesas de sala y de cuartos, un tocador para Sra. y otro para caballero y una hermosa cama de bronce para matrimonio y una cuna. 4-12

La casa quinta que es conocida por Palacio de la loma de San Juan, con todas las comodidades para una familia, de inmejorable agua. Se arrienda una estancia de buenas tierras, contiguas á dicha quinta y al pueblo de Arroyo Naranjo; por su ajuste, Compostela n. 1 frente á la iglesia del Sto. Angel. 8-14

En cuarto alto para hombres solo. Muralla n. 44. 8-14

Un cuarto de unos entresuelos, muy ventilado y fresco. Campanario n. 30 impondrán. 4-14

Para la temporada ó por año la hermosa casa quinta situada en el punto mas fresco y saludable de la Liza de Marianao y capaz para una dilatada familia en la misma impondrán ó calle de Cuba esquina á la de Jesus María n. 113 4-14

La casa calle del Campanario Viejo n. 45 de zaguan y azotea con 6 cuartos tiene gas y agua en frente en el n. 56 esta la llave. Jesus María n. 42 entre Habana y Damas impondrán. 4-14

En la calzada de Jesus del Monte una casa tiene comodidad para 2 familias buen patio, caballeriza y cochera, si la toman por años se dá en 3 onzas mensuales. Reina 104 darán razon. 6-14

A una cuadra del primer paradero de Jesus del Monte, se alquila una casa de mampostería, tabla y teja, con una sala muy ventilada y colgadizo, 4 cuartos, cocina, caballeriza propia para la temporada: impondrán de 10 á 11 de la mañana en la sastrería de Gasull, Obispo 31 entre S. Ignacio y Mercaderes, al lado de la perfumería La Fontaina. 4-14

En la calzada del Monte n. 14, entre Aguila y Amistad, se alquila un cuarto alto á hombre solo. 10-15

CARRUAGES DE DUJO.—En la calle del Campanario n. 143, entre Reina y Estrella, se alquilan para entierros con pareja, 3 horas 4$ 2 rs., y con un caballo 3$. Y para paseos, bautismos, visitas, casamientos y ferro-carril, á precios módicos. Baños de mar, un mes 31$.—Pago adelantado. 15-14 My

## ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negrita de 14 años, escelente para cuidar niños y servir á la mano, sabe lavar ropa de niños, fregar suelos, ágil para todo, con la condicion, que no la manden á la calle. O-Reilly n. 27, entre Habana y Aguiar. 4-10

Dos negras, una lavandera y otra cocinera. San Miguel n. 71 entre Manrique y Campanario. 4-10

Un chino cocinero, humilde y de buen carácter; calle de Cuba n. 63. 6-9

Dos negras buenas lavanderas y planchadoras, otra buena cocinera y una mulatica de 8 años, sabe servir á la mano y cuidar niños. en 4$ 2 rs. Son fieles, humildes y se responde: O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-12

A leche entera una robusta negra: Villegas n. 24 esquina á la del Empedrado. 6-12

En 12$ 6 reales al mes una negrita de 16 años para el manejo de un niño y criada de mano, con la condicion de no mandarla á la calle: Amargura n. 60. 4-12

En una onza al mes se alquila una negra jóven y robusta, para criar á media leche, llevando su criada de 4 meses, es muy humilde, juiciosa y cariñosa con los niños y sabe bien sus quehaceres. De todo responde su dueño: Industria n. 116 entre S. Miguel y Neptuno. 4-12

En la calle de la Habana n. 164, se alquila una negra buena lavandera, planchadora y criada de mano. 4-12

Una negra emancipada jóven y de buena presencia, de sus condiciones y demás requisitos impondrán en la secretaría del Ilustre Ayuntamiento de la villa de Guanabacoa. 4-12

Una negra para servir á la mano ó para cuidar niños, tambien entiende algo de cocina, pues se egercita en ello. Lealtad n. 151 impondrán. 4-12

Un mulato buen calesero y cochero: calle del Aguila n. 217 entre Corrales y calzada del Monte, impondrán de 5 á 10 y de 2 á 4 de la tarde. 4-13

Un buen criado para el servicio de una casa ó para lo que quieran aplicarlo. tambien se vende un piano en buen estado: calle de la Merced n. 77. 4-12

Una negra para costurera y criada de mano: otra que entienda de cocina y batea y demas, y una mulatica de 14 años, para manejar niños y criada de mano. Estrella n. 57. 4-12

Una morena de arrogante figura, sabe lavar, planchar y cocinar y para lo que la quieran mandar. Se alquila una casa de mampostería, sin humedad ninguna. Calzada de Vives n. 123, y darán razon en la calle de Someruelos n. 11. 4-13

Una negra jóven, regular lavandera, buena criada de mano para el campo ó la ciudad. En proporciones dos hermosas habitaciones con luz, a 2 cuadras de la iglesia de Monserrate. Campanario 82 impondrán. 4-10

A situation wanted for a negro boy slave about 14 years old, very intelligent understands house work &c waiting speaks the English French &c. Spanish. Address.—Calle de Cuba n. 39. 4-10

Una mulata escelente criada de mano y cuidar niños, tiene 13 años. Una cocinera y otra lavandera, todos para intramuros, ambas de buenas costumbres. Merced número 63, entre Habana y Compostela impondrán. 4-13

Un chino general cocinero á la española, inglesa, francesa, ó italiana; sabe hacer toda clase de pasteles y dulces; se responde á su inteligencia y buena conducta, Neptuno n. 151. 4-13

Una negra jóven y de buena presencia, buena lavandera y cocinera, para uno de los dos oficios: Plaza del Vapor, sedería La Felicia impondrán. 6-13

Un calesero de pareja, una negra general lavandera y planchadora y otra de mas edad propia para un servicio moderado: todos de buena conducta: en la casa número 51 calle del Consulado. 4-13

Una criada cocinera, muy ágil y cariñosa con los niños Calle de los Angeles n. 28 entre Maloja y los Sitios. 4-13

Seis criadas, dos escelentes crianderas con muy abundante leche, muy humildes y acostumbradas al cuidado de niños, la una á leche entera y la otra á media, una general lavandera y planchadora, una cocinera, una criada de mano y costurera, otra criada de mano muy buena para niños, lavarles y hacerles la ropita: Empedrado 50 4-13

Una escelente lavandera y planchadora; Zanja 56. 4-13

Un buen calesero de pareja y un criadito propio para page ó para lo que quieran aplicarlo por ser muy ágil San Rafael n. 37 impondrán. 4-13

Un negro escelente cocinero y una negra general lavandera; respondiendo se de su inteligencia y buena conducta. Acosta n. 25 entre Habana y Damas impondrán 4-13

En 17$ mensuales una negra de nacion, de mediana edad y humilde, general cocinera. Reina n. 121, esquina á la del Campanario. 4-10

Una negrita de 16 años, muy buena servicial de mano y entendida en el manejo de niños. San Nicolás n. 102 entre S. José y S. Rafael. 4-14

Un mulato buen cocinero y de buena conducta. Inquisidor n. 28 darán razon. 4-14

Un negrito de 12 años, ágil en el servicio de una casa y propio para pago por su bonita figura Campanario número 57. 4-14

Una negra buena costurera y criada de mano y manejadora de niños. Lealtad n. 68 impondrán. 4-14

Un mulato cochero de 18 años responde su dueño de su conducta. Picota 72. 4-14

Una generalísima lavandera y planchadora criada de toda confianza, un negrito de 10 años propio para page y servir de mano. San José n. 90 en la misma se vende un arrogante negro general de campo como de 28 años. 4-14

Una mulata cocinera y dulcera en 20$ con una hija de 15 años costurera y criada de mano en 12$ 6 rs. en la misma se alquilan 2 negros para vender por la calle ó jardineros. Sol n. 68 entre Aguacate y Compostela impondrán. 4-14

Un cocinero general y repostero; Egido núm. 35. 4-14

Un mulato como de 17 á 18 años, regular cocinero y apropósito para cuanto se le mande. Estrella n. 94. 4-14

Una negra buena cocinera y propia para el servicio doméstico; en 17$ al mes. San Nicolás n. 7. 4-14

## PERDIDAS.

EN LA MAÑANA DE HOY MIERCOLES 13 se ha estraviado una cachorra de presa, de color cenicienta oscura, con pintícas blancas; la persona que la entregue será gratificada generosamente, y no se harán cargos de ninguna especie. Neptuno n. 70, puede entregarla el que la tenga. 4-13

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE, SE ESTravió una perra mallorquina, color bayo, ocico prieto, con algunas manchitas de alquitran por encima; la persona que de razon cierta de ella ó la entregue en Guanabacoa, calle de Palo Blanco n. 35, será gratificada con 4$ 2 rs. 4-14

SE HA ESTRAVIADO EL OCTAVO DE BIllete n. 22697, folio 8; el que lo entregue en el depósito de Villanueva será gratificado en caso de salir premiado, advirtiendo que se han tomado las medidas para que no se abono sino á su legítimo dueño. 5-14

SE HA ESTRAVIADO EN LA CALZADA DEL Norte en frente del fortin de la Reina una perrita de agua de dos meses, blanca y rabona, en las dos orejas á derecha y izquierda dos manchas grandes de color de canela y otra igual al lado de la oreja izquierda. En la calzada del Norte n. 245, habita su dueño y gratificará al que la haya encontrado. 4-12

SE HA ESTRAVIADO UN CHECK O MANDAdo dado contra la Sociedad del Crédito Industrial por los Sres. Busquet hermanos, por la cantidad de $677, y se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle de Aguiar n. 67. 4-10

SE HA ESTRAVIADO DESDE LA CALLE DE Bernaza al Paseo Militar, un brazalete de oro esmaltado. La persona que lo encuentre y lo remita á la calle de Bernaza n. 36 esquina á Teniente Rey será gratificada. 4-13

HABIENDO SIDO ESTRAVIADOS EN LA calzada del Cerro el dia 11 del corriente á las 6 de la tarde los billetes con sus números siguientes:—20.270, valor quince pesos—15.293, id. id. id.—13.420, id. id. id.—11.136, id. id. id.—4.338, id. ocho id.—23.302, id. quince id.—13.234, id. id. id.—22.541, id. catorce id.—22.679, id. id. idem—20.179, id. quince id.—8.359, id. seis id.—7.673, id. quince id.—2.114, id. doce id.—13.161, id. cuatro id.,—se suplica á todas las personas á quienes los fueren á vender los espresados números den parte á su dueño, calle de Revillagigedo n. 75, pues están tomadas las medidas para que en caso de salir premiados no sean pagados. 4-13

EL SABADO ENTRE OCHO Y MEDIA Y NUEve de la noche se estravió en la calle de la Muralla un papel que contenia unos veintepesos en diferentes monedas; y se suplica la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle Compostela núm. 70, donde se le gratificará. 4-13

## CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL DIA 7 DEL PRESENTE FALTA el asiático Antonio, como de 25 años, estatura regular, envuelto en carnes, voz afeminada, tiene algunas marcas de viruelas en la cara, aunque pocas; afeitada una parte de la cabeza, trenza larga, habla muy poco, regularmente el español; se gratificará al que lo entregue en la calzada del Cerro n. 513, y se perseguirá al que lo oculte. 4-14

HA FUGADO LA NEGRA TOMASA, CRIOlla, como de 45 años, ha estado acomodada en la calle de la Obrapía, no tiene licencia, es alta, sin dientes y ojos colorados, hace mucho que está fugada, se gratificará al que la entregue y se hará responsable al que la abrigue. Calzada de la Reina n. 53. 5-13

SE HA FUGADO DE CASA DE SU AMO EL NEgro Estéban, de nacion macuá, estatura regular; es asendo en el vestir, lleva pantalon de cuadros color de aceituna, levita de alpaca y sombrero de paja de Italia de su alto, no tiene marcas ni en la cara del cuerpo, pero son várias cicatrices como de ventosas. Se gratificará al que lo entregue calle de las Figuras esquina á la de la Cuba, haciendo responsable al que lo abrigue. 6-13

SE HA FUGADO EL MORENO JOSE DE LA PAZ de nacion congo como de 35 á 40 años envuelto en carnes de estatura regular y viste esquifacion blanca, el que lo presente ó de noticia de su paradero en la calzada del Cerro n. 656 se gratificará. 4-13

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO DESde el 24 de febrero la negra Cándida, criolla, como de 50 años de edad, lleva túnico de percala de fondo blanco con pintícas moradas y una manta azul vendedora con flores que se tiene en las cercanías de D. Pedro M. Romay, Jesus del Monte, y del Sr. Pbro. Padron, calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro española á la persona que la entregue en la calle de O'Reilly núm. 85, haciendo responsable á daños y perjuicios á quien la oculte. 6-12

HA FUGADO EL MULATO EULOGIO GONzalez de 40 años, estatura baja, cuerpo delgado, con dos cicatrices, una en las cejas y otra en la mejilla izquierda, con un pañuelo amarillo en la cabeza y vestido á uso de campo. Se gratificará con 17$ á la persona que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero. Marina n. 10 en San Lázaro. 4-12

SE HA FUGADO DE LA CASA N. 70 CALLE DE San Rafael el esclavo Francisco criollo oficial tabaquero de 28 años y estatura alta se gratificará con una onza á la persona que lo entregue en dicha casa ó calzada del Monte n. 22. 3-6

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EL NEgro Domingo Gangá de la misma nacion, estatura regular, edad 40 años, color colorado, de oficio panadero, lleva camisa blanca y pantalon de holanda de cuadros. La persona que dé razon de él ó lo entregue, calle de Revillagigedo n. 103, panadería E. Rocimo de Uvas, se le gratificará; haciendo responsable al que lo oculte. 8-6

FALTA DESDE EL 8 DEL MES DE MAYO DE la finca La Concepcion, sita en Alquizar el negro llamado Victoriano Mina, de 45 años, color prieto, alto, picado de viruelas, le falta la mitad de la oreja izquierda, y el dedo pulgar del pié izquierdo. Se tiene noticia cierta este por el Puente de Chavez, ó por los alrededores del paradero de Cristina, ó bien esté en Guara ó Matanzas. El que lo presente ó de noticia de su paradero en San Antonio de los Baños á D. Rufino Diaz, barbería La Silfide de Ariguanavo, se le gratificará con 3 onzas, sin mas pormenores. Su dueño D. Celestino Garriga, advierte que puede variar el nombre de su dueño al cojerlo 10-6

DESDE EL 24 DE DICIEMBRE HA DESAPArecido de casa de su amo calle de la Lamparilla n. 48 el negro Paulino criollo, calesero, de 27 años, estatura baja, color claro, nariz chata, boca regular, lampiño. Se gratificará con media onza de oro al que lo presente; haciendo responsable al que lo abrigue. 15-8Mayo

## VENTAS.

## DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA CASA CALLE DEL CAMPANARIO VIEJO n. 114 entre las de San José y San Rafael, de mampostería y azotea, libre de gravámen: calle de Suarez ó Palomar n. 116 tratarán de su ajuste. 4-10

LA BARBERIA SITUADA EN LA PLAZA DEL Vapor n. 5, interior; siendo esta buena para cantina ú otro establecimiento; darán razon en el n. 74, en la misma plaza. 4-10

UN SOLAR EN EL CERRO, CALLE DE SANto Tomás esquina á la del Tulipan y Santa Rosa. En la calzada de San Lázaro n. 21 darán razon. 15-10

POR ENCONTRARSE ENFERMO SU DUEÑO se vende la bodega, calle de la Fernandina n. 46, esquina á la de Zoquiera; en la misma tratarán de su ajuste. 10-10

LA CASA CON LA CIUDADELA ANEXA, DE la C. Ancha del Norte, 197, y 199 libre de todo gravamen se da en mucha proporcion, por no poderlas cuidar su dueño. Impondrán, Obrapía n. 17, locería de Guillot. 15-4

UNA CASA EN LA VILLA DE SAN ANTONIO de los Baños calle del Coliseo n. 7 de mampostería y Tejas con muchas comodidades y en proporcion; en la misma, pues su dueño que se halla en la Península quiere que se venda á todo sacrificio. Impondrá en dicha villa D. Joaquin Gisbert y D. Pedro Guilló. Obrapía n. 17. 30-3-My

## AVISO.

Se vende la colchonería, calle de Compostela n. 111, entre Muralla y Sol: se reciben proposiciones por los armatostes como por las mercancías. 4-10

## BUEN NEGOCIO.
## MUY
## EN PROPORCION.

Se venden 35 caballerías de tierra monte Virgen, con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de una y dos varas de ancho. Dicho terreno está situado á 9 leguas de Baracoa y como legua y media frente á la farola de Maisí. La hacienda titulada "Sabana de Yumurí". Despues de aprovechar las maderas preciosas que contiene, y por la disposicion llana del terreno, se puede fomentar un hermoso cafetal, pues que el café se da muy superior, segun pruebas que se han hecho. De mas pormenores y precio se darán en la talabartería "El Caballo Andaluz", Teniente-Rey n. 25. 9-29 Ab.

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende el café y cantina, situado frente al muelle de caballería, calle de San Pedro accesoria B: es punto escelente para cualquier clase de establecimiento, como para una papelería ó almacen con corto capital, en caso de no querer el café; en el mismo tratarán. 4-13

UN SOLAR GRANDE CON 400 VARAS, EN LA calle del Consulado entre Animas y Trocadero: tambien solicita colocacion una Sra. para cuidar niños. Impondrán Virtudes n. 25. 4-13

DOS FINCAS PROPIAS PARA RECREO UNA de ellas á una milla de Marianao, con 3½ caballería de tierra, buena casa de mampostería, con 6 cuartos cercado de piedra y escelentes terrenos para toda clase de cultivo. La otra á una legua de esta ciudad con 2½ caballerías de tierra los mejores terrenos del partido. Tambien un potrero con 6 caballerías de tierra en San Márcos. Informarán, Damas n. 64. 4-12

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO para la Península se vende una bodega de poco capital propia para uno que quiera empezar, está acreditada: calle de San Ignacio esquina á la del Santuario darán razon. 4-12

UNA VEGA EN EL RIO DEL PASO VIEJO, terreno de las Ovas, partido de Pinar del Rio, de dos caballerías de tierra rodimidas, y se dan en 2,000$: darán razon en el pueblo de Pinar del Rio D. Manuel Montes de Oca, y en esta ciudad D. José Fernando Colomé, calle de Cuba n. 46, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde. 15-12

BUEN NEGOCIO.—POR TENER QUE AUSENtarse su dueño, se vende una bodega surtida de todo, propia para un jóven que con poco tiempo puede hacer su fortuna: calle de Vénus n. 3 esquina á la del Camposanto Guanabacoa 8-13

LAS ACCESORIAS E, F, Y G,, SITUADAS EN el barrio de Concha, calle del Castillo, de tabla y tejas, compradas en pacto y en la cantidad de 500$, se venden bajo el mismo órden: impondrán, calzada de Jesus del Monte núm. 75. 6-13

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN establecimiento de zapatería situado en buen punto y muy acreditado: tambien se vende una negrita de 10 á 11 años en $700 libres para el vendedor. Aguacate 21 ó Cuero 701. 8-6

LAS CASAS NUMEROS 219 Y 221 CALZADA del Monte esquina á la calle de las Figuras, para fabricar. Calzada del Monte n. 17 almacen de impondrán. 6-9

MUY BARATO. VEINTE Y UNA CABALLErías de tierra colorada, una y media legua del paradero de los Palos se componen de un paño de ocho caballerías y un potrero de trece, inmejorable por sus pastos; véndense unidos ó por separado. Todos son aplicables á siembras de algodon, café, yuca y hay facilidad de comprar terrenos colindantes para completar un corte de ingenio. Informarán los señores dueños de la ferretería situada en la calle de San Ignacio n. 54, ó en el pueblo de Seiba Mocha el dueño de dichas tierras, que es D. Francisco de Zangroniz y Albear. 30-23A

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y AZOTEA, situada en la calle de San Miguel n. 162 entre Gervasio y Escobar, acabada de construir: impondrán, Plaza de Armas n. 3, café de los Americanos. 15-26

PARA REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE una hermosa casa muy cómoda, de mampostería y madera, en el punto mas ventilado y saludable de la calzada Real de Jesus del Monte n. 481, de alto y bajo, fabricada á todo costo, terreno propio, en medio solar y 100 varas planas, que contiene en la parte baja portal á la calle, zaguan comedor, despensa, sala, 5 cuartos, cocina, patio hermoso, pozo con su bomba, y traspatio hermoso, y en el alto 3 portales, sala y 3 cuartos, libre de todo gravámen. En la misma calzada de Toyo, n. 275 impondrán. 30-30 Ab

EN 25000 LIBRES PARA EL VENDEDOR, la casa calle del Curazao n. 34, darán razon en la de Luz n. 50. 4-12

LA CASA DE TABLA Y TEJA RECIENTEmente construida, situada en Jesus del Monte, barrio de Concha, calle del Municipio n. 12, terreno propio, con 5 posesiones espaciosas y toda enlosada, conduce á ella una buena calle y se da en muy módico precio á los que se dirijan á la calle del Inquisidor núm. 50. 12-12

POR ESTAR ENFERMO SU DUEÑO Y NO PODERLO asistir se vende un café en uno de los mejores puntos de intramuros. Teniente-Rey esquina á la del Aguacate darán razon. 8-12

UNA ACCESORIA EN LA CALLE DE LOS Corrales n. 275, de mampostería y teja, con fachada de azotea, dos cuartos y demás, acabada de construir: en 80 onzas libres. San Ignacio n. 91 impondrán. 4-12

SE VENDEN O SE ALQUILAN LAS DOS CAsas de madera, recientemente construidas en Jesus del Monte, en los terrenos que acaba de repartir el Sr. Santos Suarez. Las mencionadas casas están hechas con gusto y solidez y con capacidad para familias, ofreciendo la ventaja de un escelente temperamento y de una vista pintoresca y agradable. Las llaves están en la bodega que hace esquina á la calzada Real y tratarán de su ajuste y en venta ó en alquiler. San Pedro n. 2, frente á la Machina. 8 12

DOS SOLARES EN EL PANORAMA DE MArianao, situados á una cuadra del ferro-carril. Mercaderes n. 12 impondrán. 5-13

UNA ESTANCIA DE CERCA DE DOS CABAllerías, de buena tierra, lindando con la calzada, á dos leguas de esta ciudad, con buena casa de vivienda, frutales y aguada; impondrán por las tardes, Economía n. 8. 3-14

EN VENTA REAL O A CENSO REDIMIBLE, solares á las orillas del rio de Puentes-Grandes, con acceso de agua de 12 á 14 piés, á poca distancia de la calzada Real y de la iglesia de Mordazo: frente á la misma iglesia casa n. 3 tratarán de su ajuste; estando su dueño dispuesto á entrar en sociedad con el que se presente para cuanto quieran emprender convinientemente ambos. 4-14

UNA CASA DE ALTO Y BAJO EN ESTA CIUdad, que hace esquina: en la carpintería n. 23 calle de Villegas, sin intervencion de tercero. 4-14

## DE ESCLAVOS.

UN NEGRO DE 30 AÑOS, GENERAL DE CAMpo y buen gañan, sano y sin tachas, pero á uso del dia: calzada del Monte esquina á Belascoain, ferretería impondrán á todas horas. 4-10

UNA CRIADA DE MANO, REGULAR ENLAvado y costura, sana y sin tachas, sobresaliente presencia, de 18 años de edad, no habiendo tenido otro amo que el que la vende; esta coartada en 850$. San José número 77. 4-10

UNA NEGRA DE NACION GANGA, ESCELENte lavandera planchadora, y regular cocinera, hace ocho años que está en la casa. Teniente-Rey n. 12, esquina á la de Mercaderes. 4-10

UNA MULATA PARIDA DE 2 MESES CON SU cria propia para criandera, pues ademas de ser de inmejorables cualidades, nacida en la casa, es buena criada de mano y regular lavandera, impondrán. Compostela n. 138. 4-10

UNA NEGRA CRIOLLA MUY SANA Y RObusta de 25 años con una hija de 8 propia para entretener niños muy sana y bonita y otra de 10 meses y embarazada tiene principios de batea cocina y costura en 1500$ libres. Calzada del Surgidero de Batabanó casa de D. Francisco Rodriguez conocido por Sirena. 8-9

UNA NEGRA JOVEN GENERAL LAVANDEra sana y sin tachas. Hotel América Plaza vieja cuarto n. 28. 6-9

UN MULATO MUY HUMILDE DE 23 AÑOS de buena presencia, general cocinero y regular oficial de albañil en la cantidad de 1000$ libres. Jesus María n. 15 6-9

UNA NEGRA DE ESCELENTE PRESENCIA, de 24 á 25 años, sana y sin tachas, regular lavandera y planchadora, y mas que regular cocinera. Luz n. 10 entre Cuba y San Ignacio, tratarán de su precio. 15-28 abril

UN NEGRO DE 17 AÑOS, NO HA CONOCIDO mas que un amo, cocinero sano y humilde. Lamparilla n. 86. 6-8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EN 500$ una negra de nacion, de 4 á 35 años, de muy buenas costumbres, buena lavandera, regular planchadora y cocinera. San Miguel n. 12 entre Industria Consulado impondrán. 15-5

UNA MULATA JOVEN, GENERAL COCINEra, lavandera y servicial de mano, fiel y humilde, siendole indiferente sea para el campo; pues es nacida en él. En la misma una sobresaliente costurera y cortadora. Campanario n. 33. 8-7

UN NEGRO JOVEN DE 25 AÑOS, CALESERO cocinero y cochero en 700$ sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: impondrán calle de los Cuarteles esquina á la de Aguiar, bodega. 4-12

UNA NEGRA CRIOLLA DE 21 AÑOS, HAbil de 16 que está en la casa, general lavandera planchadora, buena cocinera.—Otra de 16 años, nacida en la casa, general costurera, bordadora y cocinera, son dos criadas propias para una persona de gusto por su moralidad y honradez. Se garantizan á tachas y enfermedades. Calle de la Picota n. 35, á tonas horas. 4-12

POR HABER PEDIDO PAPEL UNA NEGRA sobresaliente lavandera, planchadora y cocinera generalísima, sin criada de mano, de 28 años, de buena presencia, humilde y sin que reprender ni tenemos ni conocido vicios, tachas, ni enfermedades, se enagena por la razon espresada.—San Nicolás n. 21. 4-12

UNA NEGRA DE 18 AÑOS CON UNA HIJA mulata de 2 años, muy bonita, sabe coser, lavar, y planchar regular, no ha tenido mas que uno que la vende, pues ha nacido en su poder: tambien se cambia por una buena lavandera, calle de Compostela núm. 101. 4-12

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UN GENERAlísimo calesero de pareja y trío y entiende de cochero, buen cocinero, jóven, de buena presencia y buen criado de mano, solo por esta circunstancia se deshace su dueño de él, ademas un negro apropósito para criado de mano por su formalidad y buenas cualidades, sabe coser, cuidar perfectamente caballos, muy respetuoso, de criadas de mano, jóvenes, regulares lavanderas y aprobables para niños. un negrito de 12 años escelente para page y criado de mano por ser muy trabajadores y entendidas para todo: calle del Prado núm. 3. 8-12

UNA MULATA DE HERMOSA PRESENCIA de 20 años, general lavandera y cocinera, regular costurera. fina criada de mano, en 30 onzas y otra de 28 años escelente cocinera, lavandera y servicial de mano en $900 y un precioso negrito de 13 años bien enseñado de mano y muy buena figura en 700$. Compostela n. 138. 4-12

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una negra criolla, de 24 años de edad, recien parida de hermosa presencia, robusta, sana y sin tachas ni enfermedades, buena para criandera con leche abundante, lavandera planchadora y regular cocinera. Paseo de Tacon n. 205, al lado de la tienda nueva. 4-12

UNA NEGRA DE 20 AÑOS REGULAR LAVANdera y costurera con su gordita de 6 meses de parida con su cria muy gordita, propia para criandera por su leche abundante leche en 50 onzas y una negrita de 13 años servicial de mano en 30 onzas y un negrito de 12 años general cocinero en 50 onzas. Compostela número 128. 4-10

UN NEGRO DE NACION, ROBUSTO, ENTENdido, muy ágil, regular cocinero, muy exacto en sus cuentas de compra en la plaza. Calle de la Lealtad n. 133, frente al costado de Dragones. 5-12

SE VENDE POR NO NECESITARLO SU DUEño un negro jóven y de buena presencia, general calesero, cochero y cocinero: se da á prueba. Calle del Aguacate núm. 32, panadería. 4-12

UNA MULATA DE 19 AÑOS GENERAL LAvandera y cocinera, tambien es costurera de hombre y de señora, coartada en 500$. Otra morena de 24 años lavandera y cocinera general en 600$, como lo verá el que las quiera probar. Otra de 17 años, morena, cocinera y regular lavandera en 700$: todas están acostumbradas á servir. Calle de Cuba n. 172. 4-12

UN NEGRO DE 16 AÑOS DE EDAD, SANO Y robusto, cocinero y servicial de mano, por su ajuste. Virtudes n. 81. 5-12

UN NEGRO DE 16 AÑOS, CALESERO CRIAdo de mano; va gustoso á cualquier punto. Otro de 17 cocinero y de campo: dos de 20 años, generales caleseros, y algo de cocheros, de bonita presencia; otro coartado en 599$, general de campo, para servir ó ganar jornal, va á donde lo lleven. Industria n. 172. 4-12

UN MULATICO DE 12 AÑOS, PARA CRIADO de mano ó pajo. Campanario n. 95. 4-12

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una negra lavandera y cocinera. San José n. 5. 4-12

UNA MULATA DE 30 AÑOS, BUENA LAVANdera, planchadora y regular cocinera: muy trabajadora, fiel, humilde y de mucha razon; en 500$. Compostela n. 141. 4-12

POR NECESITAR EL DINERO SE VENDE Una negra cocinera y lavandera, con una hija de 9 meses, en 1000$ libres para el vendedor: hace mas de 3 años que está alquilada en una misma casa, ganando 18$ mensuales. Gloria n. 13, inmediato á la Alameda. 4-12

UNA NEGRA JOVEN CON SU CRIA GENERAL lavandera y planchadora. Teniente Rey n. 17, en el café impondrán. 4-12

UNA MULATA COMO DE 27 AÑOS, CON SU cria de siete meses, en 900$ libres para el vendedor, buena lavandera y planchadora, servicial de manos, al estilo del dia y sin intervencion de tercero. Calle de San Nicolás n. 8. 4-13

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 12 A 13 AÑOS, de bonita presencia, con mas que principios de costura, muy ágil para el servicio de mano, sana y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, sin responder como es uso del dia: Oficios 4. 4-13

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE una lujosa bajilla de loza inglesa: un juego de postres del mejor gusto; un servicio de cristal tallado de una de las fábricas mas acreditadas; una carretela de mediano uso con sus correspondientes guarniciones, hermosa pareja de caballos americanos sanos y sin tachas.—En el establecimiento de ropas "La Marina" situado en la calle de la Muralla, impondrán. 6-13

SE VENDE PARA ARREGLAR UN NEGOCIO una negra criolla, de buena presencia, como de 26 años, muy trabajadora y aseada: es generalísima cocinera de masas y dulces, buena lavandera y planchadora, y muy cariñosa con los niños: por su ajuste, calle de la Habana núm. 70 entre Tejadillo y Empedrado desde las nueve de la mañana en adelante. 4-13

UNA NEGRA JOVEN GENERAL LAVANDERA planchadora y mas que regular cocinera con su hija de un año ambas muy sanas y robustas: calzada del Cerro n. 743. 6-13

UNA NEGRA DE 14 AÑOS, ENTIENDE ALGO de batea y aseo de una casa, sabe manejar niños: tratarán de su ajuste calzada del Monte n. 96 frente á la bodega de la Fama. 4-13

UNA PARDA DE 23 AÑOS DE EDAD, GENEral costurera de hombre y señora, mas que regular cocinera y buena servicial de mano, coartada en 897$ 4 rs. libres para la vendedora y sin lugar á redhibitoria.—Tambien una negrita de 12 años con mas que principios de costura, y servicial á la mano por no poder atenderla su ajuste; calle de Manrique n. 67. 4-13

UNA NEGRITA DE 13 AÑOS DE EDAD, MUY bonita y sana, sabe asear una casa, y escelente criada de mano; por su ajuste. Teniente-Rey n. 6 darán razon 3-13

UNA NEGRA LAVANDERA Y PLANCHADOra. San Ignacio n. 64, en los altos darán razon. 4-13

VARIOS NEGROS DESDE 10 AÑOS HASta 20, hay un calesero de una y dos bestias, buen criado de mano, y un regular cocinero. Además 15 chinos que les faltan mas de 6 años para cumplir su contrata, hasta ahora en cafetal, y en la actualidad están en ingenio, ó se alquilan por lo ménos 6 meses. Tambien varias casas de diferentes precios y en buenos puntos. Tambien unos solares en el Cerro bien situados, y tambien una carretela con sus arreos de pareja y una yegua americana de 6 á 7 años, sana y sin resabios: todo será en 30 onzas. San Nicolás n. 196 por la mañana hasta las 10 y de las 4 de la tarde en adelante. 4-13

UN NEGRITO DE 12 AÑOS AGIL Y DE BONIta figura propio para cuanto se le quiera aplicar. Inquisidor n. 14 4-13

UNA NEGRA DE 36 AÑOS, DE BUENA PREsencia, sana, robusta, buena lavandera y cocinera, en 450$, y una mulata de 20 años, buena lavandera y cocinera, regular costurera y servicial de mano, coartada en 700$, se conforma á servir ó á ganar jornal. Compostela n. 186. 4-13

Se vende, ó mejor, se cambia por una negrita de 10 á 12 años (devolviendo, segun ajuste) una muletica de 5, muy ágil y á propósito para los trabajos propios de su edad. En Regla, calle de Santa Rosa n. 165, loma del Recreo, informarán. 6-13

Una negra criolla, de campo, jóven, mas que regular lavandera y planchadora, y de las mejores disposiciones para el servicio doméstico, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria, en 1000$ libres para el comprador. Calle de la Industria n. 128. 4-13

Para arreglar un negocio un negro jóven, general calesero, de escelentes cualidades, sano y sin tachas, respondiendo á todo, en 950$ libres. Calzada de San Lázaro n. 271, entre Perseverancia y Lealtad impondrán. 4-13

Una escelente lavandera y planchadora, de nacion lucumí, sana y de buena presencia; no respondiendo mas que á la propiedad y sin accion á redhibitoria ni cuanti minori. Impondrán calle de la Habana n. 33. 15-14

Una mulata de bonita presencia, de 15 años, con principios de costura y lavado, regular cocinera, fina criada de mano y acostumbrada á manejar niños, muy humilde y de inmejorables cualidades: calzada de Cerro n. 540 darán razon. 4-14

Un negrito de bonita presencia, de 14 años general criado de mano y con buenos principios de cocina; muy humilde y listo para todo: tambien otra de 4 años, propia para entretener niños: calle de Paula n. 28. 4 14

Una negra criolla de 18 años, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, muy robusta y ligera en su trabajo, se dá aprueba cumpliendo el anuncio Rayo n. 11 entre Zanja y Dragones. 4-14

## ATENCION

AVISO INTERESANTE.

Las personas que tengan necesidad de enagenar algunos siervos y por sus ocupaciones ú otro motivo no puedan verificarlo podrán dirigirse á la calle de Aguiar n. 11 donde además de estar atendidos y vigilados se encargan de su realizacion, ya de venta real ó en pacto ó coartados y tambien se traspasan colonos asiáticos en grandes y pequeñas partidas, y conforme á las instrucciones que se comuniquen y sin estipendio alguno por razon de alimento igualmente se admiten negros para alquilarlos. 4-14

En la celaduría de Paula se vende una mulata lavandera y planchadora buena regular cocinera y costurera en 750$ libres para el vendedor al uso del dia. 5-14

Un negro criollo de campo como de 30 años no ha conocido otro amo de buena presencia: sano y sin tachas; pero sin responder á nada. S. Rafael núm. 64. 4-14

Un negro de 18 años buen cocinero y escelente criado de mano no ha conocido otro amo que el que lo vende es muy humilde y sin tachas ni enfermedades se vende para comprar una negra lavandera. Prado núm. 66. 4-14

Por ausentarse su dueño se vende muy barato un negro calesero y cocinero, otro de 17 años, buen criado de mano, una negra general lavandera y planchadora, regular cocinera, y otra coartada en 750$, y se da en 650. Aguiar n. 14. 4-14

Una negra jóven, regular lavandera y cocinera, coartada en 400$, mas 232 de derechos atrasados, y por ausentarse su dueño se da en 500$ cediéndose á favor del comprador los 132$ restantes; se obliga á ser ... Escobar n. 136, entre San José y San Rafael impondrán. 4-14

Una mulata jóven, de 17 años, costurera, fina criada de mano y con principios de batea y plancha, sana y sin tachas: calle Real n. 52, en Regla. 4-14

## DE ANIMALES.

Barato.—Se vende un caballo grande, de silla y tiro; es ganga: calle de la Cárcel n. 3. 4 10

## CABALLOS.

Se venden seis parejas, dos de yeguas y dos caballos padres, magníficos para silla ó tiro; estos animales procedentes de Nueva Orleans, están perfectamente aclimatados y se venden al costo, añadiendo el flete y derechos: demas pormenores informarán en la calle del Consulado n. 140. 30-11Ab

Una jaca, de tierra adentro, de color moro, de 7 cuartas de alzada, nueva y de escelente marcha, cosa de gusto: tambien otro ... de primera clase: ... Aguiar n. 32.

Una hermosa pareja de caballos americanos, los que se pueden ver en el establo del Louvre. De su precio impondrán en los altos de la casa n. 21 calle de la Obrapía.

Por ausentarse su dueño se vende un caballo de silla moro, criollo, jóven, muy noble, de gallarda presencia, de marcha fina y paso castellano, solo se deshace su dueño de él por ausentarse. Calle del Prado número 3. 8-12

Por ausentarse su dueño dos caballos uno criollo dorado de paso y marcha ... mas de 6½ cuartas de alzada, sano y ... otro mejicano dorado oscuro sayado, de 6 cuartas de alzada de inmejorables condiciones: calle de la Merced n. 77. 5-12

Un caballo dorado de siete cuartas y tres dedos, jóven y maestro de carruage, una pareja de caballos criollos otra de americanos, y dos caballos sueltos de silla los baratos: darán razon Acosta 56 tambien se reciben caballos á piso á $28 bien cuidados y mantenidos. 6 12

Un magnífico burro padre, catalan de 4 años y cerca de 7 cuartas de alzada que sobre sus buenas cualidades tiene la de ser buen andador: un caballo andaluz propio tambien para padre, una pareja de caballos andaluces de silla coche, tambien hay de venta caballos criollos caminadores. Prado 17, frente á la pila seca plazuela. 8-12

Un caballo andaluz de silla y tiro color dorado oscuro y 6 años de edad. Teniente Rey n. 6-13

Ganado cabrío.—15 cabras 2 machos 3 id. castrados, 7 chivitas y 4 chivitos, juntos ó en partes en el castillo de la Cabaña se podrán ver, y en la cantina del mismo darán razon. 4-13

Por ausentarse su dueño se vende una hermosa pareja de caballos americanos, sanos y muy mansos, y una victoria de muy poco uso. San Ignacio n. 3 esquina á la del Tejadillo. 15-13

Un caballo americano, color dorado, maestro de coche, sano y sin resabios: impondrán Inquisidor n. 16 esquina á Sta. Clara 6 13

Un caballo de 8 cuartas de alzada, de raza inglesa, y aclimatado. Neptuno n. 51 impondrán. 4-13

## HERMOSOS CABALLOS AMERICANOS

Se venden por no necesitarlos su dueño dos magníficos caballos americanos de raza fina, nuevos refitados, de mucha alzada, jóvenes, fuertes, sanos y dóciles, escelentes para tiro ó silla; para lo último se recomiendan á las personas de gusto, ya sean militares ó particulares. Pueden verse á todas horas en el establo de Mr. Cadwise n. 40 calle del Morro junto al teatro de Villanueva. 31-26 Ab

Una pareja de caballos dorados, maestros de volante, de mas de 7 cuartas, sanos, de 9 años de edad y de mucha condicion; se dan en 12 onzas de oro, por no necesitarla su dueño. San Ignacio n. 84, entre Muralla y Sol. 6-14

Un caballo dorado rosillo de mas de 7 cuartas de alzada buen volantero, sano sin resabios y de inmejorables condiciones se vende ó se trata por uno de silla impondrán en Guanabacoa: calle del Campo Santo n. 28 entre Amenidad y Sto. Domingo 4-14

Un bonito caballo moro azul de condiciones de paso y marcha suave, nuevo y sano manso y entrado tiene aplicacion para lo que se quiera. S. Miguel n. 87 tren de alquiler informarán. 10 14

## PIANOS, PIANINOS

y

RETRATOS EN PLANCHA METALICA.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION POR 10 AÑOS. OTORGADAS SUS PATENTES POR 10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 Y FEBRERO 9 DE 1863.

Sustitucion del gran piano de cola. Hay instrumentos para atender procedentes de los cambios que se reciben y de los que se vende á depósito para su venta. Escritorio de D. F. C. Ferrér: calle de Santa Clara n. 34. 30-14My

## MUEBLES.

OJO Y APROVECHARSE.

Un escaparate de hombre, 2 mecedores de última moda 8 sillas, 1 mesa cuadrada de caoba con piedra de mármol, 1 mesita redonda con bole, 1 percha, 1 lavamanos, un baul de cuero, 1 bañadera con su calentador, 1 mosquitero y armadura, 1 cerradura francesa con secreto, 1 relox de oro.

¡¡¡TODO EN CUATRO ONZAS!!!

Calle del Trocadero frente á la de la Amistad, ventanas ... de 8 á 9 de la mañana. 4 14

## EL SAN JUAN.

MUEBLES MAS BARATOS QUE TODOS.

En este acreditado almacen se hallan cuantos muebles se deseen, tanto nuevos como de medio uso. Tambien se alquilan y cambian todos cuantos se presenten á precios módicos: casa de Monte nº 59.—Se alquila una sala propia para tienda de ropa, peletería, almacen de tabaco y todo cuanto quieran poner en ella, está situada en la calzada de Monte n. 59, donde informarán. 15-14

## DROGUERIA Y PERFUMERIA.

DEPOSITO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL Y DE LAS PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar ...

## EAU DE BAUTE.

PREPARADO POR JULES HAUEL Y COMP.

Es una crema blanca para hermosear y blanquear el cutis y no daña al cútis como la cascarilla. Este artículo produce un efecto instantáneo ... solo una aplicacion cambiará el cútis mas áspero y ... de tal modo que sorprenderá al mas incrédulo. Blanco y suave.

TAMBIEN HAY CREMA ROSADA,

la cual trasformará con la misma prontitud el color mas pálido á un delicado rosado y natural.

Si las señoras conociesen la virtud de este ... médico en añadir hermosura á las que lo usan ... sentarse en público, no se privarian de él.

De venta en la perfumería Habanera ... esquina á la de la Habana

## ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LE-RIVEREND: SE VENDEN EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 43, ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentríficos que ofrecemos al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido experimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cedernos la fórmula para la preparacion esclusiva en nuestra casa es una garantía de su ... en ... confianza. 291

## LE-ROY.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, calle de Aguiar núm. 43, esquina á la de Lamparilla. Para preservar las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy, Cottin y Signoret y ademas el sello imperial francés. 20-1

## JARABES

DE B. COPAIVA, Y ESTORAQUE,

Estos jarabes tan recomendados contra las anginas y afecciones del pecho y garganta, se encontrarán desde hoy preparados por M. Costas, farmacia de Santa Rita, Mercaderes n. 18. 30-13My

Zarzaparrilla de Ayer.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER,

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER,

REMEDIO, DE AYER,

PARA LAS CALENTURAS DE FRIO. 25-N

## NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.

PREPARADO POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUMERO 43; ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los señores CATALA y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio número 44.
En la de D. LINO VILLAMOR.
En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo
En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.
En las principales oficinas de familia de la isla.

## ASPIRADOR PECTORAL

ANTIASMATICO DE YODOFORMO

PRESENTADO A LA REAL ACADEMIA de CIENCIAS MEDICAS FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA.

Con este pequeño instrumento se consigue que el yodoformo al volatilizarse se mezcle con el aire aspirado y se ponga en directo contacto hasta con las últimas ramificaciones de los bronquios en los pulmones, egerciendo de este modo una accion salutífera y sedante sobre todo el aparato pulmonar, llegando por este medio y ayudado de los medicamentos apropiados á cicatrizar las úlceras y resolver los tubérculos pulmonales; por consiguiente es un poderoso auxiliar que debe acompañar siempre á todo tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio puesto que contribuye con su accion á la mas pronta y eficaz terminacion de dichas enfermedades.

En los casos de asma basta aspirar por este aparatito para sentir un alivio inmediato.

El yodoformo es la mejor preparacion yodada que se conoce y goza de todas las ventajas de las fumigaciones del yodo sin sus inconvenientes.

Se venden en la botica y droguería de La Reunion, calle de Sta. Teresa.—En la Central, calle de la Obrapía y en la botica de San José, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla. 35-19

## TINTE INIMITABLE

DE JOSE CRISTADORO PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; le predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Dr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. Año 25Ab

## ROB LAFFECTEUR,

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 43, esquina á la de Lamparilla. 20-11

MEDICINAS
ESPECIFICAS [illegible]
DE LA
ISLA DE CUBA
PREPARADAS POR
[illegible] COSTAS, FAR[illegible]
HABANA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS depurativo vejetal de los vicios de la sangre, y eficaz contra el reumatismo y las enfermedades de la piel.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA contra las acedías, mareos, malas digestiones, inapetencia y desarreglos de las vias digestivas.

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIQUEN Eficaz contra los males de garganta, fluxiones, toses violentas, y catarros.

PASTILLAS VEGETALES DE KOUSO, son el vermífugo mas seguro é inofensivo para curar las lombrices á los niños.

SIROPE Y PAPELILLOS LEGITIMOS DE una ahuita, de felices resultados para los esputos de sangre, catarros antiguos fluxiones inveteradas y varias afecciones del pecho

ESENCIA CEFALICA DEL DR. SEVILLANO calmante del dolor de cabeza, jaquecas, punzadas de clavo y otras afecciones nerviosas. 32-5 My

## JABONES HIJIENICOS

DE COSTAS.

REBAJA EN PRECIO.

Jabon legítimo de afrecho, docena 2$
Id. id. de hiel de vaca, id. $2
Id. de miel de abejas, $2 50 cts.
Id. de almendras, docena. $4
Farmacia y Droguería de Santa Rita, Mercaderes n. 18. 31-8 My

## MUEBLES E INSTRUMENTOS.

GANGA.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES,

CALZADA DE GALIANO

ESQUINA A SAN JOSE NUM. 94.

En dicha mueblería se vende toda clase de muebles tanto del país como del estrangero á precios nunca vistos en esta capital: pues sus dueños avisan á sus amigos y al público en general, que el que quiera hacerse de muebles por poco dinero, vayan á la mueblería Los Dos Amigos pues sus dueños quieren realizar en el término de 2 meses por tener que pasar á la Península. Conque así, público habanero, aprovechar ganga que esto no se encuentra todos los dias; pues en dicha mueblería se encontrará todo lo perteneciente al giro, y en la misma se hacen cargo de toda clase de obra de carpintería. 30-6 My

## APROVECHAR LA GANGA.

A ... se venden billares muy elegantes para cualesquiera establecimiento, á la última perfeccion con ... de caoba y de piedra: tambien se hacen composiciones ... dentro y fuera de ella; los trabajos ... Calle de la Obrapía n. 69 31-9A

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles, juntos ó separados, á un precio ínfimo, en la calle del Inquisidor número 22, esquina á la de Luz. 15-28

Solo por 15 dias.—Teniendo que salir para Europa su dueño, se vende con una rebaja considerable un magnífico piano piernas de calzon, de la acreditada fábrica de Erard, y varios pianinos, con barra y de planchas metálicas se garantizan, órganos con danzas del país incluso zapateo, vals, polka, &a. Otros con piezas de ópera. Obispo n. 64. 19-9

## MAS BARATO QUE NADIE.

El dueño del nuevo almacen de muebles sito en la calle de Bernaza n. 22 y 24 entre Obrapía y Lamparilla, hace presente á sus favorecedores que sigue vendiendo sus elegantes muebles con la equidad nunca vista en ningun otro establecimiento de su clase pues se conforma con ganar menos que nadie y desea que se desengañen de la verdad, pues los muebles de última moda son nuevos: tambien se cambian componen y se regillan toda clase de muebles dejándolos como nuevos, con equidad. 30-15-A.

## CON SUPERIOR PERMISO,

LEJITIMO BALSAMO DE LOPEZ.

Conocidos ya en esta Isla los maravillosos efectos de este bálsamo desde el año de 1819, en que por primera vez se introdujo, y deseando que el lejítimo no se confunda con otro en perjuicio de la humanidad doliente y del crédito del medicamento advierte el que suscribe como único lejítimo representante del autor que su dicho bálsamo se espenderá en la botica droguería del Sr. Basset calle del Obispo n. 53 y en la del Dr. Aguilera calle de O-Reilly n. 42. Y para distinguirlo de lo falsificado además del sello estampado sobre el bálsamo, llevarán los botes y prospectos las rúbricas de los Sres. Mata y Baret.

NOTA.—A los pobres de solemnidad se les entregará gratis, en la calle de Cuba n. 23, casa del Sr. Mata. 15-29 abril.

En la calle de Crespo n. 34, se vende un armatoste y mostrador de bodega, como tambien los enseres de una fonda; en la misma impondrán. 4-13

El armatoste y se alquila el local de la calle de Dragones esquina á la de Galiano donde estuvo la pastelería es propio para dedicarlo á cualquier otro establecimiento y se dará en mucha proporcion. ... de la Habana, platería de M. Misa impondrán. 10-13

Un escaparate en muy buen estado. Obrapía n. 65 entre Aguacate y Compostela. 4-13

Un magnífico piano de palisandro y teclado de nácar, escelentes voces. Virtudes n. 59 4-13

Un piano moderno de muy buenas voces de 7 octavas propio para cualquier sala porque ocupa poco lugar. Aguila n. 94 entre San José y Barcelona 4-14

Una hermosa mesa de billar, del tamaño mas grande, con cama de pizarro y cojines de patente de Phelan, es una de la mejor clase que habia en New-York; últimamente su dueño lo vende con comodidad por estar realizando sus efectos para marcharse: calle del Sol n. 117. 8-14

Un hermoso pianino de la muy acreditada fábrica de Playel, en un estado casi nuevo por estar realizando su dueño todo sus efectos para marcharse: calle del Sol n. 117 frente á las Ursulinas. 8-14

Por ausentarse una familia se venden los muebles de una casa: calle de Luz n. 28 entre Habana y Compostela. 3-13

## MUEBLES SUMAMENTE BARATOS,

CALLE DE LA MURALLA O RICLA, N. 71 ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

El dueño de este almacen, deseoso de realizar lo mas pronto posible, ofrece vender á precio de quemazon el grandioso y variado surtido que contiene. En este establecimiento puede surtirse el pobre y el rico con poco dinero. Hay tambien una gran partida de regilla buena y barata. 30-25 Ab

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico escaparate de hombre que se desarma todo de caoba, 2 mesas de sala, 1 de comer, 1 aparador y 2 rinconeras, todo se dá en proporcion. Calle del Prado n. 3 8-12

Un hermoso pianino de buenas voces un espejo grande de marco dorado y un escaparate de caoba con percha para colgar vestidos de señoras. San Isidro n. 49. 4-12

Un pianino de palo de rosa de 3 cuerdas de medio uso, muy fuerte, en el ínfimo precio de 8 onzas y varios muebles de caoba tambien de medio uso, en mucha proporcion. Sol 103 entre Villegas y Ursulinas 6-12

Un piano de Erard, gran oblicuo de 6½ octavas, con menos de 6 meses, se cede por ausentarse su dueño, calzada del Cerro n. 596. 15-12My

Un escelente pianino de la fábrica de Gaveau, certificado con solo tres meses de uso, muy poco, pues está enteramente nuevo; en precio muy módico, advirtiendo que pueden reconocerlo los inteligentes que gusten. Impondrán. San Miguel n. 73, de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 3-12

## COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO DE BURDEOS.

De las acreditadas marcas de "Chateau de Beaurech" y de Cote de Bou lac" se venden las barricas á $36 una. Amargura 17. 10-6

VINO DE CHAMPAÑA.

SE VENDE EN LA CALLE DE SAN IGNACIO número 90. 31-21Ab

## VINOS FRANCESES DE BURDEOS.

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET Y DE GEORGES.

En barricas medias barricas y cajas.

| | |
|---|---|
| MEDOC. | CHATEAU D'ISSAN |
| S. ESTEPHE. | GRUAU LAROZE. |
| POUILLAC. | CHATEAU LAFITE. |
| PONTET CANET. | HAUT BARSAC. |
| LUDON. | CHATEAU D'IGUEM. |

S. Ignacio n. 17 en los altos, P. Dassé y Cp. 184-11-A.

Vino legítimo superior de las haciendas del Excmo. Sr. Duque de la Victoria, de ocho años de embotellado, en cajas de á 12 botellas, se vende en la calle de Lamparilla n. 9. 30-29 Ab.

## ANTIGUA PANADERIA.

Galletería francesa y americana de D. José Antonio Mederos, calzada de Galiano núm. 96 (antes 100.)

El dueño de este acreditado establecimiento deseoso siempre de mejorar los trabajos de repostería que tanto nombre han tomado en toda la Isla, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, un surtido completo de masas finas, en las que figuran entre otras los delicados pasteles de crema y guayaba, galleticas de soda, limon y naranja, caprichos, bizcochos de canela y Mallorca, galletas de flores y de almendras, figurando caprichosos dibujos como castañas, nueces, conejos, etc. bollitos de Sebastopol, rompedientes finos, galletas de la Reina, panqués, queques finos, galletas de figurin, pan de la Habana y otras mil clases diferentes. Tambien se elaboran los queques comunes que tanta aceptacion han conseguido en el campo. El establecimiento tiene toda clase de envases y entre ellos baulitos de hoja de lata de las mas lindas figuras y dibujos, sin haberse olvidado hacer estampar en ellos cien nombres diferentes que forman el repertorio de las bellas. Todo con equidad 32-17A

## GRAN DEPOSITO DE VINOS FANCESES.

CASA DE J. CAMPBELL.

18, OBRAPIA 18.

Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y en cajas.

| | |
|---|---|
| ST. ESTEPHE. | BRANNE MOUTON |
| ST. EMILON. | SOLBERG MARGAUX. |
| HAUT SAUTERNE. | HANT BRION. |
| BONNEFONDS. | CHATEAU LA ROSE |
| ST. JULIEN &a. | „ LA FITTE. |

Champagnes de las marcas mas acreditadas

LICORES.

$36-10Ab

## OJO.

El nuevo dueño de la reformada panadería, galletería y pastelería francesa y americana avisa al público que en dicho establecimiento se confecciona con aseo, puntualidad y equidad las obras que á continuacion se espresan.

Pasteles de dulce tanto del país como de frutas de todas clases de afuera, estas se varian diariamente. Los de aves, pescado y carne se harán con dos horas de anticipacion. Se dará cumplimiento á cuantos pedidos se hagan al gusto del marchante, y á cualquiera hora.

LAS SABROSAS GALLETICAS DE SODA

| | |
|---|---|
| de almendra, | de figurin, |
| de limon, | de anis, |
| de naranja, | de huevo, |
| patente | de nueces, |
| y leche. | de mantequilla. |

CAPRICHOS Y PANATELAS

| | |
|---|---|
| de novios, | Panqués, |
| de canela, | bizcochos de canela |
| de Sebastopol, | idem de Mallorca, |
| queques finos, | idem habaneros, |
| idem de la Reina hija. | roscas de huevo. |

PAN FRANCES, EL DE

á 4, á 5 por medio: idem de agua de todos tamaños, de huevo y blanco.

GALLETA FINA Y DE EMBARQUE.

Calzada de Galiano n. 95, entre San José y San Rafael. En la misma se solicitan vendederos, prefiriéndolos esclavos. 15-3-My

## SOCIEDAD VINICOLA.

Los señores que han manifestado deseos de adquirir vino de Valdepeñas, blanco ó tinto, en cuarterolas, pueden pasar á tratar de su ajuste á la calle de la Obra-pía núm. 36.—Vicente Medina 15-1 My

## EN DEPOSITO.

Sal de espuma superior de Liverpool se vende. Cuba n. 78. 30-3My

Se ha recibido últimamente una partida de cajas con 12 pomos cada una, con licor titulado Amargo de Hacienda de Dratio: este licor se usa como las gotas amargas, el cual es sumamente tónico. Se espende por cajas en la calle de Enna n. 2, escritorio de los Sres. José de Cabarga y Cp. 62-27 Mz.

## LIMONADA

GASEOSA Y AGUA DE SODA.

El dueño del café ESCAURIZA,

hace presente al público en general y particularmente á los dueños de establecimientos, que en su casa, calle del Prado esquina á San Rafael, vende tan saludables REFRESCOS, por menor á los que allí concurran á tomarlos á MEDIO REAL SENCILLO la botella ó vaso y por mayor á DOS PESETAS LA DOCENA, llevadas á domicilio, bastando solo darle el oportuno aviso 30-8 mayo.

## CARNE DE VACA EN SALMUERA.

Se vende á precio módico, CARNE DE VACA, MESS en barriles de 8 arrobas, en los almacenes de depósito de San Juan de Dios. Aguiar esquina á la del Empedrado. 15-9

VINOS FRANCESES

DE BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAGNE,

DE LAS SIGUIENTES MUY ACREDITADAS MARCAS

MEDOC, St. ESTEPHE, St. JULIEN, MARGAUX, CHATEAUX LEOVILLE, CHATEAUX LAFFITE, CHATEAUX LA ROSS, MACON, BAUNE, POMMARD, BOURGOGNE MOUSSEUX

Y CHAMPAGNE DE LA MARCA BOUCHE FILS Y COMP.

EN MEDIAS Y CUARTO DE BOTELLAS.

TODO A PRECIO DE FACTURA PARA REALIZAR.

ESCRITORIO DE LOS SEÑORES FINLAY Y DESVERNINE, O-REILLY Nº 46.

TAMBIEN HAY VINO DE CHAMPAGNE EN DEPOSITO. 4-13

## A PRECIOS EQUITATIVOS,

VINO SUPERIOR DE BURDEOS.

Chateau Margaux., St. Julien........, Haut Sauterne... } en cajas de á 12 botellas y de á 24 medias botellas.

Chateau Lafitte en barricas y medias barricas.

VINO DE CHAMPAGNE DE LA MARCA DUC DE MONTEBELLO, en cajas de á 24 medias botellas.

COÑAC SUPERIOS Y MEDIANO,

ADEMAS UN SURTIDO DE LICORES HIGIENICOS.

Calle de Cuba n. 64, entre O-Reilly y Empedrado. 15-13 My

## DE CARRUAJES.

Un quitrin casi nuevo guarnecido de plata y sus arreos de pareja en muy buen estado. San Rafael n. 72. 23-14 Ab

Por ausentarse una familia para la Península se vende una victoria, un tilburi y dos famosos caballos, todo con sus correspondientes arreos. Animas n. 166, esquina á la de Gervasio. 5-10

Un dog cart nuevo y de escelente construccion. Consulado n. 98. 8-10

Una magnífica victoria que no ha rodado, hecha á todo costo en francia como se verá, de doble suspension: tambien un carruage de medio uso, con caballo y arreos, se venderán en proporcion: calle de la Habana n. 14. 4-10

Un quitrin y unos arreos de plata para pareja de muy poco uso, y un arreo francés sin estrenar, para victoria: calle del Prado n. 61. 15-28

Por ausentarse su dueño se vende una victoria y un magnífico caballo criollo, en un precio módico. Inquisidor n. 22 esquina á Luz. 8-8

Un quitrin de bonita figura, casi nuevo, con arreos de pareja guarnecidos de plata: S. José esquina del Rayo 4-12

Un quitrin casi nuevo, unos arreos de plata, de pareja, 1 libres 1 canastillero de caoba, unos hermosos cuadros al relieve, y 1 estuche compuesto de palangana, jarro, escupidera y demas útiles de plata todo nuevo. Lamparilla n. 52, entre Aguacate y Compostela 4-11

Un magnífico cupé con lanza y barras. Reina n. 28. 15 13

Por no necesitarlo su dueño se vende barato, un tilburi con carroza fuerte y en buen estado, para uso diario, con sus arreos para un ... Villegas n. 68 en los altos tratarán de su venta. 4-13

Un quitrin y unos arreos de medio uso, los que se darán muy baratos; Neptuno n. 76. 4-14

Un cupé en muy buen estado, con arreos de pareja de medio uso; todo se da en 18 onzas de oro por haberse ausentado su dueño: San Rafael n. 34, carrugería. 4-14

## DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

LA FLOR DEL VALLE.

SASTRERIA. PERFUMERIA. SEDERIA.

LEALTAD ESQUINA A LA DE LA CONCORDIA.

Es costumbre general que á la apertura de esta clase de establecimiento precedan pomposos y exagerados anuncios en su elogio no siempre exactos. Confiado los dueños de "La Flor del Valle" en la novedad y superior calidad de los géneros que en el mismo se espenden, están seguros de que el público habanero les honrará con su confianza. Los paños, telas y sedería son escojidos de las mejores fábricas nacionales y estrangeras, por uno de los sócios de este establecimiento, recien llegado de Europa: los efectos y calidad de los géneros de perfumería satisfarán cumplidamente las exijencias de la dama mas pulcra y elegante. El ramo de sastrería está á cargo de uno de los mas acreditados maestros de la Habana.

Dispuestos los dueños del establecimiento á captarse á todo trance las simpatías del público y contentándose con una módica utilidad, tienen la seguridad de espender sus géneros á un precio equitativo. Con agrado y finura se complacerá á cuantas personas honren con su presencia el establecimiento pues un esmero especial ha presidido á la eleccion de los dependientes encargados del despacho. 4-10

## RELOJES.

Por concluir de realizar cuanto antes se darán los relojes dorados savoneta á media onza en lugar de 10$ que antes se cobraba pues quedan ya pocos. Obispo n. 74. 8-12

## MISCELANEA.

ACEITE DE CARBON A CUATRO RS. GALON.

Se vende en las panaderías: calle de Ricla núm. 39 y en Pueblo-Nuevo. Pocito n. 19. 30-12-My.

## POLVO LITOFRACTOR.

GRAN FABRICA EN MATANZAS.

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral etc. etc. Superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su conduccion, almacenaje, aplicacion en minas y barrenos, no presentan riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni voladura que temer. De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros, contratistas de escabaciones y terraplenes.

NUEVOS PRECIOS.—Por un quintal, 17$, con envase.—Por medio quintal, 9$.—Por una arroba, 5$.—Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden 10 piezas distintas á 17$.—Por mil pies de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á 10$.—Por un rollo de cien pies, mechas iguales, 1$ 50 cts.—Por cuerda-mecha para conservar el fuego, que arde á razon de 6 pulgadas por hora, á 2 reales vara.

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como se recibirán pedidos ó se harán contratas en la Direccion de la Empresa en la Habana calle de S. Ignacio n. 36. En Matanzas D. Martin Pagadigorría, calle de Daoiz n. 96, esquina del Sol, ajente de la empresa y depositario único en esta ciudad y en Cárdenas, D. Lorenzo Rodriguez.—NOTA.—Todo cajon ó envase que salga de la fábrica llevará la marca y rúbrica J. Y. debiendo considerarse falsificado el que no tenga ese distintivo, y se le perseguirá al falsificador conforme á las leyes vijentes.—Visto el espediente promovido en este Gobierno Superior Civil por D. Julio Ibarra, propietario y vecino de esta ciudad solicitando se declare: que siendo el polvo Litofractor distinto en su esencia de las pólvoras comunes de guerra, no está comprendido en ninguna de las restricciones que sufren estos en su venta y tráfico, por razon de seguridad pública, y debe admitirse libremente al porteo por cualquier via, oido el Real Cuerpo de Artillería y el Director del Instituto de investigaciones químicas, se ha servido S. E. disponer se declare que no siendo el espresado polvo Litofractor susceptible de esplosiones ni de combustion espontánea puede depositarse y trasportarse con solo las precauciones acordadas para precaver contra los peligros que ofrece cualquiera otra materia simplemente combustible.—Lo que de órden de S. E. se anuncia para conocimiento general.—Habana, Abril 23 de 1860.—El Secretario, *Miguel Suarez Vigil.*

DESTRUCCION COMPLETA DE LA VIVIJAGUA.—La esperiencia ha demostrado que el polvo Litofractor con algunas modificaciones es el mejor específico para la estincion completa de dicho insecto, por grandes que sean sus ramificaciones ó madres; siendo tambien muy fácil la aplicacion de este agente: el modo de usarlo se hallará detallado en una instruccion que llevarán los envases especiales de media arroba y cuarto de arroba que contienen este misto.—PRECIOS.—Por una caja de media arroba 3$. Por una id. de un cuarto de arroba 2$.—Para pedidos é informes dirijirse á los mismos agentes del Polvo Litofractor. 125-31 E.

## EFECTOS DE ELECTRO-PLATA Y DE PLATA.

LA ISABELITA, O-REILLY 23.

Juegos de café, bandejas, jarros para agua, dichos de presion, conveyes para servir helados, vinagreras, licoreras, cafeteras, azucareras, escupideras, jarros y palanganas, candeleros, palmatorias, lámparitas para encender tabacos vasos, copas, jarritos, paneras, fruteras, dulceras, tazas, soperas, mantequilleras, cucharones, cucharas, dichas para café, tenedores, cuchillos, dichos para postres, timbres, campanillas, cucharitas para frutas, juegos de un jarro y 3 vasos para refrescos &c.—Prendería fina y americana, todo por mayor y menor.

ALBUMS PARA RETRATOS

de 24, 30, 40, 50, 60, 100 y 200, De cuero, piél de Rusia, marfil, carey y nácar con sobrepuentes de plata

DEPOSITO DENTAL.

En este establecimiento hay un completo surtido de todo lo perteneciente á dicho arte. Además de instrumentos sueltos hay cajas completas, desde 2 onzas hasta 10.—Las órdenes para cualquier punto de la Isla, son y serán atendidas con esmero y prontitud.— JOSE F. DOWNE Y COMP.

Calle de O-Reilly n. 23 entre Habana y Aguiar. 34-24Ab.

PREMIADA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES.

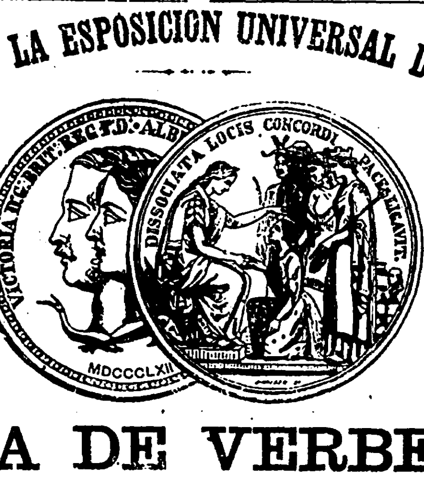


# AGUA DE VERBENA

O YERBA LUISA

DE JULES HAUËL Y COMPª.

Esta *Maravillosa Agua*, cuyo aroma es el mas *Delicado y Permanente* para perfumar el pañuelo y la ropa, es esencialmente *Refrescante* y tonica usándola en el Baño lo mismo que en todos los *cuidados* del *Tocador*.

Se recomienda su uso particularmente á las *Personas Nerviosas* que no pueden sufrir el olor del almizcle, pues su accion es *Tan Saludable* que quita el *Dolor de Cabeza* y cauteriza las *Cortaduras*.

Entrando en la distilacion de ese Extracto la *Verbena*, *Yerba Luisa* y otras plantas medicinales, hacen de esa Agua la *Mejor Preparacion* para perfumar los cuartos de los *Enfermos*.

Venta por mayor en la calle de Mercaderes núm. 13, Habana. 14-Ab.

## FABRICA DE ARMAS

DE FUEGO DE TODAS CLASES DE IGNACIO DE IBARZABAL, EN EIBAR GUIPUZCUA.

Especialidad en carabinas rayadas y revólvers se venden en el depósito sobre 900 carabinas rayadas de inmejorable construccion á precio muy módico. Cuba n. 107 donde se reciben órdenes para la fábrica 13-9-My.

A los señores hacendados y agricultores en general, abono de superior calidad.—Los agricultores inteligentes no ignorarán que el valor de los abonos, es en proporcion directo al amoniaco que contengan. Se garantiza que este abono contiene el 24 pg. mas amoniaco que el mejor guano del Perú, y sin embargo, podemos venderlo á precio muy barato. Se halla de venta en el Guillermo Whiting, n. 6 calle de Tacon. 31-5 My

## PUERTAS Y VENTANAS.

CASAS Y ALMACENES.

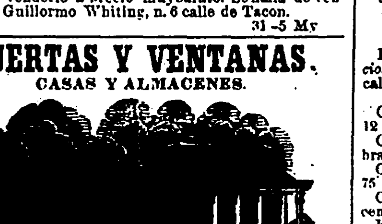

Para realizar una factura se vende una gran partida de PUERTAS Y VENTANAS de diversos tamaños, con sus marcos ó sin ellos, perfectamente trabajadas en los Estados-Unidos: impondrán en la calle de los Oficios n. 1 esquina á la de la Lamparilla, escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS.

Tambien se reciben órdenes para hacer venir CASAS, ALMACENES &c, preparados en los Estados-Unidos y listas de un todo para armarse en cualquier punto de la Isla. Pueden verse los diseños, modelos, &c., en el espresado escritorio de GOMEZ Y SALAS. 31 11Ab.

## CARBON ANIMAL.

Queda por realizar una pequeña partida que se da á precios módicos: Amargura n. 13. Coppinger y Cp. 30-22A

Maiz superior de Puerto-Rico á 4 rs. arroba en el depósito de San Juan de Dios. Oficios n. 34 impondrán. 30-6-Mayo.

## AGUA DE VICHY

DEPOSITO

EN LA AGENCIA DE LA CP., 18 OBRA-PIA.

J. CAMPBELL. 41

## BAÑOS DE MAR.

Los primeros Campos Elíseos, están armados y á la disposicion del público. Las grandes composiciones que se han hecho en dichos baños hacen que no se moje la ropa y que los carruages estén al abrigo del Sol y del agua. 30-18A

Una magnífica lámpara de bronce dorada de 4 brazos una idem de 2 luces de mucho gusto y asimismo una lira, todas las dan por la mitad de su valor. Empedrado n. 22 impondrán 8-8

Aviso á los Sres. marquistas y litógrafos.—Papel grande de colores, clase superior, á 78 resma; idem azul propio para carteles y anuncios, á 3$ resma. surtido de papel de cartas y efectos de escritorio, á precios módicos. Litografía del Gobierno é imprenta, calle de la Muralla n. 70. 30-1 My

Envases.—Para realizar una factura se venden 2000 cortes de caja para azúcar, de medida y superior calidad, á precios módicos: calle de la Amargura n. 13. por los Sres. Coppinger y Cp 4-10

## A. R. LANGWELT,

COMISIONISTA

Y

AGENTE GENERAL

DEL CORREO DE ULTRAMAR.

28 OBRA-PIA.

Tiene el gusto de participar á sus parroquianos y amigos, que cumpliendo lo prometido ha puesto en movimiento á sus comisionistas de *Paris*, entre los cuales cuenta con una *especialidad* que ha residido 15 años en este país. Contando pues, con la eficaz cooperacion de dichos comisionistas, podrá ofrecer á la venta cuanto nuevo y de precio cómodo se fabrique ó salga á luz en Francia, esperando desde ahora con los artículos siguientes que ha recibido por el vapor inglés y buques procedentes del Havre que han llegado á este puerto en el mes corriente.

OBJETOS DE RELIGION.

LAMINITAS en papel calado y labrado para libros de misa: un surtido de 325 clases y formas. Láminas de grupos formados de piezas aisladas que abiertos representan el nacimiento de Jesus, la salvacion, la adoracion de los Reyes; la oracion, &c. &c—Precios desde 10 centavos hasta $1, 50 una.

EFIGIES DE SANTOS, de pasta de marfil, en capillas de papel imitacion madera, á 75 centavos una.

GRUPOS PLASTICOS de pasta de marfil, que representan las principales escenas de la vida de Ntra. Sra. y Ntro. Señor Jesucristo.—Precio $2, 12½ y $3, 50 uno

DIGES PARA RELOX, llaves, medallas y cruces de oro y plata de las formas mas diminutas y caprichosas, con vistas microscópicas que representan diversas imágenes.—Precios desde 50 centavos hasta $1. 40 uno.

EFIGIES DE SANTOS, Cristos y grupos de metal plateado.—Precios desde 75 centavos hasta $1, 75 una.

OVALOS DE MADERA Y CRISTAL con bustos de santos, crucifijos, grupos, pilas para agua bendita &c. &c. —Precio desde 75 centavos hasta $2 uno.

CUADROS DE ALABASTRO de una sola pieza, primorosamente trabajados, con medallones embutidos.—Precios desde $9 hasta $5 uno.

LIBROS DE MISA, con pasta, carey, marroquí, marfil &c. y broches de plata.—Precios $6, 8, 10, 12 y 14 uno.

EFECTOS DE FOTOGRAFIA.

HERMOSAS LAMINAS FOTOGRAFICAS, de gran tamaño: copia de los mas célebres cuadros de los museos de Europa, precio, desde $1 hasta $4 25 una.

ILUSTRACION DE LOS MISERABLES por V. Hugo, en colecciones y álbums de 25 láminas fotográficas, desde el tamaño de una tarjeta, hasta el de medio carta, precio desde $6, 37½ hasta $17½ la coleccion.

CUADROS PARA RETRATOS, surtido completo, tanto para colgarlos como para colocarlos en una mesa ó tocador.—Las formas de estos cuadros son del todo nuevas y caprichosas.—Precio desde 40 cs. hasta $3 uno.

ALBUMS PARA RETRATOS magnificamente empastados, tanto en lo referente á solidez, como á elegancia. Los hay para 10, 20, 24, 30, 40, 50, 60, 100, 120 y 200 retratos.—Precio, desde 25 cs. hasta $15 uno.

ESTEREOSCOPOS de madera de caoba á $4 uno. Los hay tambien para bolsillo con forma de cartera, que, una vez armados tienen el mismo tamaño que los otros.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS finas y magnificamente trabajadas, especialmente las sacadas instantáneamente.—Surtido completo, al precio de $3 docena ó 25 centavos una.

NOTA.—*Los Sres. fotógrafos que quieran hacer pedidos de objetos pertenecientes á su ramo, encontrarán un muestruario completo á que poder referirse.*

PERFUMERIA.

Surtido escogido de las perfumerías de E. Pinaud y Meyer.—Paris. E. Rimmel.—Paris y Londres. Mompelas.—Paris.

Los precios de cada artículo están indicados *En los Precios Corrientes* que se reparten gratis en la misma casa, calle de la Obrapía n. 28 (Se esperan las de Piver y Luvin(

CHOCOLATE.

Chocolate granulado de primera.—Cada libra contiene 12 cajitas.—Precio de 1 libra $1 50 cs.

Chocolate granulado de segunda. id. id.—Precio de 1 libra 75 cs.

Chocolate en libras de 12 tabletas.—Precio de 1 libra. 75 cs.

Chocolate en bollos de ¼ de libra.—Precio de 1 bollo 60 centavos.

Este chocolate ha sido reconocido en todas sus clases y recomendado como de los mas higiénicos, ofreciendo la ventaja el granulado, de poderse confeccionar casi instantáneamente, echándolo en agua hervida.

## PASTILLAS PECTORALES DE DEGENETAIS

en botes de 12 cajitas.

Se vende tambien al menudeo, á 50 cs. la cajita.

AGUA DENTRIFICA del Dr. Henoque.—Este conocido elixir es refrescante y calmante al paso que fortalece la dentadura.—Precio de un frasco 1$ 50 cts.

AGUA DUSSER para teñir el cabello y la barba.—Precio de la caja con dos frascos 1$ 75 cts.

CREMA DE LA MECA para suavizar y refrescar el cutis.—Un potecito 1$ 50 cts.

PASTA EPILATORIA PERFECCIONADA este cosmético compuesto de sustancias en manera alguna perjudiciales al cutis y á la salud es infalible para arrancar la barba y el bello de la cara y de los brazos en pocos minutos, sin causar el menor dolor y su efecto es tanto mas seguro cuanto que destruye para siempre la raiz.—Una barra 3$.

CEPILLOS VOLTA-ELECTRICOS para curar dolores crónicos las frotaciones del cepillo volta-eléctrico del Dr. Hoffmann (de Bertin) produce la electricidad continua sin ocasionar al paciente malestar conmocion ni sensacion de ninguna clase.—Su precio es de 6 pesos 37½ centavos.

CEPILLOS ELETRICOS para los dientes.—Estos cepillos tienen la propiedad de conservar en buen estado la dentadura y evitar los dolores agudos que esta ocasionan.—1$ 50 centavos.

FILTROS DE PARIS de dos tamaños.—A 17 y 21$ 25 centavos.

EFECTOS DE ESCRITORIO surtido completo de tinteros, papel, carteras, plumas, tinta y libros &c.

EFECTOS DE QUINCALLA un escojido surtido de cepillos, espejos, porta-monedas, carteritas y diges &c.

BIBLIOTECA DE NOVELISTAS se continuan recibiendo las mas escogidas novelas de DUMAS, MAQUET FERRER DEL RIO, NOMBELA y otros. 16-30A.

El que abajo suscribe ha renunciado desde esta fecha los poderes que tenia conferido el Sr D. José Rabelo de Estrada, dejandolo en su buena opinion y fama y no deja cuenta alguna pendiente con dicho señor.—Guanabacoa, mayo 1º de 1863.—Antonio Montero y G. 4-14

PARA LAS

## ENFERMEDADES

DE LAS

MUJERES,

NO TIENEN SU IGUAL.

LEED! LEED!! LEED!!!

Julia A. Summers, hija de David Summers, labrador de New-Hamburgh, Estado de Nueva York, despues de haber sufrido los dolores mas intensos causados por la opilacion ó supresion, fué enteramente curada, con cuatro frascos de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Marta Davis, esposa del Sr Elijah Davis, residente en la calle 17 Oeste, en la ciudad de Nueva York, sufrió por mas de dos años con un mal de hígado muy peligroso con dolores tan fuertes en el costado derecho, que no podia reposar en cama, teniendo que dormir en una silla, sostenida por almohadas. Siete frascos de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, y dos botellas de la "Zarzaparrilla de Bristol" la pusieron buena y robusta.

La señora Mary Wilson, esposa de Roberto Wilson, residente en la calle de Great Jones, Nueva York, dice:—"Las píldoras de V. me han devuelto el goso de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las píldoras. Las hallo muy agradables, y no solo han estirpado la dolencia sino que han mejorado admirablemente mi salud general."

## ¡PALABRAS DE CONSUELO!

Reumatismo y Gota.

Son producidas por el estado viciado de la sangre. Tómense cuatro píldoras todos los dias. En estas enfermedades la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe usarse juntamente con las píldoras. Si se necesita una aplicacion esterior báñense las partes afectadas con aceite caliente y trementina de Venecia, cubriéndolas con algodon que se conservará toda la noche.

Siguiéndose este método el enfermo que haya estado por años atormentado con estos terribles dolores, obtendrá alivio pronto y permanente. 5.

## Barba española.

Para realizar una factura se vende una partida de BARBA ESPAÑOLA de superior calidad. Impondrán en la calle de los Oficios número 16 esquina á la de Lamparilla, los Sres. GOMEZ, SALAS y COMP. 10-5

## GRAN TALLER

DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO CALLAHAN.

CALLE DE AGUIAR NUM. 49, FRENTE A SAN JUAN DE DIOS, ESQUINA A EMPEDRADO

Habiendo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de gas de las mejores fábricas de Inglaterra Francia y los Estados Unidos, se ofrece al público á precios sumamente módicos, arañas de 6 luces hasta 14, un gran surtido de globos para iluminaciones, de todos tamaños y de los mas bellos colores. Columnas para farolas de calle, aparatos de gas para ingenios, casas particulares, etc. quemadores de todas clases, en fin, todo cuanto concierne al ramo se puede encontrar constantemente en este establecimiento, y se vende por mayor y por menor.

Se colocan cañerías para gas á cuatro reales vara y para agua á precios convencionales, garantizando los trabajos 19-25Fb

Cuatro rejas de ventanas de 4 varas de altura por 2 de ancho, 3 puertas á la española de 11 y medio pies de alto por 5 y ½ pulgadas de ancho, 24 escalones de piedra de 5 cuartas de ancho un techo de escalera con cubierta de zinc. Dos pesebres separados, 5 trozos de madera dura de 10 pies de largo por 8 pulgadas de diámetro para cubierta de sumidero ó vaso de aguas negras. Virtudes n. 13 esquina á la de Industria. 6-10

## GUNNY CLOTH IN BOND

O SEA ESTERILLA PARA FORRAR PACAS DE ALGODON, en depósito. Tambien hay clavos de 4 ª 10 ª y 12 ª en depósito para esportar. Se venden en el escritorio de los Sres. Burnham y Comp.: Mercaderes n. 22. 30-25 Ab

Estera colorada de 6 y 5 cuartas de ancho.—Idem blanca de 6 cuartas de ancho. De venta por los Sres. D. José Ruizht y Comp. Cuba n. 33 entre O-Reilly y Empedrado. 15-13 My

## A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Compañía, sedería "La Borla," calle de la Muralla número 41.—Se compra algodon en todas cantidades. 13 My.

## CERERIA

EL COLMENAR.

CALZADA DE GALIANO Nº 130.

General surtido de velas de cera pura.—Precioso surtido de velas encaladas y pintadas con el mayor gusto, propias para obsequios.

Cera blanca superior en marquetas.—Se compra cera amarilla. 30-13My

Doña María del Cármen Gonzalez, viuda de D. Francisco Guillem, y sus hijos D. Francisco y D. Antonio A. Guillem, que tienen su residencia en la calle de Paula n. 5, manifiestan no tener parientes de apellido Guillem, en esta Isla declarando al mismo tiempo que no responden á ningun compromiso que se haya contraido bajo su nombre por cualquiera persona.—*Maria del Cármen Gonzalez de Guillem* 3-13

Baratísimo.—En granos y pequeñas partidas, sebo de flandes, aguarrás en garrafones, vino frances en id. y en barricas, champaña y frutas estraidas. Calzada del Monte n. 116. 5-14

En el jardin de la Carolina se vende un tiame de dalias recibidas últimamente de Italia de primera clase árboles frutales del país Sta. Catalina número 2 costado de la quinta del conde de Santovenia, Cerro 8-14

Espejos.—Por solo 3 onzas de oro Españolas, se dará por escrito el secreto de hacer espejos pagando adelantado. San Pedro n. 22, zapatería, de 3 á 7 de la tarde impondrán. 4-14

## TABACO EN RAMA.

Se vende una partida de las mejores vegas de Vuelta-abajo S. Nicolás n. 44 esquina á la de las Virtudes tienda de ropas. 15-1

## PALO DE TINTE.

Se vende en la calle de los Oficios n. 29. 30-15 Ab.

## LIBROS.

La fiebre amarilla curada por el CROTALUS HORRIDUS, así como las fiebres malignas, biliosas y remitentes 1 t. cuarto 2$ 1 rs.—Librería de A. Granpera, calle del Obispo número 36. 8-8

## MEJICO.

Se venden hermosos mapas de Méjico, apropósito para seguir los movimientos de los ejércitos beligerentes en aquel país: en la librería de Thomas W. Wilson. Mercaderes n. 14. 6-13

## GANGA, GANGA, GANGA.

Con el objeto de realizar una numerosa biblioteca se venden á precios sumamente baratos, las obras siguientes: Estudios prácticos administrativos, económicos y políticos, 2 tomos, 8 rs.—Boletin de legislacion y jurisprudencia, 16 t. 12$ 6 rs.—Coleccion de reales cédulas y decretos del Sr. D. Fernando 7º, 9 t. 4$ 2 rs.—Revista general de legislacion y jurisprudencia por Gomez de la Serna, 20 t. 17$.—Revista española y portuguesa y de razas latinas en francés, 10 t. 17$.—Dramas judiciales ó sean causas célebres, 16 tomos 17$.—Memorias de la Real Sociedad patriótica de la Habana, 20 tomos 17$.—Memorias de la Real Sociedad Económica, 8 tomos 6$.—Anales de la Real Junta de Fomento, 4$.—Práctica universal forense, 8 tomos 8$.—Memorias de la isla de Puerto-Rico, 6 tomos 7$.—Febrero, librería de jueces y abogados, 9 tomos 8$ 4 rs.—Las siete partidas, 4 tomos 8$ 4 rs.—Colon, juzgados militares, 5 tomos 6$ 3 rs.—Gutierrez, práctica criminal, 3 tomos 3$.—Alegaciones fiscales por el conde de Campomanes, 4 tomos 6$ 3 rs.—Instituciones políticas por el baron de Bielfeld, 6 tomos 6$ 3 rs.—Instituciones del derecho público general de España, 9 tomos 8$ 4 rs.—Tratados de legislacion civil y penal, 5 tomos 4$ 2 rs.—Febrero novísimo por Capia 10 tomos 8$ 4 rs.—Prontuario alfabético de instrucciones, ordenanzas y resoluciones no recopiladas, 10 tomos 8$ 4 rs.—Materia criminal forense, 4 tomos 6$ 3 rs.—Prontuario de teología moral por Larraga, 2 tomos 2$.—Sala, Vinnius castigatus, 2 t. 2$ 1 real.—Nueva recopilacion de las leyes, 2 tomos 6$ 3 rs.—Diccionario de ciencias médicas, 39 tomos 25$.—Exámen marítimo por Jorge Juan, 2 tomos 2$ 4 rs.—Política indiana, 2 tomos folio mayor 6$ 3 rs.—Con otras muchas mas obras que no se incluyen por no hacer demasiado estenso el anuncio. Librería é imprenta "El Iris", Obispo 22 8-13

LA HORFANETA DE MENARGUES,

O

## CATALUNYA AGONISANT.

Novela histórica, escrita en catalan por Bofarull.—Un tomo en cuarto, con láminas, en pasta, 5$.—Librería de A. Granpera, Obispo n. 36. 6-8

## OBRAS DE IMPRENTA.

EL IRIS.

ESQUELAS DE CONVITE

EN CARTULINA Y PAPEL

PARA ENTIERROS.

CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no sea olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto. Ags

## D. SANTIAGO GUTIERREZ RUIZ,

participa al público haber recibido una partida de tarjetas en blanco, propias para dar dias ó felicitaciones, las mismas que en caligrafía, como tiene acreditado, las escribe de diferentes clases de dibujos todos del mayor capricho; advirtiendo que por hallarse con tantas las dará á un precio bastante moderado; así que las que anteriormente vendia á una onza el ciento, hoy las da á media. Las tiene de varios precios, siendo el mas bajo el de cuatro pesos el ciento. Tambien se compromete á colocar la oracion del Padre nuestro en la circunsferencia de un medio real, y la del Credo en la de un real. El que deseo favorecerle con algun pedido puede dejar sus órdenes en su morada calle del Obispo n. 46, seguro de que quedarán complacidos, aunque en la actualidad se halla colocado, sin embargo tiene la probabilidad de quedar bien con todos los pedidos que se presenten; al efecto tiene destinadas las horas desde las ocho de la noche hasta las diez y media, en las que se encontrará al esponente á disposicion del público. 10-6

## ANUNCIOS DE LA ISLA.

DEL CALABAZAR.

HOTEL SAN CARLOS.

Las personas que durante los meses de calores quisieren disfrutar de un aire puro, ricos baños en el rio Almendares, deliciosas aguas de manantiales y sobre todo buen sueño en espaciosos; bien amueblados y elegantes aposentos, agregando á todos esto placeres un esmerado trato y abundante mesa pueden dirigirse al propietario en el Calabazar. Este hotel está completamente montado á la americana. 30-5-Mayo.

DE CARDENAS.

CARRETERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL

de Ramon Prieto y Comp.

Situada en terrenos de la Sierra de Vapor de los Sres. Vidal Debógues y Cp, al E. de esta Villa.

Se hace cargo de contratar fábricas de ingenios y de poblaciones. Preparan asientos de máquinas.

Hacen carretas de todas clases segun se pidan.

Preparan gavetas y tanques para miel ó agua así como tablillas para conductores de caña y bagazo con arreglo á las medidas que se le dé.

Hacen toda clase de puertas y ventanas.

Se hacen cargo de prepararla todo en la finca ó llevarle desde aquí listo para armar evitando á las fincas molestias pérdida de tiempo.

Todos los trabajos serán á todo costo si así se pidiese. 15-13

## DE ISLA DE PINOS.

DON PEDRO FARGAS, dueño del Hotel de Nueva Gerona hace presente á sus favorecedores y al público en general, que habiendo hecho algunas mejoras en su establecimiento para llenar cumplidamente las necesidades de los que lo honren concurrir á él, ha considerado conveniente publicar los precios que tiene establecidos para conocimiento general, y son los siguientes:

1º Los huespedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y ... á razon de 2$ diarios y pasando de 6 dias á 14 rs. dia.
2º Almuerzo en mesa redonda 6 rs.
3º Comida en id. 6 rs.
4º Por la mañana se servirá leche, café ó té.
5º A las 9 se servirá el almuerzo. La comida á las 3 ó las 4 segun la estacion. Por la noche se servirá leche, café ó té.
6º Los huespedes que por indisposicion quieran servicio por separado ó en sus habitaciones será á precios convencionales,
7º Los huespedes que traigan criados para su servicio abonarán por cada uno á razon de 5 rs. diarios.
8º En el establecimiento habrá quitrines y carretas, cuyos precios son los siguientes:
9º Por un quitrin ida y vuelta á Sta. Fé, una ó dos personas sin derecho á ceder el asiento, 8$ 50 cts.
10 Idem regresando el dia siguiente por la demora de cada dia 4$ 25 cts.
11 Por un viaje de carreta ida ó vuelta 8$ 50 cts.
12 Por equipages, baules y maletas se conducirán á Sta. Fé á precios cómodos. Ningun pasagero podrá llevar bultos en los carruages, pues se llevarán por separado para evitar molestias á los pasageros.
13 Por un viaje de carruage al muelle 50 cts.
14 Los equipages serán conducidos al vapor ó al establecimiento á precios equitativos.

Por último el dueño del mencionado establecimiento se hace cargo de toda clase de comisiones para Sta. Fé, que desempeñará con la mayor exactitud, segun lo tiene acreditado en el largo periodo que hace está al frente de él. Las personas que lo soliciten se podrán dirigir á él en Nueva Gerona y á los S. S. Almirall y Comp. en la Habana almacen de víveres, calle de la Obrapía esquina á San Ignacio.—Nueva Gerona, febrero 10 de 1863. 21-14 F

## DE MANAGUA.

Grandes y solemnes fiestas en el pueblo de Managua en los dias 14, 15, 16, 17 y 18 de Mayo, en celebracion de su Santo Patrono San Isidro Labrador, habrá fiesta de iglesia, fuegos artificiales, bailes de todas clases, y grandes lidias de gallos, estando la valla á cargo de D. Santiago Jimenez, quien cuenta con un crecido número de gallos para contestar al que solicite. teniendo hasta el presente muchas peleas comprometidas con los vecinos de las Piedras, Hoyo Colorado y otros pueblos vecinos 4-10

## ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

Gran funcion para hoy juéves 14 de Mayo se pondrá en escena la gran comedia lírica de magia en 3 actos y 12 cuadros titulada:

DON SIMPLICIO BOBADILLA

MAJADERANO Y CABEZA DE BUEY.

ó segunda parte de la celebre

PATA DE CABRA.

Palcos de primer piso 5$.—id. del 2º 3$ 50 cts.—Luneta. 75 cts.—Anfiteatro 75$.—Asiento de tertulia 40 cts.—id. de cazuela 25.—Entrada general 75 cts.—id. de tertulia 50 —Idem de cazuela 35 cts.

NOTA.—Las personas que deseen adquirir con anticipacion localidades para esta funcion pueden dirigirse á la contaduría del teatro el lúnes, mártes y miércoles, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. A las 8.

NOTA.

Agradecida la Empresa á la brillante acojida que el público la dispensa y habiendo cubierto una gran parte de los gastos originados para poner en escena la comedia de májia segunda parte de la PATA DE CABRA, deja establecidos los precios de localidades entradas que tiene esta empresa para las demás otras dramáticas.

## MAGNIFICOS SALONES

DE MARTE Y BELONA.

Gran baile de sala, para el domingo 17 del corriente

Nada mas grato para el empresario de estos favorecidos salones que contemplar el verdadero entusiasmo con que gran número de familias distinguidas de esta ciudad concurren ... vencidas del órden y decencia que reina en los bailes, se disponen para el que debe tener lugar el domingo 17. Para corresponder á tanto favor no hay esfuerzo por grande que sea que no se ponga en práctica.

La incomparable

FLOR DEL PROGRESO

se portará en el camino que su nombre indica, como la tenido ocasion de oir la escogida concurrencia del baile del dia 1 tocando entre *diez y seis* danzas nuevas que tiene preparadas 4 randunquerisimas originales de J. G. cuyos títulos son: "Principio quieren las cosas" "Ya Veremos" "Las Simpatías" "Ya llegó Aquello" y el gran wals del mismo autor titulado: "La Muerte de la Jóven Etica"

NOTA.—No se suspenderá el baile por ningun concepto, á no ser que llueva fuerte, de las 5 de la tarde en adelante

OTRA.—Se recuerda que hay un gabinete especial para depositar los sombreros sin estipendio de ninguna clase.—Las cenas como de costumbre. 4-14

## TIVOLI

DE LOS CAMPOS ELISEOS

situado sobre el baluarte de la puerta de la salida de Monserrate.

TODOS LOS DIAS

hay los espectáculos y juegos de costumbre, y los domingos y dias de dos crecea funciones estraordinarias.

EL JUEVES 14 DEL ACTUAL.

FUEGOS ARTIFICIALES.

BAILE INFANTIL

BAILE DECENTE DE SALA,

ORDEN DE ESTA GRAN FIESTA.—A las cuatro en punto empezará la orquesta *Delicias del Tivoli*

A LAS CINCO EL BAILE DE NIÑOS

A LAS SIETE Y MEDIA LOS FUEGOS ARTIFICIALES.

Concluidos estos el

BAILE DE SALA.

PRECIOS DE ENTRADA AL TIVOLI.

Los dias de funcion ordinaria 1 rl. sencillo
En funciones estraordinarias 2 rs. sencillos
Los niños de menos de 6 años la mitad.

PRECIOS DE ENTRADA AL BAILE

Los caballeros medio peso.

Las Sras. y Srtas. grátis; debiendo las que gusten concurrir á solicitar papeletas en el mismo Tivoli á cualquier hora

Mr. Constantino Gobron dueño de este elegante ventilado y bien situado local ha construido un magnífico salon á propósito para bailes, exhibiciones, reuniones y para cualquier clase de espectáculos, por cuya razon lo ofrece al público, seguro que no necesitase acercándose á pretenderlo el arreglo será fácil, porque su objeto es, si fuere posible tenerlo siempre ocupado.

Tambien desea como en Europa y los Estados-Unidos ofrecer espectáculos públicos á estilo de los Jardines cantantes, para cuyo objeto desea contratar artistas de todas clases: como cantantes, bailarines, músicos &. pudiendo concurrir los que deseen entrar en ajuste, al mismo Tivoli, su morada.

No teniendo donde colocar un círculo de caballitos de madera y varios juegos los vende en precio cómodo,

NOTA.—Siendo ya bastante la concurrencia que asiste á los bailes, hay dispuesto algo que cenar, á precios módicos y con decencia.

OTRA.—Los bastones pueden dejarse á la puerta del salon á la persona encargada, sin estipendio alguno ni responder á estravio. 6-12

## ANUNCIOS ESTRANGEROS.

ROPA HECHA,

SASTRERIA.

SCHAFER, WITFORD Y CP.

NUMERO 331 Y 333.

BROADWAY,

NUEVA-YORK.

Surtido muy grande y completo de la ciudad. Se habla español y francés.

VIAGE

Gran Fábrica de Artículos

DE VIAGE

Especialidad de Maletas de cuero, Sacos de noche, Cajas para Vestidos Cartones para Sombreros, etc.

KROGNER

FABRICANTE, CALLE PORTEFOIN, 10, EN PARIS

COMISION — ESPORTACION

Modelos y precios corrientes de todos los artículos con dibujos.

Escritorio de los Señores Ed. Dolze y Cª, calle de la Lamparilla, 19. Habana

## ARCHER Y PANCOAST,

Nos. 9, 11 y 13 MERCER-STREET, NEW-YORK

FABRICANTES DE

utensilios para gas, candelabros

y toda clase de aparatos para gas.

Tambien fabrican por mayor toda clase de LAMPARAS PARA ACEITE DE CARBON, COMO QUINQUES, LAMPARAS Y CANDELABROS PARA COMEDORES Y GABINETES DE LECTURA.

A los negociantes que lo soliciten les enviaremos catálogos ilustrados, y listas de precios.

Los pedidos que se nos hagan del estrangero serán servidos con la mayor prontitud y esmero.

## PREPARACION GENUINA DE HELMBOLD.

EXTRACTO FLUIDO DOBLE DE BUCHU,

Remedio Infalible y Específico

Para las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA Y RIÑONES, ARENILLAS (mal de piedra), é HINCHAZONES HIDROPICAS

Esta medicina aumenta la fuerza de los órganos de la digestion y EXCITA LOS VASOS ABSORBENTES á sus funciones naturales, y de este modo reduce todos los DEPOSITOS ACUOSOS y CALCAREOS y toda dilatacion anormal, calma el DOLOR y reduce la INFLAMACION.

EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD,

Para Debilidad.

Procedente de Excesos, Vida desarreglada Indiscreciones que se han cometido en la juventud y Onanismo.

SEGUIDA DE LOS SINTOMAS SIGUIENTES:

| | |
|---|---|
| Inaccion, Apatía Pesadez, | Desfallecimiento, |
| Se pierde la Memoria. | Dificultad de Respirar |
| Debilidad de Nervios, | Temblores |
| Hipocondría, | Insomnios. |
| Ofuscacion de la vista. | Dolores en la Espalda. |
| Lasitud universal del Sistema Muscular. | |
| Las manos frias, | Color encendido, |
| El cútis seco. | Erupciones en la cara, |

PALIDEZ.

Estos síntomas, que ceden invariablemente á esta medicina, si no se hace caso de ellos, son seguidos de IMPOTENCIA, IDIOTEZ ACCIDENTES DE EPILEPSIA. EN UNO DE LOS CUALES SE PUEDE MORIR EL ENFERMO.

Quien podrá decir que no se seguirán muchas veces las terribles enfermedades

LOCURA y CONSUNCION!

Muchos saben muy bien la causa de lo que están padeciendo,

PERO NINGUNO QUIERE CONFESARLO.

LOS REGISTROS DE LAS CASAS DE LOCOS,

y las tristes muertes causadas por la Consuncion dan testimonios bien claros de esto.

LA CONSTITUCION UNA VEZ AFECTADA POR UNA DEBILIDAD ORGANICA,

Requiere una medicina que dé fuerza y Vigor al Sistema,

y esto lo hace invariablemente el EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD. Haciendo la prueba tomándolo se convencerá el mas incrédulo.

MUGERES—MUGERES—MUGERES,

VIEJAS, JOVENES, SOLTERAS, CASADAS O QUE PIENSAN CASARSE! LEED

EN MUCHAS ENFERMEDADES PECULIARES A LAS MUGERES, el Extracto de Buchu no tiene igual: es eficacísimo en casos de Clorósis ó Retencion de la Menstruacion, Irregularidad, Dolores ó Supresion de las Evacuaciones Ordinarias, Estado ulceroso ó Cirroso del Utero, Leucorrea ó Flores Blancas, y todas las Enfermedades peculiares del sexo, ya procedan de indiscreciones, Vida Desarreglada ó de lo que se llama

EDAD CRITICA;

(Cuando cesan las Menstruaciones).

Véanse los síntomas de arriba.

NINGUNA FAMILIA DEBE ESTAR SIN EL BUCHU.

Nadie tome Bálsamo, Mercurio ó medicinas desagradables para enfermedades desagradables y peligrosas.

*EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD Y LA LOCION DE ROSAS*

CURAN

LAS ENFERMEDADES SECRETAS,

En todos sus periodos. Poco gasto.

Con poca ó ninguna mudanza en la dieta, sin incomodidad.

*Y contando con el secreto.*

Es diurético y por consiguiente da ganas de orinar, fortalece los órganos urinarios y quita las obstrucciones,

Evitando y curando las estrecheces de la Uretra, Calmando el dolor reduciendo la inflamacion tan frecuente en estos casos y espeliendo toda la materia ponzoñosa.

MILLARES Y MILLARES,

*QUE HAN SIDO VICTIMAS DE CHARLATANES,*

y que han pagado bastante dinero para curarse en poco tiempo, han visto que los han engañado y que el "VENENO" que han tomado se lo secado el Sistema por medio de ASTRINGENTES FUERTES, para presentarse despues en una forma agravada

*Y ESTO QUIZA DESPUES DEL MATRIMONIO.*

EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD para todas las Afecciones y Enfermedades de los ORGANOS URINARIOS.

Tanto en

HOMBRES COMO EN MUGERES.

De cualquiera causa que procedan y por INVETERADOS QUE SEAN.

Esta clase de enfermedades requieren un DIURETICO, y EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD ES EL GRAN DIURETICO.

Y produce siempre el efecto que se desea en todas LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDA.

con las medicinas se darán certificaciones DE PERSONAS RESPETABLES DIGNAS DE CREDITO.

CERTIFICACIONES DE CASOS de 8 á 20 años, curados con el Buchu.

Dadas por hombres CIENTIFICOS Y BIEN CONOCIDOS.

Precio un peso fuerte por botella. O seis botellas por cinco pesos fuertes.

Entregado á los que lo quieran dando el nombre é inicial que gusten y sobres enviarán á donde indiquen, bien empaquetado de modo que nadie pueda ver lo que va dentro.

CUANDO SE PIDA CONSEJO, &. SE DEBERAN EXPRESAR TODOS LOS SINTOMAS.

SE GARANTIZAN LAS CURAS!

SE DAN CONSEJOS GRATIS!

DECLARACION.

H. T. Helmbold compareció personalmente ante mí uno de los Aldermen (juez de paz) de esta ciudad de Filadelfia, y habiendo tomado el debido juramento, dijo: Que sus preparaciones no contienen narcóticos ni mercurio, ni droga alguna mala para la salud, y que son puramente vegetales. H. T. HELMBOLD.

Jurado y firmado ante mí, hoy 23 de noviembre de 1854. W. M. P. HIBBERD, *Alderman.*

(Calle novena del Sud mas arriba de Race. Filadelfia. Las Cartas á

H. T. HELMBOLD, Químico,

Despacho calle décima del Sud, n. 104.

CUIDADO CON LAS ADULTERACIONES Y PERSONAS SIN CONCIENCIA

Que procuran vender las medicinas suyas y de otros y apropiarse la reputacion obtenida por las preparaciones genuinas de Helmbold.

Extracto de Buchu.
„ Zarzaparrilla
Locion de Rosas mejorada

Pídase la Medicina de Helmbold. No se debe tomar otra.—Córtese el anuncio, y envíese por la medicina y así se evitarán engaños y otros muchos inconvenientes.

## EL PERFUME DE MODA,

EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN.

Este perfume esquisito se prepara directamente con las

FLORES TROPICALES VIVAS,

de la mas deliciosa fragancia. Su aroma es casi inextinguible, y mientras que se le halla sobre la piel es sumamente grato, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando estan abatidos y fatigados, y particularmente si se mezcla con agua en el baño.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS

desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella; es tan deliciosa para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica una trasparencia hermosísima á la tez y hace desaparecer las

EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.

Cuidado con las FALSIFICACIONES. Mírese bien si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP. droguistas por mayor, Nueva-York.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías.

## Materiales para plomeros,

Baños, Bombas Letrinas, Aguamaniles, Llaves de bronce y plateadas, Tubería para agua y alcantarillas,

&C., &C.

AZULEJOS PARA PISOS,

MILLER Y COATES.

279 PEARL STREET. NEW-YORK.

## LICOR DE PEPSINA

DE GRIMAULT y Cª, FARMACÉUTICOS, 7, CALLE DE LA FEUILLADE, EN PARIS

Segun la fórmula del Doctor CORVISART, Médico de S. M. el Emperador de los Franceses, y Caballero de la Legion de Honor.

La *Pepsina* es el jugo gástrico mismo, ó mas bien el principio digestivo purificado que opera en el estómago la digestion de los alimentos. Cuando por cualquiera causa llega á faltar, hay malas digestiones, *gastritis*, *gastralgias*, inflamaciones de las mucosas del estómago y de los intestinos, eructos de gases, pituitas, anemia, pérdida de las fuerzas y finalmente color de opilada en las mujeres. El licor de Pepsina, que tiene en su favor la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, triunfa rápidamente de todos estos accidentes y detiene los vómitos de las mujeres embarazadas.

Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade.

Ansiosos de que el público tenga la evidencia mas digna de confianza del verdadero mérito de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, adjuntamos una carta del Doctor E. Z. Walsh uno de los mas eminentes y hábiles profesores de MATERIA MEDICA en los Estados Unidos y las opiniones de quien son cotizadas con deferencia en los principales colegios de la Europa.

CERTIFICADO DEL DR. WALSH.

Por espacio de mucho tiempo habia sentido la falta de un buen agente catártico y antibilioso activo, aun cuando no drástico y debilitante en su operacion, cuando por primera vez tuve noticia de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Despues de asegurarme que los componentes del medicamento eran seguros y curativos por naturaleza, me decidí á ensayarlo con las debidas precauciones, y puedo decir con toda confianza que el resultado fué completamente satisfactorio. Nunca he encontrado una preparacion alterativa y aperitiva en que se pueda confiar tan completa y eficazmente como en esta, para la lista de las enfermedades que las Píldoras están destinadas á aliviar.

Por lo tanto, no con repugnancia sino con el mayor placer, añado el peso que mi opinion pueda prestar al testimonio general sobre sus escelentes propiedades, entre las cuales debo mencionarse, y no es la ménos importante, la de que nunca producen retortijones ni desfallecimiento. Tambien añadiré que varios médicos conocidos mios, los cuales han prescrito las píldoras en la práctica de su profesion, tienen de ellas la misma opinion favorable que yo.

E. Z. WALSH, doctor en medicina.

Nueva York, 17 de enero de 1862.

## DOLORES DE CABEZA.

Dolor de cabeza agudo y nervioso.

Ambos son producidos generalmente por una digestion imperfecta, estreñimiento, inactividad del hígado &. Tómese una dósis completa de píldoras por espacio de tres ó cuatro dias consecutivos: despues tómense dos píldoras diarias durante una semana, y una cada dia durante la semana siguiente. Al cabo de este tiempo el sistema habrá recobrado su tono y teniendo cuidado con los alimentos y de tomar alguna vez una píldora ... rara á repetirse la dolencia.

Las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, son no solo el mejor remedio tanto para jóvenes como para viejos, sino que tambien es el mas barato.

Solo 2 Reales Fuertes por Frasco. 6

CONSEJO GRATIS PARA LOS ENFERMOS

La constipacion ó estreñimiento

Dá márgen á muchísimos desórdenes tan terribles como peligrosos. Lo primero de todo es aliviar el vientre completamente y despues continuar usando las píldoras en dósis de dos cada mañana, por espacio de algunas semanas, teniendo mucho cuidado de que el vientre se mueva á la misma hora todos los dias, si es posible. Esto hará contraer hábitos naturales y se evitarán nuevas molestias.

## INFORME SEGURO.

ALMORRANAS.

Son producidas generalmente por el estreñimiento. Para curarlas hágase que el vientre se mueva suavemente tomando una ó dos píldoras todos los dias. Aplíquese una untura de 10 partes de manteca de puerco, una de azufre y una de albayalde, mezclándolas bien. Para las almorranas que desangran se añadirá una parte de nuez de agallas en polvo. Esto efectuará una curacion segura.

SUMAMENTE IMPORTANTE.

AFECCION DEL HIGADO Y DESARREGLOS BILIOSOS.

En todos los casos ordinarios bastan las píldoras para producir una curacion segura y permanente tomándolas en dósis de cuatro cada dia por espacio de 8 ó 10 dias. En los casos inveterados y obstinados se usará la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL juntamente con las píldoras. Ningun caso curable de afeccion del hígado puede resistir á la accion combinada de estos dos medicamentos.

## VERDADES EVIDENTES.

REUMATISMO Y GOTA.

Son producidos por el estado viciado de la sangre. Tómense cuatro píldoras todos los dias. En estas enfermedades la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe usarse juntamente con las píldoras. Si se necesita una aplicacion esterior, báñense las partes afectadas con aceite caliente y trementina de Venecia, cubriéndolas con algodon que se conservará toda la noche. 7

ALGO QUE CADA UNO DEBE SABER

## UNA GRAN NECESIDAD SUPLIDA.

Inapetencia, desarreglo de estómago.

Tómense tres píldoras diarias por espacio de dos semanas. Cómase despacio y mastíquese bien, procurando que los alimentos sean sencillos y nutritivos. Hágase un ejercicio regular al aire libre, y el resultado será adquirir un buen apetito.

## TESTIMONIO INDISPUTABLE.

EVIDENCIA EXTRAORDINARIA.

Publicamos con permiso el siguiente extracto de una carta escrita por el Dr. Phelps, profesor de uno de los principales colegios de Medicina y en la cual define claramente las razones porque las

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

han llegado á ser tan universal y justamente populares:

PORQUE alivian el vientre entonan el estómago, arreglan el hígado y promueven el vigor general del sistema sin causar dolor.

PORQUE su accion no vá seguida de mayor estreñimiento, ni de la necesidad de aumentar las dósis:

PORQUE son un catártico seguro para los débiles, y bastante activas para moderar el estreñimiento de los fuertes.

PORQUE abren el apetito y reanima la energía mental.

PORQUE nunca producen tenesmo, y obran como un bálsamo salutífero sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos.

PORQUE ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales antibiliosas y aperitivas de que están compuestas

PORQUE obran en armonía con la naturaleza y sin violencia.

PORQUE ninguno que haya usado ha dejado de ver sus buenos efectos. Y finalmente.

PORQUE son un remedio seguro que no tiene sustituto.

EMBASADAS EN FRASCOS DE VIDRIO.

SOLO DOS REALES FUERTES EL FRASCO